



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
 INFORME DE LABORES

2020



Coordinación General del Informe de Labores

Rodrigo Arias Camacho,	Rector
Ana Ruth Chinchilla Castillo,	Asesora del Rector
Jenipher Granados Gamboa,	Jefe a.i. Centro de Planificación y Programación Institucional

Elaboración del Informe de Labores

Equipo de redacción

Jenipher Granados Gamboa
Loretta Sánchez Herrera
Jorge Luis Mora Aguilar
Carlos Salazar Castañeda
Karla Campos Pereira
Pamela Rodríguez Bolaños
Erick Rodríguez Corrales
Rocío Arce Durán
Andrea Durán Flores
Mario Alberto Venegas Jiménez
Paula Martines Sánchez
Greivin Solís Zárate

Centro de Planificación y Programación Institucional

Grace Alfaro Alpizar
Elián Valerio Valerio
Andrés Solís Delgado

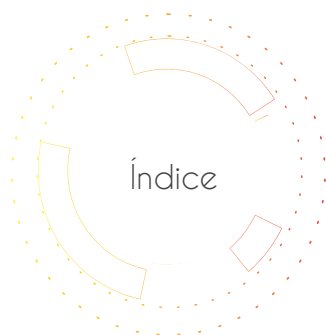
Oficina de Presupuesto

Rosberly Rojas Campos
Luis Fernando Figueroa Retana

Centro de Investigación y Evaluación Institucional

Equipo de Producción

Vivian González Zúñiga
Jose Miguel González Bolaños
Ricardo Osorno Fallas
Saúl Fernández Solís
Elena Rojas Ulate
Dayana Mariel Mena Molina



Índice	3
Presentación.....	4
Glosario	5
Introducción	6
Las voces en los territorios	8
Potenciación de fortalezas territoriales y respuestas a las necesidades de comunidades	9
Proyectos de creación de empresas asociativas de bases universitaria	14
Desarrollo de redes territoriales y procesos de gobernanza	15
Estudiantes como razón de ser	16
Acceso a la Educación Superior	16
Herramientas para la vida: un abordaje desde la Extensión Universitaria	17
El acompañamiento: clave para el éxito académico de los estudiantes	18
Becas y otras acciones afirmativas para nuestras poblaciones en estado de vulnerabilidad	24
Atención a poblaciones vulnerables	26
Necesidades Educativas Especiales	26
Pueblos Originarios	27
Personas Privadas de Libertad	27
Modernización de la oferta académica	28
La oferta académica en constante revisión	30
Actualización y renovación curricular	30
Producción de materiales y la oferta académica	33
Proyectos de investigación con oferta académica	35
El Sistema de Investigación se fortalece	36
Vinculación comunidad nacional e internacional	37
Carreras acreditadas, autoevaluadas, mejora institucional	44
Acciones institucionales que promueven la calidad de la docencia	45
Capacitación y formación	45
Transformación digital: un proceso acelerado de cara a la Pandemia	47
Producción, promoción y difusión de materiales didácticos	48
Seguridad digital	50
Digitalización de la información y procesos apoyados en las tecnologías digitales	50
Otros servicios y desarrollos informáticos	52
Infraestructura tecnológica, mantenimiento y renovación del equipo tecnológico diverso	55
Agenda Ambiental	58
Anexo	62

Panorama Financiero

- Evolución de los Ingresos Globales
- Evolución de los gastos Institucionales
- Aportes Socioeconómicos de la UNED
- Impacto Financiero de los Programas de Becas y Transferencias a estudiantes
- Evolución de Resultado Financiero de la UNED
- Indicadores financieros de fortalecimiento de la gestión universitaria

Presentación

Como todos los años, el Informe de Labores Institucional es un documento que expone el Rector ante la Asamblea Universitaria Representativa y tiene como base legal el Artículo 28 inciso h del Estatuto Orgánico.

ARTÍCULO 28: Son funciones del Rector:

h) Rendir un informe anual a la Asamblea Universitaria en el mes de mayo.

En él se reseña y analiza el quehacer institucional con base en una serie de variables e indicadores estratégicos (en el sentido de mostrar el comportamiento ordenado en el tiempo y el espacio) del accionar de la universidad y como una rendición de cuentas a la Comunidad Universitaria y a la sociedad costarricense.

El documento es un resumen que como Universidad presenta los principales aportes institucionales alcanzados en el año.

Como resumen institucional éste se completa por medio de Informes propios de cada una de las dependencias de la Universidad en el que se amplían y exponen las estrategias, proyectos y acciones que contribuyeron al desarrollo de la Institución en el año 2020.

Estos informes se pueden consultar en nuestra página web en su espacio denominado TRANSPARENCIA.

<http://www.uned.ac.cr/transparencia/gestion-institucional/informe-de-labores>





SIGLAS

SIGNIFICADO

UNED	Universidad Estatal a Distancia
AMI	Acuerdo de Mejoramiento Institucional
STEM	Science, Technology, Engineering & Maths
TIC's	Tecnologías de Información y Comunicación
CONED	Colegio Nacional de Educación a Distancia
MEP	Ministerio de Educación Pública
SCOIF	Sociedad Colombiana de Investigación e Innovación formativa
FICCUA	Festival Interuniversitario Cultural Centroamericano de la Artes
PRORED	Programa de Investigación para la Promoción del Trabajo en Red
DAES	Dirección de Asuntos Estudiantiles
ECA	Escuela de Ciencias de la Administración
TEC	Instituto Tecnológico de Costa Rica
UNA	Universidad Nacional de Costa Rica
UCR	Universidad de Costa Rica
PACE	Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes
ECEN	Escuela de Ciencias Exactas y Naturales
ECE	Escuela de Ciencias de la Educación
ECSH	Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades
SAP's	Seminarios de Actualización Profesional
LAPI	Laboratorio de Automatización de Procesos Industriales
TFG	Trabajo Final de Graduación
PDP	Programa de Desarrollo Profesional
CINED	Centro de Investigaciones en Educación
CIDREB	Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos
DPMD	Dirección de Producción de Materiales Didácticos
FEES	Fondo Especial de la Educación Superior
PROLAB	Programa de Laboratorio
CECED	Centro de Capacitación en Educación a Distancia
IGESCA	Instituto de Gestión de la Calidad Académica
PFCI	Plan de Formación y Capacitación en Investigación
COMIEX	Comisión de Investigación y Extensión
CICDE	Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo
PROCIP	Programa Integral de Investigación para el Desarrollo de Ciudades Portuarias
PROIFED	Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia
LIIT	Laboratorio de Innovación e Investigación Tecnológica
FAB LAB	Laboratorio de Investigación
RIIE	Red de Investigadores e Integración Educativa
CAES	Calidad en la Educación Superior
SINAES	Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior
SEP	Sistema de Estudios de Posgrado



Por segundo año consecutivo me complace presentarles el Informe de Labores Institucional del año 2020. Y por segundo año consecutivo, en tiempos complejos de pandemia, hacemos este encuentro de manera virtual haciendo uso de los medios digitales de transmisión con los que cuenta nuestra Universidad para llevar a todo Costa Rica los principales resultados de un año de gestión.

Inicio precisamente esta consideración pues, si creíamos que el año 2019 fue complicado, el 2020 trajo consigo una serie de complejidades retadoras.

El FEES fue nuevamente un tema sensible para las finanzas institucionales: largas jornadas de negociación, numerosas manifestaciones sociales y la reducción relativa del fondo disponible en 1.47% (en comparación con el 2019) no hicieron del 2020 el mejor momento para atender la crisis provocada por la pandemia.

Sin embargo, somos una institución resiliente y la crisis sólo nos fortaleció como institución pública. Pero esa resiliencia sólo fue posible gracias al empeño y voluntad de todos y todas –como bien se verá en el desarrollo del presente informe. Sin su compromiso no hubiera sido posible mantenernos como una opción de educación superior pública de altísima calidad y afianzar nuestro liderazgo en educación a distancia en la región.

Este año damos un vistazo atrás no para regresar a un pasado idílico, sino para reflexionar sobre los esfuerzos extraordinarios que hicimos en medio de una incertidumbre mundial para construir el valor público a través de los siguientes ejes de trabajo:

Rodrigo Arias Camacho



La Universidad Estatal a Distancia (UNED) concibe el territorio como un espacio complejo, multidimensional, donde interactúan diversos actores en relaciones de poder, producción, identidad, geografía, cultura, institucionalidad y formas de gobierno.



ESTUDIANTE como razón de ser

La UNED, desde su creación, se concibe como una institución pública de educación superior cuya misión es brindar oportunidades de estudios universitarios a todas las poblaciones del país que no pueden ser atendidas por un sistema convencional, presencial. El estudiante de la UNED se presenta como una persona empoderada, crítica, altamente vinculada en su entorno local, sensible, humanista, con altas habilidades de autogestión y articulación de sus conocimientos. Una persona estudiante que está en la capacidad de articular todos aquellos apoyos y acompañamientos que una institución como la UNED pone a su disposición y que le son necesarios para garantizar su crecimiento académico.

Modernización de la oferta académica

La UNED tiene ante el país el compromiso de garantizar una oferta académica pertinente, de calidad, accesible y equitativa, que conlleva a acciones de permanente renovación e innovación, que se forjan a través del constante diálogo con la sociedad costarricense y la mirada atenta ante los retos que el contexto nacional e internacional plantean a los sistemas de educación superior.

Transformación Digital

Como institución líder en educación a distancia, tenemos la responsabilidad social de ser agentes líderes del cambio. Solo a partir de la implicación comprometida de todos y de todas como un colectivo es que se pueden atender las demandas y las necesidades de un entorno vital que se transforma a velocidades vertiginosas. Esto implica una metamorfosis radical y profunda sobre cómo pensamos, en cómo hacemos las cosas.

La transformación digital comienza en cada uno, en cada una; las tecnologías vienen a mediar y facilitar el proceso humano.

Agenda Ambiental

Los objetivos de desarrollo sostenible conforman una base robusta para los países progresistas de este milenio. Impregnados por un fuerte componente ambiental, los ODS demandan un modelo diferente de planificación, de gestión, de ejecución y de rendición de cuentas. En el caso de Costa Rica, país de tradición "verde" y referente a nivel mundial por sus esfuerzos en el tema de la conservación ambiental, el Plan de Descarbonización 2018-2050, brinda orientaciones para guiarnos a objetivos aspiracionales, como lo son: convertirnos en un país con una economía moderna, verde, libre de emisiones, resiliente e inclusiva.

Todos los elementos descritos anteriormente y que paso a desarrollar en el siguiente informe de labores, nos convierte en una universidad mejor preparada para responder a los retos y desafíos de este tiempo.

Hoy, que presento ante ustedes este informe de labores, quiero enfatizar –como ya lo he hecho anteriormente– mi agradecimiento a todas las personas de la comunidad universitaria por su compromiso decidido para fortalecer nuestra Universidad en estos años.



TERRITORIOS

LAS VOCES

en los territorios

El quehacer de la UNED genera iniciativas de acción social, investigación, docencia y vida estudiantil que brindan oportunidades a las poblaciones en el territorio nacional y con ello contribuyen con un modelo de educación superior democratizante e inclusivo.

Es así como resulta de vital importancia para la institución impulsar su pertinencia social mediante una vinculación territorial innovadora, que construya valor público y responda a las necesidades de la sociedad.

Durante el último año las condiciones mundiales originadas por la Pandemia nos enfrentaron con un reto sin precedentes, al entender las condiciones de los diferentes contextos que existen en nuestro territorio. Sin embargo, el compromiso de las personas nos permitió, particularmente en la coyuntura de tensión acontecida con la alta movilización de personas en la frontera norte, intensificar la articulación entre los diversos proyectos de extensión en dicha zona.

Como resultado la Dirección de Extensión Universitaria y sus unidades, en coordinación con las sedes del cordón fronterizo norte en La Cruz, Liberia, Upala, Los Chiles, Sarapiquí, Guápiles, San Carlos y el CITTED, desarrollaron diversos encuentros para generar el intercambio de ideas con la intención de reconocer los esfuerzos que se hacen en la zona y generar alianzas estratégicas entre los proyectos y participantes.

Se realizó un sondeo con las 36 sedes universitarias de la UNED para identificar retos territoriales durante el COVID 19 y post pandemia, desde la perspectiva de las propias sedes, con lo cual se obtuvieron insumos particularizados, esenciales para la definición de sus líneas estratégicas en los territorios.

Así se logró la actualización de las tendencias y requerimientos en materia de extensión universitaria en las comunidades, en particular orientados a quienes se encuentran en condiciones de desempleo, subempleo y economía informal.

Potenciación de fortalezas territoriales y respuestas a las necesidades de las comunidades

Se ofrecieron programas de capacitación, actualización y perfeccionamiento acordes con las necesidades reales y sentidas de la comunidad, tomando en cuenta valores, motivaciones, circunstancias, condiciones institucionales, comunales y el nivel académico de los educandos.

Desde el Sistema de Investigación también se realizaron acciones importantes en materia de capacitación como el Curso básico de Sistemas de Información Geográfica para personas funcionarias y estudiantes UNED, los Talleres de Grabación de Sonidos de Naturaleza mediante el uso de celular que se llevaron a cabo en Caño Negro y Ciudad Neilly; el Taller básico para elaborar un mapa para Asociación de Estudiantes de Manejo de Recursos Naturales y el curso Herramientas tecnológicas para la Educación Ambiental, todas desarrolladas desde el LIIT.

Existen, además, iniciativas de gran relevancia con participación de las sedes, iniciativas que también se apoyan con la red de laboratorios nacionalmente distribuida que nos permite afianzar el desarrollo científico en nuestros territorios.



Potenciación de **FORTALEZAS** territoriales

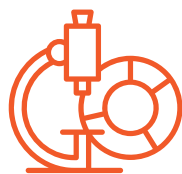
Desde el Sistema de Investigación también se realizaron acciones importantes en materia de capacitación como el Curso básico de Sistemas de Información Geográfica para personas funcionarias y estudiantes UNED, los Talleres de Grabación de Sonidos de Naturaleza mediante el uso de celular que se llevaron a cabo en Caño Negro y Ciudad Neilly; el Taller básico para elaborar un mapa para la

Se ofrecieron programas de capacitación, actualización y perfeccionamiento acordes con las necesidades reales y sentidas de la comunidad, tomando en cuenta valores, motivaciones, circunstancias, condiciones institucionales, comunales y el nivel académico de los educandos.

Asociación de Estudiantes de Manejo de Recursos Naturales y el curso Herramientas tecnológicas para la Educación Ambiental, todas desarrolladas desde el LIIT. Existen, además, importantes iniciativas con participación de las sedes, iniciativas que también se apoyan con la red de laboratorios nacionalmente distribuida que nos permite afianzar el desarrollo científico en nuestros territorios.



POLIFUNCIONAL



QUÍMICA - FÍSICA BIOLOGIA



QUÍMICA - FÍSICA BIOLOGIA



ESPECIALIZADO

- Santa Cruz
- Nicoya
- San Marcos
- Los Chiles
- La Cruz
- Parrita

- Alajuela
- Cartago
- Puntarenas
- Ciudad Neilly
- Perez Zeledón
- Palmares
- San Carlos
- Limón
- Liberia

- Cañas
- Heredia
- San José

- Nucleo Instrumental de Análisis (NIA)
- Laboratorio de Innovación en Ciencias Experimentales (LICE)

La red NIA-LICEM-PROLAB se ha sumado más estrechamente a las actividades desde la Vicerrectoría de Investigación. Es una agenda que trasciende el entorno UNED y nos posiciona en el plano nacional e internacional. Esta red de laboratorios trasciende a la UNED y se ubica en laboratorios que prestan apoyo para investigadores jóvenes y personas emprendedoras. Ese es el caso del estudio de estudiantes del TEC que estudian polímeros en el LICEM.

Este desarrollo científico también se evidencia cuando la UNED fortalece las vocaciones en nuestra juventud y esto queda evidente al crear en el 2020 el Colegio Científico Costarricense de San Vito, gracias al esfuerzo articulado con el MEP

Así, a nivel de secundaria, consolidamos nuestra presencia territorial con tres colegios científicos: El Colegio Científico del Atlántico en Limón (pionero); luego en Alajuela y cerramos el 2020, precisamente en medio de la cuarentena por el COVID-19, con el Colegio Científico en San Vito.

Mención aparte la merece la incorporación de la Estación Experimental 28 Millas en Matina, Limón, que se proyecta como uno de los espacios con mayor potencial al trabajarse desde el territorio en docencia, investigación y extensión en forma coordinada.

Objetivos de la estación EXPERIMENTAL 28 MILLAS



Fortalecer los procesos de docencia universitaria por medio de experiencias de enseñanza-aprendizaje vivenciales.



Generar programas de investigación científica en diferentes áreas de interés universitario, local y nacional.



Establecer proyectos de extensión dirigidos a las comunidades aledañas



Generar capacidades de investigación científica para incursionar en proyectos productivos

La inversión científica

realizada se refleja en nuestros territorios; es así como seguidamente se destacan los siguientes proyectos que articulan la investigación y la acción social:



Desarrollo y uso sostenible de los ecosistemas de la vertiente del pacífico, con el fin de aumentar los registros de flora reportados mediante el mantenimiento del esfuerzo de muestreo dentro del área protegida, en el Parque Internacional la Amistad y su zona de amortiguamiento.



El Laboratorio de Ecología Urbana trabajó en iniciativas locales tales como San Mateo libre de plástico de un solo uso, Fortalecimiento del turismo rural comunitario en la Región Pacífico Central, COMIRECAS, Comité Técnico del EducaPILA, Equipo del área de proyectos de la sede Orotina, 5C en Biodiversidad (Consejo Consultivo Ciudadano en Cambio Climático), Comisión Bienestar Animal, y la iniciativa Todos somos individuos convivimos en paz, que es un esfuerzo conjunto con compañeras de la Dirección de Extensión.



Jóvenes Emprendedores en Agroturismo Sostenible de la Región Chorotega (JEMAS CHOROTEGAS), mismo que pretende potenciar la inserción de la juventud rural, mediante su participación en emprendimientos económicos solidarios que beneficie sus comunidades, basados en la investigación científica y agroambiental que desarrolla Huella Verde-UNED.



Huella Verde-UNED con el Proyecto Jóvenes Emprendedores en Agroturismo Sostenible de la Región Chorotega (JEMAS CHOROTEGAS), con el que se pretende potenciar la inserción de la juventud rural, mediante su participación en emprendimientos económicos solidarios basados en la investigación científica y agroambiental.



Creación de empresas Asociativas de Base Universitaria para la comunidad en el territorio, generada en los cantones de San Vito, Buenos Aires, La Cruz, Santa Cruz, Nicoya y Limón, con más de 250 personas involucradas, entre estudiantes, comunidad y personal de los centros universitarios involucrados.



Fortalecimiento de las capacidades del recurso humano de las organizaciones de base comunitaria para la formulación y gerencia de proyectos



Proyecto Formación integral para emprendimientos turísticos comunitarios.



Proyecto Expandiendo el conocimiento de Tecnología en Redes y Telecomunicaciones en el Territorio de Santa Cruz-Carrillo.



Proyecto de sistematización de un modelo de desarrollo socioeconómico para la Asociación Cámara de Desarrollo del Comercio y Turismo de La Cruz (ASCATUR).



Fortalecimiento empresarial de estudiantes universitarios de la UNED/UNA y microeconomías locales de los cantones de Buenos Aires y Osa mediante la estrategia del Programa Emprende Rural de la UNED.



Fortalecimiento del Turismo Rural en los cantones de Sarapiquí, Los Chiles, San Carlos, Upala y Guatuso, 2020-2023.



Proyecto inventario cultural y turístico del distrito de Monteverde: Estudio sobre impacto y oportunidades del sector comercial de Monteverde a partir de la pandemia "COVID-19".



Análisis de los Planes Cantonales de Desarrollo Humano Local y los Planes de Desarrollo Municipal; Estudio de la percepción cantonal; "Causas y factores sociales asociados a la criminalidad y violencia".



Desarrollo del proyecto regionalización en conjunto con las sedes de Siquirres, Limón y Guápiles "Fortalecimiento de Emprendimientos Productivos y Sociales con Enfoque Asociativo dirigido a niños, jóvenes y adultos en los cantones de Pococí, Siquirres y Limón.



Desarrollo de encuentros universidad-sociedad en torno al tema del cordón fronterizo norte, coordinados por las sedes La Cruz, Liberia, Upala, Los Chiles, Sarapiquí, Guápiles, San Carlos y el CITTED.



Proyecto "Dinamizando Los Chiles" orientado hacia un enfoque territorial y con capacitación en herramientas claves del mercado laboral, empresarial, desarrollo turístico y de MiPymes y en la que participaron diferentes dependencias de la académica y el CITTED.



Proyecto "Promoviendo oportunidades desde la atención temprana para la infancia expuesta a factores de riesgo biológico y/o social" dirigido en por la Escuela de Ciencias de la Educación en la sede universitaria de Palmares.



Espacios de capacitación a docentes de primaria, madres emprendedoras de Granadilla Norte y adultos mayores de Nicoya, organizados por la Escuela de Ciencias de la Administración.



Banco de germoplasma para la conservación e investigación de plantas silvestres y alimenticias en la Región Chorotega, en conjunto con el Instituto de Desarrollo Rural y el Concejo Municipalidad de Santa Cruz.

Seguidamente se detallan los proyectos de regionalización, acción social e investigación, por región para el año 2020:



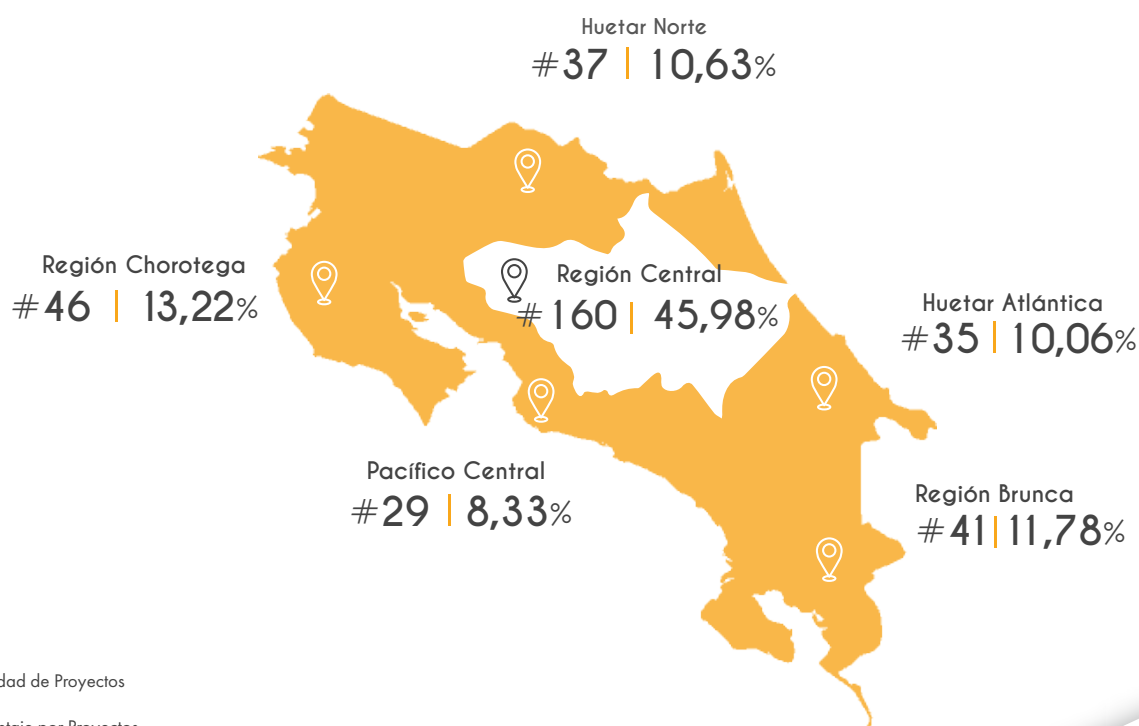
TIPO DE PROYECTO

REGIÓN	REGIONALIZACION		ACCION SOCIAL		INVESTIGACION	
	Cantidad de Proyectos	Porcentaje por Proyectos	Cantidad de Proyectos	Porcentaje por Proyectos	Cantidad de Proyectos	Porcentaje por Proyectos
Brunca	9	41%	20	13%	12	7%
Chorotega	5	23%	27	18%	14	8%
Huetar Atlántica	4	18%	23	15%	8	5%
Huetar Norte	1	4%	23	15%	13	7%
Pacífico Central	3	14%	21	14%	5	3%
Central	N/A	N/A	37	25%	123	70%
Total	22	100%	151	100%	175	100%

Fuente: Elaboración propia, con información brindada por las dependencias que ejecutan los diferentes proyectos, 2021.

De acuerdo con lo indicado en el cuadro anterior se puede deducir que en la Región Central se concentra el 45.98% del total de proyectos desarrollados por la universidad, seguida por la Regiones Chorotega, Brunca y Huetar Norte, que presentan participaciones del 13.22%, 11.78% y 10.63% respectivamente.

Es importante mencionar que los proyectos de acción social (Extensión) corresponden a 54 distintos proyectos, los cuales se ejecutan en más de una región a la vez.



Cantidad de Proyectos
% Porcentaje por Proyectos

El tema de la conectividad y el acceso a las tecnologías digitales son vitales para la inclusión social y en el desarrollo, de tal forma que carecer de acceso a la tecnología refuerza las diferencias en el ámbito educativo, social, económico y cultural. Ante ello, el proyecto Alfabetización Digital del Área de Comunicación y Tecnología se vinculó con Sedes Universitarias, Centros Comunitarios Inteligentes y la DAES, para brindar 69 cursos en ofimática y 130 talleres tecnológicos a 6.399 personas pertenecientes a 76 cantones del territorio nacional, así como de países de Centro y Sur América.


Por último, se destaca la conformación de grupos y actividades en las sedes universitarias en torno a temáticas tales como arte, recreación, estilos de vida saludable, voluntariado, deportes, estrategias para fortalecimiento del comercio local, utilización de plataformas LMS, desarrollo de programas de emprendedurismo, ofimática, capacitando a personas que quieran iniciar un proyecto o ampliar sus conocimientos para fortalecer su idea de negocio,

inventario de infraestructura disponible de las industrias y centros de acopio como herramienta de información para el sector agropecuario.

Proyecto de Creación de empresas asociativas de base universitaria

Como una respuesta alternativa de abordaje para el desarrollo social y económico en el territorio, se gesta el proyecto "Creación de Empresas Asociativas de Base Universitaria" coordinado por el Centro de Vinculación Estudiantil, desde la Escuela de Ciencias de la Administración. Con más de 250 personas involucradas distribuidas en los cantones de San Vito, Buenos Aires, La Cruz, Santa Cruz, Nicoya y Limón, esta iniciativa cuenta con participación estudiantil y personal de las distintas sedes universitarias involucradas que se articulan con la comunidad.

Este proyecto, que inició en el primer cuatrimestre del 2020, cuenta con una serie de actividades que se enlistan a continuación:

	Fase	Actividades
	ACERCAMIENTO	Trabajo con Administradores de Sedes
	CREACION GRUPOS	<p>La UNED San Vito junto con el gobierno local de Coto Brus crean los siguientes grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sector ganadero: gestionado por estudiante UNED que es ganadera abre con 22 participantes cumpliendo con el mínimo requerido para abrir una cooperativa. ● Sector cafetalero: gestionado por una estudiante de la UNED que es cafetalera tiene 36 participantes interesados en abrir una cooperativa. ● Sector multiservicios: es la unión de comunidad dedicada a turismo sostenible, artesanía y textil. Lo gestiona una estudiante de la UNED y tiene actualmente 32 integrantes interesados en abrir la cooperativa.
	CAPACITACIONES HÍBRIDAS	Asesoramientos a las sedes de Talamanca, La Cruz
	CONSOLIDACION	<ul style="list-style-type: none"> ● Se consolidan los grupos pre-cooperativos del I cuatrimestre. ● Se rescata la Cooperativa Chorotega de Santa Cruz. ● Se reactivan grupos pre cooperativos Multiservicios Agrícolas Coto Brus, de San Vito y el grupo pre cooperativo de Guías turísticos de Quepos.

La conformación de los grupos pre cooperativos mencionados en el cuadro anterior, colaboraron para generar desde los territorios acciones disruptivas y brindar una atención específica a las necesidades de las comunidades.

Cabe destacar que la situación de la pandemia pausó temporalmente el proyecto, principalmente con respecto al acercamiento a las comunidades, pero esta situación ayudó a gestionar acciones con autoridades del MICIT para buscar encadenar el proyecto con alianzas estratégicas del Gobierno que generen el desarrollo de altas tecnologías y se puedan gestionar compromisos de apertura tecnológica en las distintas comunidades.

Desarrollo de redes territoriales y procesos de gobernanza

Las sedes de la universidad tuvieron un papel protagónico en la participación de procesos constructivos interinstitucionales, así como en la generación de nuevas alianzas estratégicas y redes intersectoriales en diversas temáticas tales como salud, nutrición, deporte, emergencias, atención y prevención de la violencia intrafamiliar, desarrollo territorial entre otras. Esta representación se mantiene de forma permanente en los comités de Desarrollo Rural Cantonal, los Consejos de Coordinación Cantonal Interinstitucional, Comités Intersectoriales de Cultura y las Ligas de Desarrollo Cantonal.

Asimismo, la Dirección de Extensión Universitaria realizó una serie de estudios sobre tendencias de desarrollo territorial que permitirán ajustar los objetivos y sus líneas estratégicas. Esta iniciativa permite unificar esfuerzos con la Vicerrectoría de Investigación, la COMIEX de Sedes y diversos actores territoriales.

En el 2020 se inicia el proceso de valoración para la apertura del Técnico en Gobernanza Territorial, con ello, el Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local (IFCMDL) apunta a la comprensión de los contextos territoriales en la toma de decisiones de políticas y sus efectos en la sociedad.

Por su parte la Vicerrectoría de Planificación junto con las sedes universitarias, el IFCMDL y el Programa de Regionalización Interuniversitaria (PRI), concluyeron la propuesta de un Modelo Estratégico de Vinculación Territorial, el cual está siendo valorado por las autoridades universitarias y tiene como objetivo ser una herramienta de planificación y orientación del quehacer institucional en los diversos territorios costarricenses.





ESTUDIANTES



ESTUDIANTES como razón de ser

El contexto mundial originado por la pandemia visibilizó de una manera cruda la vulnerabilidad de las personas. Pero también hizo evidente aquellos valores que como costarricenses nos hace únicos: ¡la solidaridad!

La Universidad, por su parte, tomó de manera pronta una serie de acciones afirmativas para asegurar que nuestro estudiantado no se viera más afectado. Es así como nos esforzamos para garantizar el acceso a la educación como Derecho Humano y facilitar no solo el ingreso del estudiantado a la UNED, sino su permanencia.

Acceso a la Educación Superior

Se organizó y ejecutó la I Feria Vocacional Institucional en línea 2020, declarada de interés institucional. Con esto la UNED se posicionó como una oportunidad para que las poblaciones metan se insertaran e involucraran de manera efectiva y pertinente en la comunidad universitaria. Mediante esta feria, se captó el interés de aproximadamente 18.100 visitantes al sitio Web, posicionándose como una herramienta muy adecuada de atracción y captación de poblaciones estudiantiles futuras.

A partir del segundo cuatrimestre y en atención a las medidas sanitarias para reducir los efectos de la pandemia, se implementó la admisión y el empadronamiento vía web. Las plataformas tecnológicas digitales como Webex, Teams y Zoom resultaron esenciales para mantener la cercanía con el estudiantado brindando orientación en áreas personales y situaciones emocionales.

Así como temas relacionados con: estrategias de estudio, dificultades de adaptación, cambio de carrera, bajo rendimiento, entre otras.

De esta forma, contribuimos con el bienestar integral de la persona estudiante atendiendo sus procesos personales, su adaptación y permanencia en la vida universitaria a distancia. Se articula también con la Caja Costarricense de Seguro Social a fin de brindar ciclos de charlas a las personas estudiantes en distintas temáticas en prevención de la salud.

Como representación de la Red Costarricense de Universidades Promotoras de Salud (REDCUPS), por parte de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), se participó en el III FISU América Fórum Virtual.

El Programa de Vida saludable 2 estudiantes, tuvieron intervención en la mesa redonda "Líderes en Promoción de la Salud" donde contaron la experiencia de cómo se trabaja en el programa y actividades que se realizan para mejorar y preservar la salud física, mental, emocional y social de los estudiantes participantes en el programa, apoyándose en los 5 ejes temáticos (REDCUPS).

El Fondo Solidario Estudiantil (FSE) se constituye en un recurso de apoyo esencial para la población con beca socioeconómica y para personas en programas de Extensión a fin de promover su permanencia y conclusión del plan de estudios, su proceso de formación o capacitación en un área específica. Durante el año 2020, y con la modificación en la normativa vigente, a raíz de la situación de emergencia por la COVID 19, se dirige este apoyo al pago de conectividad para personas con beca y sin acceso a la tecnología donde se ejecutaron un total de ₡243 778 828,00.

HERRAMIENTAS para la vida:

un abordaje desde la Extensión Universitaria



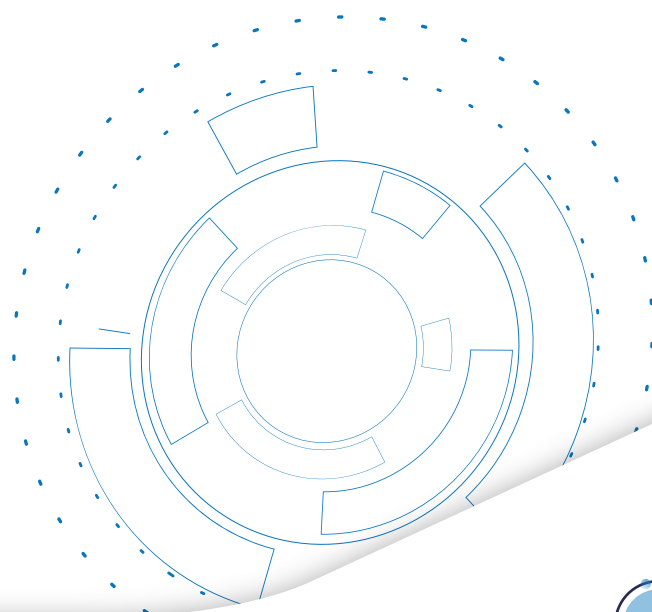
En el tema de extensión universitaria, atendiendo la situación de emergencia nacional y a partir de sus repercusiones económicas en las poblaciones meta, el Consejo de Rectoría aprobó en sesión 2084-2020 una disminución del 35% del arancel por concepto de matrícula para el segundo y tercer cuatrimestre, buscando alternativas para el beneficio de las personas en condiciones de desempleo, subempleo y economía informal.

Se agilizan además las opciones para que por primera vez los estudiantes de los cursos de Extensión Universitaria accedan a beneficios tales como: pago diferido, acceso al fondo solidario para el pago de servicios de internet y bono proteger.

Con el propósito de contribuir en la mitigación de los efectos generados por la emergencia sanitaria y garantizar el acceso y la permanencia de estudiantes en todo el sistema educativo nacional, producto de la desestabilización económica, de la salud mental y el cambio en la dinámica laboral y familiar, se creó "U Abierta: Aprendizajes para la vida", que contribuye a la formación continua y al desarrollo de capacidades técnicas y académicas de las personas en condición de vulnerabilidad para un desarrollo integral de diversas habilidades y competencias.

U Abierta constituye una plataforma virtual con recursos de acceso abierto, de auto aprendizaje, que no requiere inscripción, gratuitos y sin requisitos académicos; además, las actividades educativas se desarrollan al ritmo de cada persona. En pocos meses se diseñó una oferta que incluye 6 talleres, 5 cursos básicos, 8 seminarios y 4 tutoriales virtuales, en temas relacionados con el uso de herramientas tecnológicas, ofimática, empresariales, municipalidades y de experiencias de teletrabajo, entre otros.

Para dar seguimiento y control a las consultas de la población estudiantil en U Abierta, se participa en el Proyecto Sistema de Atención de Redes Sociales (SISARES), liderado por DAES, en el cual se adquiere una interfaz para las inquietudes que manifiestan las personas estudiantes o diversos públicos a un WebChat.





Academia Municipal

Como parte de los apoyos brindados a las diferentes poblaciones estudiantiles, la Academia Municipal surge como plataforma educativa del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la UNED. Su propósito radica en brindar a la ciudadanía en general una opción de auto-capacitación de forma libre y con una oferta abierta mediante recursos educativos abiertos y gratuitos.

La plataforma se divide en dos grandes servicios educativos:











- Cursos de capacitación gratuitos y abiertos
- Recursos educativos gratuitos y abiertos

Los beneficiados de esta plataforma se encuentran distribuidos en el territorio nacional, logrando una incidencia en el 78% del total de municipios del país.

El acompañamiento: clave para el éxito académico de los estudiantes

Si bien la crisis obligó al mundo entero a entrar en pausa, nosotros comprendimos que nuestro llamado era volcarnos como universidad hacia el estudiantado en un esfuerzo continuo, propiciando oportunidades para cada una de las poblaciones de atención y sus territorios.

CURSOS DE CAPACITACIÓN OFERTADOS

Acción educativa	Población	Certificación	Personas beneficiadas	Personas certificada
• Gestión Distrital del Desarrollo	Concejalías de distritos y sindicaturas	40 horas de aprovechamiento	189  	19  
• Elementos de la planificación Municipal	Funcionario y autoridades municipales	60 horas de aprovechamiento.	75  	10  
• Los primeros 100 días como autoridad municipal	Alcaldías, vice alcaldías e intendencias municipales	Sin certificación	40  	--  
• Sistematización de Buenas Prácticas	Liderazgos locales, funcionario y autoridades municipales	Sin certificación	34  	--  
TOTALES			338	29

* Este curso es parte de la malla curricular del Técnico en Gobernanza Territorial, que por tema de la pandemia se ejecutó por medio de esta plataforma.

Los beneficiados de esta plataforma se encuentran distribuidos en el territorio nacional, logrando una incidencia en el 78% del total de municipios del país. El acompañamiento: clave para el éxito académico de los estudiantes

Si bien la crisis obligó al mundo entero a entrar en pausa, nosotros comprendimos que nuestro llamado era volcarnos como universidad hacia el estudiantado en un esfuerzo continuo, propiciando oportunidades para cada una de las poblaciones de atención y sus territorios.



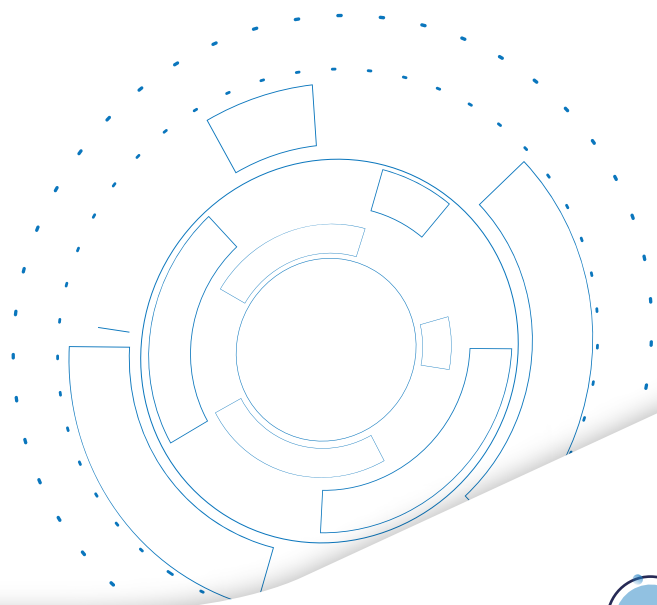
Desde las Escuelas y otras dependencias de la Vicerrectoría Académica se implementaron acciones como las que se describen en el siguiente cuadro:

OFERTA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS complementarias para el estudiantado, 2020

Dirección	Capacitación
ECA	<ul style="list-style-type: none"> • Se continua y desarrolla el programa Banca para el Desarrollo. • Se abre el programa de creación de empresas asociativas de base universitaria, de la comunidad para el territorio.
ECSH	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de implementación y divulgación del nuevo Programa de Humanidades • Se participa en la Feria Vocacional en línea UNED 2020 • Se implementa la prueba de idioma inglés para ingreso en línea y la de francés con la cooperación francesa. • Se crean programas radiofónicos, como el de Bibliotecología y otros. • Se dan Talleres de colaboración con PYMES en diversos territorios para marcas y signos distintivos.
ECE	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindan talleres para graduados, profesores y actualización de estudiantes en temas educativos de interés; conversatorios o charlas virtuales, webinarios y videoconferencias o entrevistas nacionales sobre la situación educativa a partir del COVID-19 • Se amplían los recursos y discursos educativos con herramientas digitales en vivo sobre redes sociales y creación de cuentas para la Escuela. • Se desarrollan conversatorios y charlas por parte de la Escuela de en temas de actualidad vinculados a los diferentes escenarios educativos propiciados por el COVID-19. • Para las personas graduadas de Preescolar se imparte el Taller "Creatividad, Curiosidad, Ciencia y más"
DIREXTU	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto "Alfabetización digital" con la colaboración del Programa de Formación del Estudiante Becario de la DAES, logrando la integración de 82 estudiantes. • Desarrollo de charlas y conversatorios en diversos temas, como "Miércoles Empresariales.
IEG	<ul style="list-style-type: none"> • Programa radial "Visiones de Género" • Actividades de la Cátedra Virtual Justicia y Género.

Dirección	Capacitación
CEA	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña “Reconéctese con la naturaleza”: importancia de mantener contacto diario con la naturaleza desde el hogar en tiempos de COVID-19 orientado a jóvenes y niños • Concurso de dibujo infantil “Naturaleza a colores”: concientizar la población infantil de la importancia de la naturaleza. • Conversatorio virtual sobre los corredores biológicos como herramienta para la educación ambiental en colaboración con el SINAC. • Taller de herramientas tecnológicas para la educación ambiental en colaboración con el SINAC y Municipalidad La Unión. • Cursos virtuales de educación ambiental para el funcionariado y comunidades.
ECEN	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de entornos virtuales y cambios en las actividades evaluativas, debido a las restricciones sanitarias. • Traslado de los laboratorios presenciales (física, química, biología, agroindustria, industrial, entre otras) a laboratorios virtuales o en casa. Estos últimos adaptando los requerimientos para poder desarrollar los mismos con utensilios y materiales que se pueden conseguir fácilmente en una casa de habitación o en supermercado. • Las giras de campo se transformaron en un formato novedoso denominado “Auto giras”. En ellas, el estudiante seleccionaba el lugar donde poder realizar su actividad académica, con el resguardo de su salud, acatando los protocolos sanitarios. La Escuela elaboró, por su parte, las guías y rúbricas necesarias para la evaluación de esta modalidad. • En la parte de seguimiento, con la apertura de los entornos en 1005 de las asignaturas, los estudiantes y profesores pueden comunicarse constantemente por medio de los foros, correos, mensajería interna de la plataforma y demás.

Fuente: Informe de labores de la Vicerrectoría Académica, 2021



Además, con el objetivo de garantizar al estudiantado el acceso y la equidad en los servicios, los procesos debieron repensarse.

COMO RESPUESTA A LA crisis sanitaria, se detallan cambios como estos:



La virtualización, que permitió un proceso de mediación más directo y personal entre el profesorado y la población estudiantil, permitiendo una mayor y mejor interacción, a través de los entornos que pueden realizar sus actividades de aprendizaje, incluyendo el envío de ellas, los reclamos, la realimentación, la distribución de algunos materiales educativos y el seguimiento a sus calificaciones.



La defensa o presentación de los Trabajos Finales de Graduación a través de sesiones y encuentros virtuales, inclusive fuera del país.



La elaboración de protocolos para los Trabajos Finales de Graduación que permitieran la continuidad de estos. Destacando, en el caso de la Práctica Supervisada en el área de educación, el diseño de un protocolo de propuesta alternativa, el cual fue aprobado por la Vicerrectoría Académica y el Consejo de Rectoría, y a solicitud de estas instancias, replicado por todas las carreras de las diferentes Escuelas con esta modalidad.



La designación de la Rectoría en las administraciones de las sedes para realizar las juramentaciones y entrega de diplomas de graduación mediante un nuevo protocolo autorizado. En este sentido, se hace necesario resaltar el esfuerzo institucional para garantizar que los graduandos no vieran truncado su proceso; es así como el Consejo de Rectoría en sesiones 2072-2020 y 2073-2020 del mes de marzo del 2020 solicita a la Comisión de Graduación reprogramar los Actos de Graduación y, de manera muy asertiva, se implementan modalidades alternativas de juramentación adaptadas a las condiciones de cada Sede Universitaria. Estos acuerdos fueron posteriormente ratificados por el Consejo Universitario.



Disposición de la comunidad universitaria y nacional, de la página Contingencia UNED (<https://www.uned.ac.cr/dpmd/contingencia-uned>), así como el Canal de YouTubeContingencia UNED (<https://www.uned.cr/qr/contingencia>) con tutorías, manuales, consejos para las sesiones de videocomunicación, herramientas, plantillas y tutoriales.

Un ejemplo lo representa el intensivo desarrollo de **RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS**



El Laboratorio de fabricación - Fab Lab Kä Träre - Nodo REA UNED brindó apoyo por medio de la creación de materiales específicos mediante el “Compendio de Recursos Educativos Abiertos”, al Departamento de Formación Docente del Ministerio de Educación Pública, con el fin de que el personal docente, e incluso los padres de familia y estudiantes, tuvieran acceso a recursos educativos de calidad y abiertos.



Se trabajó en la inclusión gratuita y por primera vez, de la UNED a la plataforma Coursera. Dicha inclusión le dio a la universidad, durante 6 meses, la posibilidad de disfrutar del acceso a más de 3500 cursos creados por instancias mundiales y que se caracterizan por sus altos niveles de calidad.



Se lanzaron iniciativas digitales a la comunidad nacional con el fin de acompañar e interactuar con los lectores y autores. A través de estas iniciativas, la EUNED y el Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB) dieron acceso libre a dos colecciones de libros digitales disponibles en la plataforma EUNED eBooks. Esto como parte del Plan virtual de fomento a la lectura desarrollado por el Ministerio de Educación Pública.

El Consejo de Rectoría, en sesión 2073-2020, del 11 de marzo del 2020, instruye a la Vicerrectora Académica para que despliegue los mecanismos necesarios a fin de universalizar el uso de herramientas virtuales para la entrega de tareas y la aplicación de pruebas escritas y para que se adopten los planes pertinentes para minimizar los efectos negativos en los servicios académicos afectados por esta contingencia.

La atención a la población estudiantil representó para las Escuelas la implementación de diversos espacios formativos al personal docente en competencias didácticas, pedagógicas y digitales en el uso del aula virtual.

Se propiciaron además acciones particulares para la atención a las poblaciones específicas, lo que llevó a garantizar que las mismas contaran con el acceso y condiciones equitativas para continuar su proceso educativo, entre las que se destaca, por ejemplo, la generación de espacios informativos en cada una de las Escuelas, en diversos medios tecnológicos y formatos, de manera que la población estudiantil comprendiera las estrategias y las acciones a seguir, así como garantizar su acompañamiento de forma permanente.

Diferentes sectores universitarios reorientaron sus esfuerzos durante la pandemia, a fin de garantizar al estudiantado una serie de apoyos necesarios para la permanencia y el éxito académico.

EL MODELO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA desde la secundaria: el CONED

En la actualidad y con 13 sedes (11 de las cuales vinculadas a Sedes Universitaria), el Colegio Nacional de Educación a Distancia (CONED) atiende una población de 3520 estudiantes en el primer semestre y 3123 en el segundo semestre 2020. Es así como el CONED contribuye a la aspiración nacional de los costarricenses y aquella población en particular que necesita alcanzar el Certificado de III Ciclo de la Educación General Básica o el título de Bachiller en Educación Media para mejorar sus condiciones de vida.

Es importante destacar que las 2000 lecciones asignadas a las diferentes sedes del CONED para el año 2020, fueron financiadas por el MEP como parte del Convenio Interinstitucional UNED-MEP. En este sentido para asegurar la calidad y la adaptación al modelo de educación a distancia, coyuntura a la que nos impulsó la pandemia, se estableció el curso virtual de Metodología de la Educación media a Distancia, de cumplimiento obligatorio para todos los docentes que laboran en el CONED, en coordinación con el Centro de Capacitación de Educación a Distancia (CECED).

Se resalta que, de marzo a noviembre 2020, como respuesta a la coyuntura del COVID-19 se realizaron adaptaciones académicas para que todos los estudiantes de cada una de las 13 sedes del CONED recibieran las tutorías y evaluaciones de forma virtual, a través de las diferentes plataformas tecnológicas. Asimismo, se habilitó el correo MEP para todos los estudiantes del CONED, lo cual facilitó la comunicación con los mismos.

Se realizaron en las distintas sedes 4 talleres de orientación a estudiantes y tutores a través de las plataformas digitales: Inducción sobre manejo de recursos virtuales, Inducción sobre el CONED y taller de orientación vocacional dirigido a estudiantes del Educación Diversificada del CONED.

Becas y otras acciones afirmativas para nuestras **POBLACIONES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD**

El sistema de becas se consolida como una acción afirmativa de la institución en el cumplimiento de su misión, en la contribución con el desarrollo de los territorios a nivel nacional y al ofrecer oportunidades de estudio a todos los sectores de la población, y sobre todo a aquellos históricamente excluidos. Aunado a la presencia en las regiones con menores índices de desarrollo social, la población con beca de la UNED está conformada mayoritariamente por mujeres, siendo un 76% del total de personas con beca. Para el año 2020 un total de 1279 personas con beca lograron algún título universitario, representando un 44.80% del total de personas graduadas durante el año.

Se realiza una inversión social de aproximadamente de \$6,560 millones destinados a becas y apoyos económicos. El rubro registrado como dineros no percibidos por exoneración en becas, durante el 2020 fue aproximadamente de \$5,540 millones; mientras que el presupuesto para asignación de becas categoría A fue en total de \$1,010,100,000.00. En este último rubro, se asignó un presupuesto extraordinario, destinado a brindar apoyo económico a las personas en situación de pobreza extrema, derivada de la pandemia.

Bajo esta misma premisa, como requisito para mantener la beca socioeconómica, y como parte de la formación integral y complementaria que ofrece la UNED, estudiantes con este beneficio participan en diferentes espacios del quehacer de la institución. No obstante, por los acuerdos del Consejo Universitario y debido a la crisis sanitaria, se les exoneró de este requisito. A pesar de lo anterior, se habilitó la posibilidad de realizar cursos virtuales de forma voluntaria, estableciendo vinculación con distintas dependencias, ofertando cursos con la plataforma CISCO en temáticas de interés para la población estudiantil.

Durante el año 2020 un total de 18 395 personas estudiantes tuvieron algún tipo de beca; esto representa un crecimiento de 43.96% con respecto al 2019 en el que se registra un total de 12 778 personas. Este dato se refiere a las personas que tuvieron beca al menos durante un cuatrimestre en el año y cada registro se contabilizan una única vez. Interesa destacar la concentración en las becas A y B cuya exoneración es del 100%.

El crecimiento de las becas A durante el año, responde a la situación socioeconómica derivada de la pandemia. Ante este panorama, la Institución de manera asertiva toma una serie de medidas de contingencia para favorecer el ingreso y la permanencia del estudiantado. Se desglosa, seguidamente, algunas de las medidas más importantes.

El 18 de mayo del 2020, mediante sesión 2084-2020, el Consejo de Rectoría aprueba una disminución de un 35% de los aranceles correspondientes a todos los cursos incluidos en la oferta del segundo cuatrimestre de la Dirección de Extensión Universitaria.

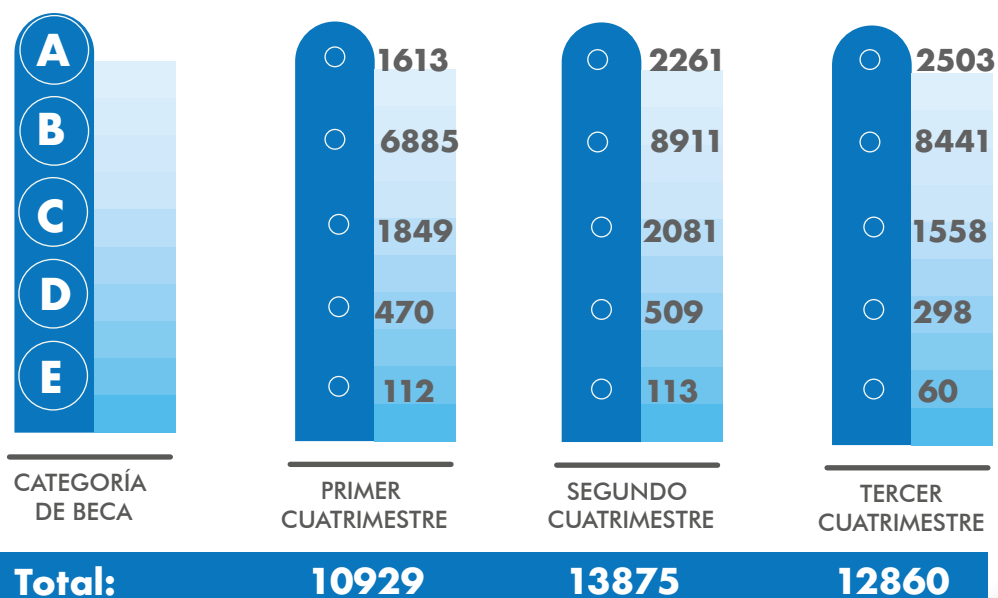
En esa misma sesión, también se aprueba la posibilidad de brindar otros subsidios, parciales o totales, a personas matriculadas en los programas de educación continua de la Dirección de Extensión Universitaria; para esto último la Dirección de Extensión elaboró de manera expedita el respectivo procedimiento.

Es vital recalcar que en esta oportunidad la Administración acuerda para el II cuatrimestre del 2020, mediante el acuerdo en mención, el 100% de exoneración del costo de asignaturas y matrícula a la población estudiantil no becada de la UNED, de pregrado, grado y extensión que se encuentren acogidos por el plan Proteger del Gobierno de la República.

Se evidencia según lo anterior la decisión institucional de reforzar el apoyo a las personas en situación de pobreza extrema para garantizar su acceso y permanencia. Se logra otorgar a un total de 2.880 personas en situación de pobreza extrema a través de la asignación de beca A, quienes cuentan con exoneración del 100% en el pago de matrícula y materias, además de un apoyo económico al cuatrimestre, se constituye en el mayor crecimiento registrado y se logra debido al refuerzo del presupuesto institucional para este fin.

En relación con la cobertura en becas, interesa destacar que a nivel nacional la población estudiantil con beca alcanza un 53% en el tercer cuatrimestre del 2020. En regiones como la Brunca, Huetar Norte y Huetar Atlántica, el porcentaje se ubica por encima del 70%. Sedes universitarias como Buenos Aires, Upala y Los Chiles, la población con beca es de al menos el 80%, siendo consecuente con los indicadores de desarrollo social para estas zonas.

Cuadro 2.
PERSONAS CON BECA POR CATEGORÍA
según periodo académico 2020



Fuente: Oficina de Atención Socioeconómica, 2020

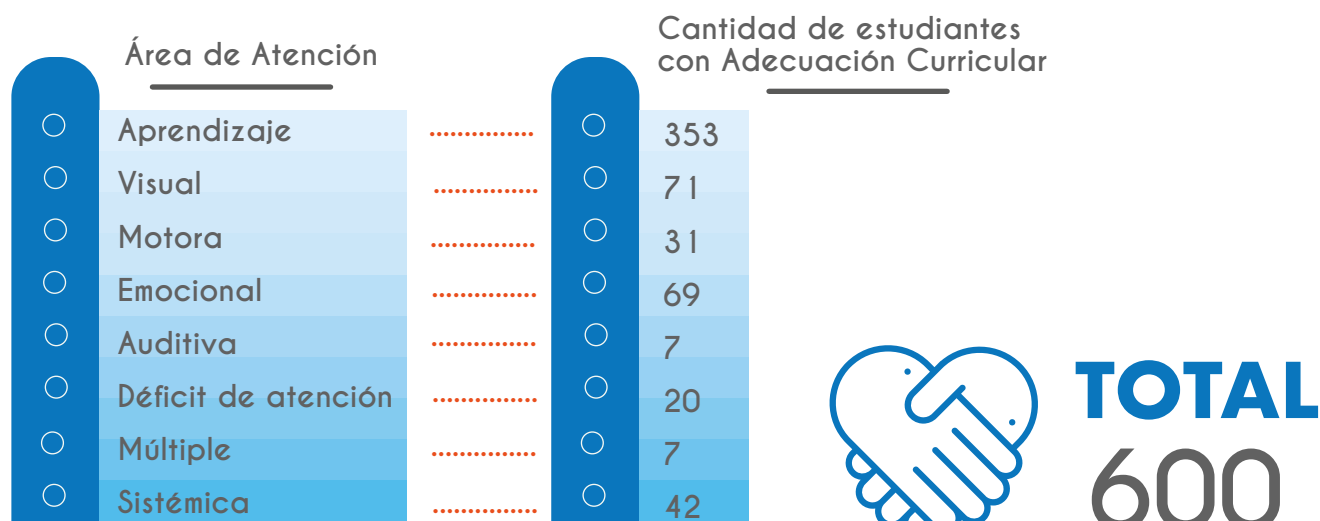
Atención a poblaciones vulnerables Necesidades Educativas Especiales

La universidad estableció seguimientos, atenciones individuales, apoyos y ajustes razonables a un promedio de 600 estudiantes que presentan condición de discapacidad en diversas áreas, adscritos a las 36 Sedes Universitarias y que por su condición así lo requieren, promoviendo un ambiente universitario inclusivo e igualitario, atento a la Normativa Nacional e Internacional en materia de Discapacidad.

Se realizó la coordinación con distintas dependencias, para la inclusión y el acceso de intérpretes para brindar el servicio de interpretación en LESCO, a los estudiantes con discapacidad auditiva, en la realización de las pruebas y en las tutorías virtuales.

Se coordinó con la Red de Accesibilidad Académica para la realización de un trabajo en conjunto en beneficio de la población de la UNED con Necesidades Educativas y Discapacidad.

Cantidad de Estudiantes con discapacidad por Área de Atención 2020.



Fuente: Oficina de Orientación y Desarrollo Estudiantil, 2020



Pueblos Originarios

Se desarrollan ejes transversales en la atención y comprensión de las necesidades demandadas de la población estudiantil indígena, como lo es la pertinencia cultural y la perspectiva de género. Ambas contribuyen en el diseño y la generación de acciones, así como la oferta de capacitaciones, cursos, talleres y modelos de atención. Para el año 2020 la población estudiantil indígena fue de 890 personas estudiantes.

Para la atención de esta población se generaron espacios de capacitación y de construcción colectiva con mujeres, los talleres de motivación estudiantil, así como el curso de Pueblos y Territorios Originarios de Costa Rica. Este último pasa a ser un curso formativo y de sensibilización del personal funcionario que trabaja en la UNED.



Personas Privadas de Libertad

Se mediaron los apoyos educativos a un promedio de 457 personas estudiantes privadas de libertad, ubicadas en 19 Centros de Atención Institucional (CAI) y Unidades de Atención Integral (UAI), o bien que ya disfrutaban de algún beneficio de libertad condicional, según artículo 64 del Código Penal y que por su condición así lo requieren. Se reafirma así el compromiso social de la universidad como fuente de oportunidades para el desarrollo humano.

Se coordinan también procesos para las nuevas solicitudes de beca de la población estudiantil privada de libertad y se analizan los entornos y de las condiciones de privación de libertad frente a la pandemia, para la toma de decisiones a nivel institucional.



OFERTA ACADÉMICA



MODERNIZACIÓN de la oferta académica

El 2020 constituyó un año de importantes retos para la oferta académica. Los efectos de la pandemia del COVID-19 llevó a que la UNED reforzara e implementara diferentes propuestas educativas orientadas a garantizar su compromiso con el país, a través de procesos formativos de calidad, accesibles, equitativos y con un alto componente tecnológico.

Esto fortaleció el modelo educativo, propiciando no solo acciones que permitieran la continuidad de los procesos formativos, sino también un salto importante hacia la virtualización y el establecimiento de las condiciones para que aquella población en condición de vulnerabilidad pudiera acceder y continuar su proceso formativo, además, de una mayor proyección del quehacer universitario y la mejora de una serie de servicios universitarios orientados hacia las necesidades de la comunidad universitaria y el territorio.

Se logra con ello una transformación que incidió significativamente en la oferta académica de la universidad y con ello en la continuidad de los períodos lectivos, entre los principales cambios, se destacan:



El incremento de la producción audiovisual, transmisión y publicación en entornos virtuales de la UNED, que sustituyeron remedialmente las tutorías presenciales.



La redistribución de funciones del profesorado de Cátedras, para atender, según asignación de cargas y sedes de la UNED, la calificación de tareas o exámenes.



La entrega de tareas digitales y pruebas escritas, mediante los entornos virtuales abiertos.



Espacios de interacción y comunicación permanente con el personal docente y estudiantes, destacando entre estos el “call center de matrícula” orientado a resolver dudas de los entornos virtuales y orientar a estudiantes en torno a las nuevas disposiciones de las actividades educativas.



Espacios de apoyo y atención a las personas encargadas de cátedra que requirieron orientación para la digitalización de las pruebas escritas y la habilitación de los espacios receptores de tareas en los entornos virtuales habilitados.

De esta manera, la oferta académica pasa de un modelo híbrido de educación a uno completamente en línea, fortaleciendo los entornos virtuales, como se aprecia en el siguiente cuadro.



ENTORNOS VIRTUALES ABIERTOS y estudiantes inscritos

durante el 2020, como parte del plan de contingencia académico implementado con el COVID-19.

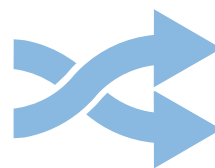
	PRIMER CUATRIMESTRE	I SEMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	II SEMESTRE	TERCER CUATRIMESTRE
	Cursos Inscip	Cursos Inscip	Cursos Inscip	Cursos Inscip	Cursos Inscip
ECA	69 ... 11522	15 ... 289	67 ... 13722	17 ... 223	67 ... 12981
ECE	81 ... 8617	4 ... 153	88 ... 10520	10 ... 385	93 ... 10800
ECEN	196 ... 12033	51 ... 728	170 ... 16160	53 ... 799	201 ... 16504
ECSH	194 ... 24456	13 ... 243	163 ... 31089	17 ... 226	178 ... 25101
SEP	80 ... 799	2 ... 38	66 ... 657	2 ... 40	78 ... 778
EXTENSIÓN	80 ... 944	0 ... 0	59 ... 1237	0 ... 0	61 ... 1151
CONED	0 ... 0	21 ... 754	0 ... 0	141 ... 4438	
DAES	5 ... 1774	0 ... 0	0 ... 0	0 ... 0	
COL CIENTIFICO	4 ... 141	0 ... 0	0 ... 0	0 ... 0	
CECED	8 ... 213	0 ... 0	9 ... 256	0 ... 0	
CONVENIOS	11 ... 293	3 ... 130	21 ... 2093	0 ... 0	
TOTALES	728 ... 60792	109 ... 2335	643 ... 75734	240 ... 6111	678 ... 67315

En total se habilitaron 2361 entornos virtuales y 207306 inscripciones, 84 asesorías brindadas a docentes, una jornada de trabajo con 20 docentes sobre la herramienta H5P y otra con 42 participantes llamada: Acercamiento a la plataforma virtual desde la vista del docente.

Es importante resaltar que el Colegio Nacional de Educación a Distancia no ha quedado al margen de estos apoyos: 162 entornos virtuales se abrieron para el CONED que correspondieron a 5192 inscripciones.

La oferta académica en **CONSTANTE REVISIÓN**

El 2020 mantuvo el compromiso por el fortalecimiento de los procesos curriculares vinculados con el diseño, rediseño y actualización de los planes de estudios de carrera, y programas de posgrado y extensión, así como el diseño y rediseño de asignaturas y cursos en la UNED.



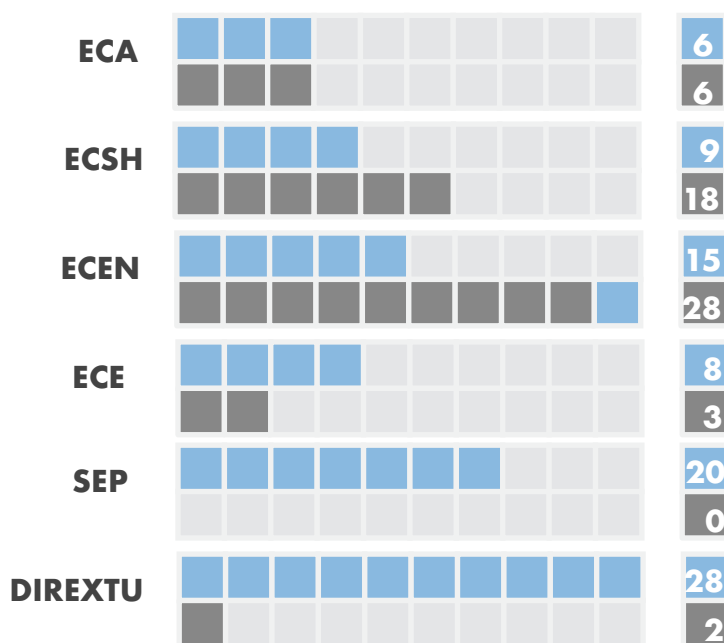
Actualización y **RENOVACIÓN CURRICULAR**

A través de las acciones articuladas de las Escuelas y el Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes (PACE), se consolidaron los procesos de análisis curricular, permitiendo la actualización de diferentes planes de estudio de las carreras y programas, así como las acciones a seguir para la actualización de estos.

Se llevaron a cabo múltiples asesorías curriculares en el diseño y rediseño de asignaturas de grado, posgrado y cursos de extensión. En total se realizaron 86 diseños curriculares y 57 rediseños entre las distintas unidades académicas. Asimismo, se actualizaron 103 programas de asignaturas y cursos.

DISEÑOS Y REDISEÑOS

de asignaturas y cursos aprobados
en el periodo 2020 según unidad académica.



Fuente: Informe de labores del PACE.

En lo que respecta a los planes de estudio, se modificaron un total de 12 programas ubicados en la Escuela de Ciencias de la Administración, el Sistema de Estudios de Posgrado y la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades. Se lograron, además, un total de 22 procesos de análisis curricular y 7 criterios vinculados a la evaluación de los aprendizajes correspondientes a la Defensoría de los Estudiantes y la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales.

OFERTA ACADÉMICA RENOVADA

y actualizada en el 2020 por Escuelas, Posgrado y Extensión.

Dirección		
	PRE Y GRADO	POSGRADO
ECA	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Administración de Empresas • Bachillerato y Licenciatura con énfasis en: Banca y Finanzas • Contaduría • Dirección de Empresas • Mercadeo • Producción • Recursos Humanos • Negocios Internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría Auditoría Gubernamental • Maestría en Administración de Negocios
ECEN	<ul style="list-style-type: none"> • Bachillerato y Licenciatura en • Ingeniería Agronómica • Bachillerato y Licenciatura en • Manejo de Recursos Naturales • Ingeniería en Informática: en todos los niveles • Bachillerato en Enseñanza de la Matemática <p>En renovación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diplomado, Bachillerato y Licenciatura en • Administración Servicios de Salud y el de • Registro y Estadísticas de Salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Valuación • Doctorado en Ciencias Naturales para el • Desarrollo UNA-ITCR-UNED • Maestría en Manejo de Recursos Naturales <p>Para abrir (en diseño):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Extensión y Desarrollo Sostenible

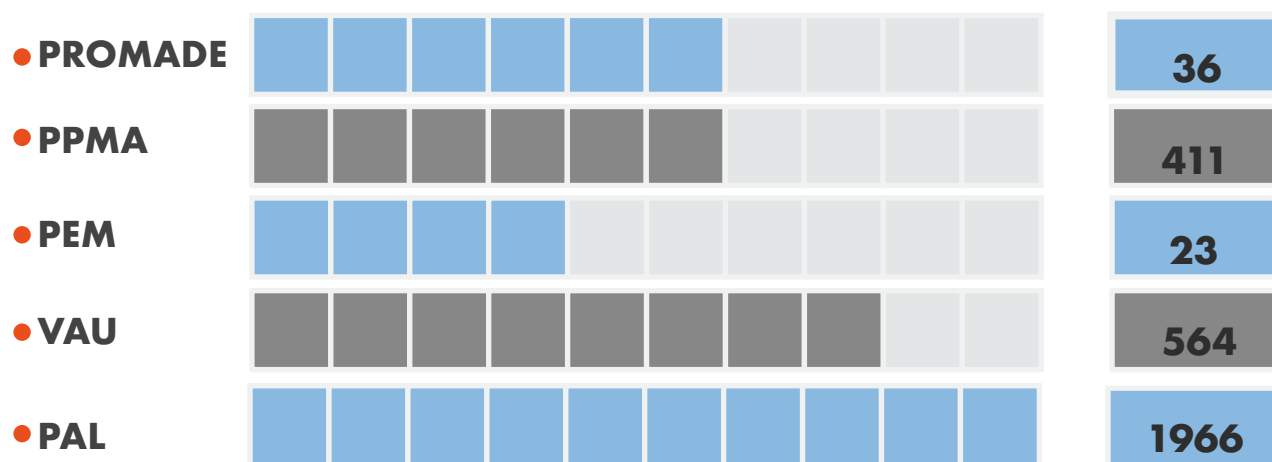
PRODUCCIÓN DE MATERIALES y la oferta académica

La producción académica y los procesos docentes fueron elementos claves para “la transformación de la tradicional educación a distancia con apoyo de actividades presenciales hacia una completamente apoyada en lo digital” (Vicerrectoría Académica, 2021). La experiencia en la producción didáctica desde diversos medios permitió brindar asesoría a otras instituciones, como el caso del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.

La producción académica, en apoyo de la oferta académica, fue clave para los procesos de digitalización.



Número de producciones DIDÁCTICAS, 2020



*Nota: En cuanto al PAL, el dato corresponde al número de entornos habilitados.
Fuente: Informe de labores de la Vicerrectoría Académica, 2021.*



En cuanto al acervo de conocimiento, el acceso a los recursos educativos de las poblaciones estudiantiles, la pandemia, permitió el fortalecimiento de los recursos bibliográficos a través de las diferentes bases de datos internacionales, y la continuidad del servicio bibliotecario tanto en línea como presencial, con la finalidad de que la población estudiantil, docente, extensionista, investigadora y comunidad en general no se vieran afectadas. De los servicios ofrecidos, para el apoyo de los procesos académicos e investigativos, se destacan:



Adquisición de un total de 4.762 nuevos materiales en diferentes áreas, destacando aquellas vinculadas a técnicas de investigación, una revista digital y la suscripción por un año a una base de datos especializada en temas vinculados a las ingenierías en informática. Es importante señalar que para el 2020, dicha adquisición supero más de 1000 ejemplares en relación con el 2019.



La disponibilidad de un catálogo en línea de toda la producción bibliográfica nacional e internacional integrada como parte de la colección bibliográfica de la UNED. Se destaca, además, la entrega de los trabajos finales de graduación de forma digital.



Una mayor visualización de los recursos en línea, se seleccionaron libros digitales, alojados en las plataformas de bases de datos suscritas y en la de ebooks EUNED.



Apoyo presencial a aquellas poblaciones vulnerables, que por distintas razones no pueden acceder a la digitalización de los procesos educativos.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN con la Oferta Académica

La investigación, para el 2020, se distinguió en tres aspectos: procesos investigativos orientados a estrategias educativas innovadoras, proyectos dirigidos hacia los territorios y propuestas innovadoras de impacto social frente a la emergencia del COVID-19.

Con el objetivo de concretar las diferentes propuestas investigativas, las escuelas propiciaron diferentes estrategias que permitieran fortalecer no solo sus ofertas educativas a través de la investigación, sino también su vinculación con las comunidades en todo el país. Estas incluyeron desde el desarrollo de conversatorios vinculados al escenario del COVID-19 hasta el desarrollo de proyectos específicos como fue el caso de la ECA con la conformación de un sistema de inteligencia de negocios.

Aunque la contabilización de estos no evidencia el impacto de los diferentes proyectos de investigación, se puede señalar que para el 2020, la Escuela de Ciencias de la Administración llevó a cabo 3 proyectos, la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales un total de 11 nuevas propuestas de investigación y extensión, Escuela de Ciencias de la Educación 21 proyectos y la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, 19 proyectos de investigación y extensión.

Por otra parte, el Programa de Asesoría Curricular y Evaluación de los aprendizajes, quien sustenta sus procesos de asesoría y acompañamiento a la comunidad docente de la UNED, a través de sus diversos procesos investigativos, desarrolló tres investigaciones:

- **Implementación de ejes transversales de la UNED**
- **Modelo de evaluación de los aprendizajes de carácter sumativo: componentes y aspectos orientadores**
- **Internacionalización del currículo.**

Asimismo, el Instituto de Género, llevó a cabo 3 propuestas de investigación y la presentación de los resultados preliminares de la investigación: Determinantes Multidimensionales de las enfermedades transmitidas por los mosquitos vectores *Aedes Aegypti* Y *Anopheles* en Costa Rica. (Proyecto conjunto con la Vicerrectoría de Investigación).

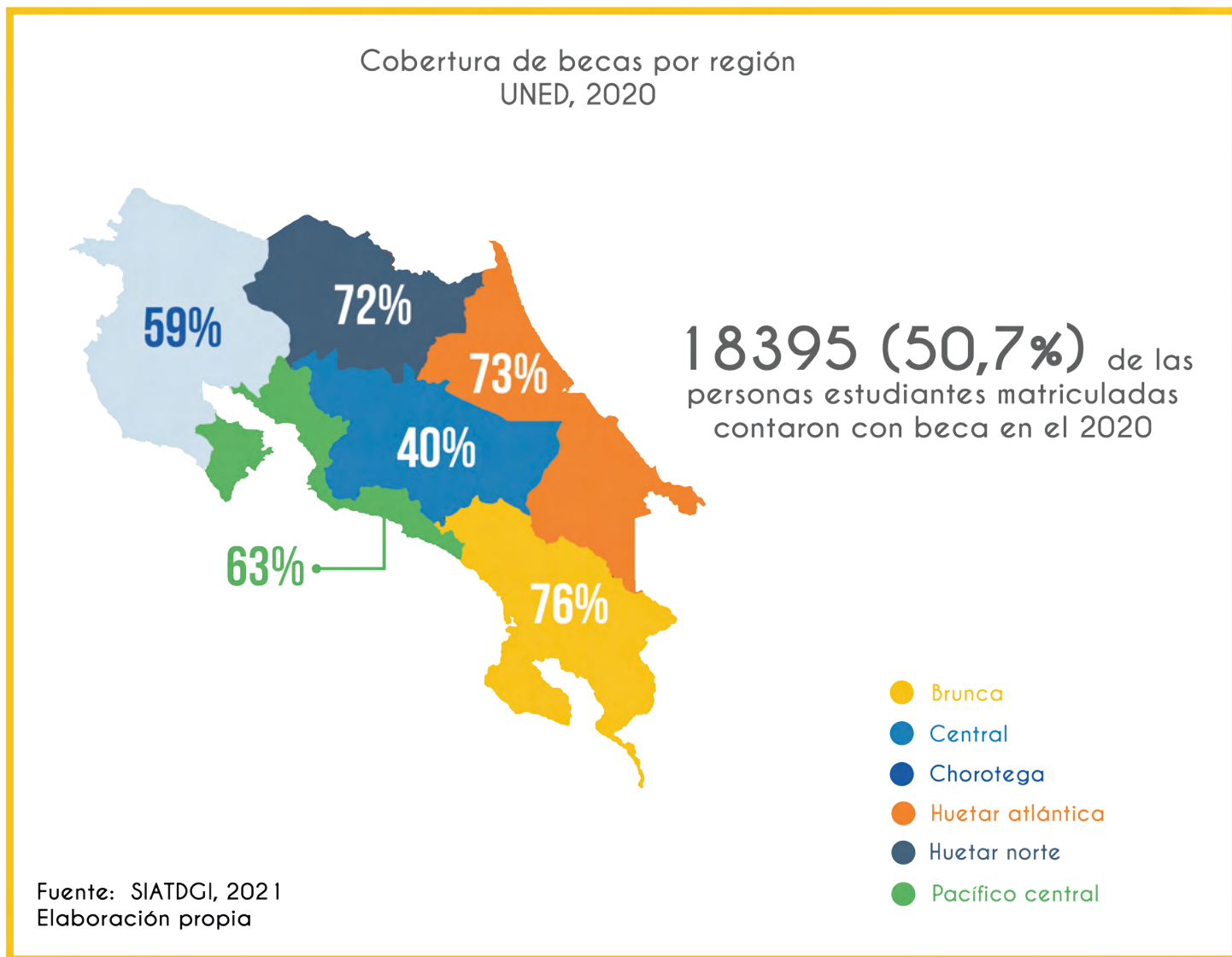
Mención aparte merece dentro de la vida académica universitaria los aportes realizados desde el Sistema de Investigación, como respuesta a la pandemia.

En un contexto pandémico como el enfrentado en el año 2020, se destaca a escala nacional la colaboración al Ministerio de Salud para efectos de visualización y seguimiento de la pandemia en el Observatorio Geográfico en Salud (OGES). Rápidamente tres personas investigadoras del LIIT generaron el software necesario para visualizar el mapa en línea de Situación Nacional COVID-19 enlazado actualmente en la página principal del OGES, a saber: <https://geovision.uned.ac.cr/oges/>

La institución lideró un estudio nacional en línea, denominado "Siguiendo el COVID-19". Para la implementación de dicha investigación, se contó con el apoyo del despacho del señor ministro de Salud y se presentó el protocolo de investigación ante la Mesa Técnica de Salud Mental. Los resultados se presentaron en medios de difusión nacional: el principal llamado de atención es a enfocar la situación de la salud mental como un problema de salud pública y tomar decisiones que afronten las consecuencias de lo que vive el país desde una estrategia interinstitucional y por separado.

EL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN se fortalece

La contribución desde el Sistema de Investigación en los Territorios se refleja en el siguiente mapa.



Por otra parte, se respaldó la vinculación en investigación de 33 estudiantes pertenecientes a 12 sedes universitarias, en la que participaron en 11 unidades y 22 proyectos de investigación.



Red de ecología, ambiente y sociedad (RECAS)

Brindó apoyo a 17 estudiantes del plan remedial de la maestría profesional en manejo de recurso naturales del SEP y a 5 estudiantes de la maestría académica y se dio apoyo a varios programas docentes de la UNED, pero principalmente a la Maestría en Manejo de Recursos Naturales.

También se trabajó en la ejecución de 12 proyectos de investigación y extensión. Se vinculó a 6 estudiantes en los proyectos de investigación.

Se publicaron 16 artículos científicos.



Vinculación comunidad nacional e internacional

Aunado a los procesos de diseño y rediseño curriculares, investigación, producción de materiales y acceso bibliográfico, la docencia tiene claro el impacto de la producción propia a través de artículos y su participación con diferentes actores de la sociedad.

Las Escuelas e instancias de apoyo a la docencia como el PACE, CECED, Producción de Materiales, entre otros, han participado en diferentes espacios de trabajo a nivel institucional, nacional e internacionales, proyectando en diversos sectores la misión de la universidad.



Laboratorio de fabricación - Fab Lab Kä Träre - Nodo REA UNED

Como resultado de la pandemia, el Fab Lab participó y desarrollo diferentes productos orientados a apoyar personal médico y a pacientes ante la COVID-19, se destacan los siguientes productos desarrollados:

Creación de un protector facial especializado y adaptado para el personal médico: Fab Shield.

Interfaz de respiración no invasiva para pacientes con COVID-19: Fab Helmet. Diseño de un dispositivo para sujetar mascarillas con el fin de que los médicos no sufrieran daños en la parte trasera de sus orejas.

Participación en el proyecto UNED Impulsa.

Las Escuelas e instancias de apoyo a la docencia como el PACE, CECED, Producción de Materiales, entre otros, han participado en diferentes espacios de trabajo a nivel institucional, nacional e internacionales, proyectando en diversos sectores la misión de la universidad.

La articulación y el trabajo conjunto entre las diferentes dependencias se ha intensificado, propiciando espacios de discusión y producción académica. En este caso se destacan:



Participación del PACE en acciones de venta de servicios o convenios de colaboración en conjunto con la Dirección de Internacionalización y con otras instancias de la Vicerrectoría Académica (PAL, PEM).



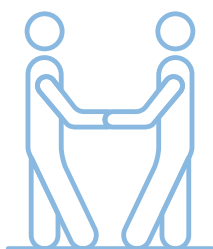
Fortalecimiento del repositorio institucional por parte del CIDREB en colaboración con la Vicerrectoría de Investigación, Vicerrectoría de Planificación y Vicerrectoría Académica.



Desarrollo de V Jornada de Investigación y Extensión, organizada por la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales.



Vinculación de la producción académica con el Ministerio de Educación Pública y el SINART.



En este apartado es necesario resaltar que, frente a la emergencia nacional durante la pandemia del coronavirus, la modalidad a distancia y la experiencia desarrollada por más de 40 años nos permitió articular los esfuerzos de compañeros del Programa de ONDA UNED, el Programa de Videoconferencia y Audiográfica (VAU), la Editorial de la UNED (EUNED), el Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB), el Programa de Producción de Material Audiovisual (PPMA), el Colegio Nacional de Educación a Distancia (CONED), el Programa de Aprendizaje en Línea (PAL), Dirección de Tecnología de Información y Comunicación (DTIC) y Nodo REA-UNED.



LOS LOGROS

de esta importante
alianza se detallan seguidamente:

01

Asesoría en Tecnologías de Información (TI) para implementar OpenCourseWare (OCW) o Recursos Educativos Abiertos (REA).

02

Producción de programas para estudiantes y docentes mediante el sistema de videoconferencias.

03

Apertura de recursos audiovisuales educativos ya disponibles y el compendio de buenas prácticas para el estudio a distancia.

04

La producción de audiovisuales para apoyo a los docentes y estudiantes PPMA

05

Asesoría del CONED para la población en Educación Media

06

Apoyo en Plan Virtual de Fomento Lector con recursos de la Editorial, el CIDREB, las carreras de Bibliotecología y Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.

07

Coproducción del Programa "Aprendo en Casa" junto con el SINART.

08

A través del CECED se brindaron jornadas de capacitación específica para el MEP en temas de mediación a distancia y uso de recursos tecnológicos en la educación a distancia. Estas asesorías se brindaron en conjunto con el Programa de Aprendizaje en Línea (PAL)

Sobre esta vinculación interinstitucional,

La proyección del quehacer universitario y su presencia a través de la participación de comisiones, proyectos y actividades a nivel nacional ha permitido el desarrollo de una serie de alianzas con las universidades públicas y privadas, ministerios, gobiernos locales y comunales, entre otros. Estas acciones han permitido el fortalecimiento tanto de los procesos educativos como una mayor vinculación con la sociedad costarricense. Entre estos deben destacarse:

- 01 Participación del PACE en los equipos metodológico del Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica para la elaboración de los estándares de cualificación del campo de Administración y análisis de articulación de la educación y formación técnica con la educación superior.
- 02 Participación en el proyecto: Leyendo en casa: colaboración con la Editorial EUNED y el Ministerio de Educación Pública por parte del CIDREB.
- 03 Gestión de diferentes acciones con el Programa Estado de la Educación para diferentes instancias de la UNED.
- 04 Participación en la comisión organizadora del panel “Diseño Universal para el Aprendizaje: experiencias de integración en la educación superior”.
- 05 Participación en la Agenda de Cooperación Gobierno – Universidades 2020-2022 CONARE, así como la coordinación de los proyectos vinculados con Primera Infancia, Mentoría y Gestión del Talento Humano.

A nivel internacional, la vinculación de la docencia con universidades internacionales de prestigio constituye un importante indicador en la proyección de la universidad y en los que se destacan:

- 01 El IGESCA cuenta con una amplia representación con el Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior (SICEVAES) y la Agencia Centroamericana de Acreditación de Posgrados.
- 02 Se constituye el Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC) y se llevan a cabo la Jornada Internacional sobre cuentas satélites con el objetivo de impulsar la Economía Social Solidaria por parte de la Escuela de Ciencias de la Administración. Las acciones desarrolladas se desglosaron en el apartado relacionado con los territorios; no obstante, se menciona acá por el componente de internacionalización que tiene esta iniciativa.

03

Webinar de la ECEN con el nombre de “Retos y Oportunidades de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje en las Ciencias Básicas” que se le brindó a la Universidad de las Américas de Panamá UDELAS y la participación en dos Webinar sobre el tema “Que los entornos virtuales no se vuelvan una pandemia” para el Sistema de Internacionalización de la Educación Superior en Centro América SIESCA – CSUCA y la Universidad de las Américas de Panamá UDELAS.

04

Participación en la conferencia “Herramientas de evaluación” de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) y posteriormente en el webinar “Repensando la evaluación de los aprendizajes a nivel de secundaria” para el XXIV Congreso Nacional de Matemática Educativa, Guatemala.

05

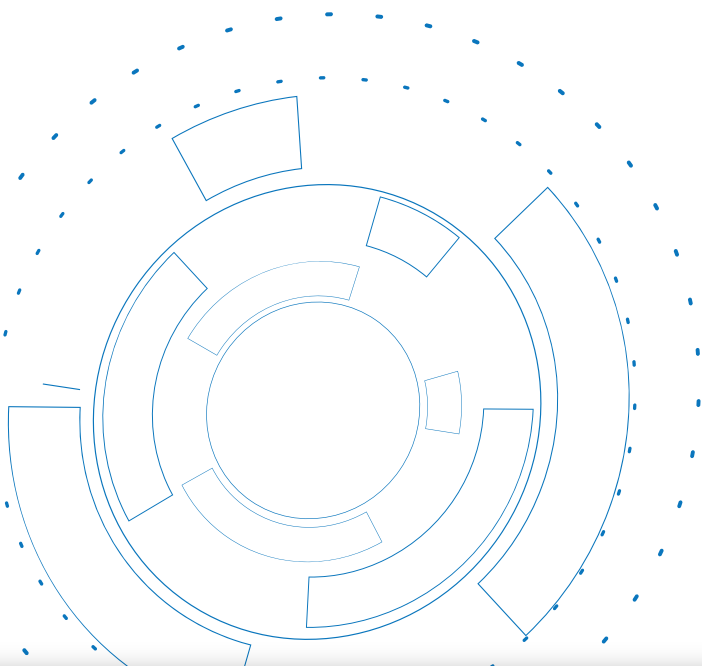
Sede del Global Game Jam, el evento más grande del mundo en la creación de juegos, siendo la primera universidad pública en unirse a este evento mundial en el cual participaron de forma simultánea 100 países.

06

Se ofrecieron capacitaciones 100% en línea (demostraciones, talleres, cursos), en coordinación con los funcionarios en trabajo remoto. Asimismo, avanzaron en las colaboraciones externas, dada por su experticia en la educación a distancia; por ejemplo: Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, Colegio Vocacional de Artes y Oficios, Comisión Plan para la no Violencia del Instituto Nacional de las Mujeres, Departamento de Informática de Gestión y Programa Nacional de Innovación Educativa del Ministerio de Educación Pública, Saint Clare School, entre otras.




07

Vinculación de la ECE con universidades internacionales de prestigio como la Universidad del País Vasco.



En cuanto a la producción y divulgación científica del conocimiento en medios indexados, la universidad registró los siguientes datos en según los diferentes índices de catalogación científica.

**Artículos en publicaciones científicas
UNED, 2017-2020**

	2017	2018	2019	2020
 Revistas UNED	78	62	51	37
 Revistas Nacionales	18	22	40	9
 Revistas Internacionales	9	17	53	66
TOTAL	105	101	144	112

Fuente: Informe de labores Vicerrectoría de Investigación, 2020
Elaboración propia

La emergencia sanitaria del COVID-19 evidenció la capacidad de la institución ante el cambio, manteniendo su compromiso de mejora permanente y salvaguardando, con ello, el derecho a la educación superior de nuestras poblaciones estudiantiles y comunidad en general, tal y como dicta la misión de la UNED.

Dos importantes hitos se destacan:

La presentación al Consejo Universitario de la propuesta de creación de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial (en sesión 2814-2020, Art. III, del 14 de julio de 2020) cuyo acuerdo indica la remisión correspondiente a la Asamblea Universitaria para su formalización. Su objetivo “Conducir política y estratégicamente los procesos del sistema de extensión universitaria, a través de ofertas, servicios y estrategias educativas abiertas, continuas y comunitarias, facilitando las múltiples conexiones entre las unidades y componentes que gestionan la extensión en la UNED, con el propósito de contribuir en la interrelación oportuna y pertinente con la sociedad, en especial con aquellos procesos enfocados de acuerdo con las particularidades territoriales”.

Por otra parte, se destacan las siguientes acciones:

- 01 Implementación del Módulo 1 de la iniciativa AMI orientado hacia la consolidación de un Sistema de control y trazabilidad de los procesos de diseño curricular y evaluación de los Aprendizajes (PACE).
- 02 Implementación de los cursos diseñados en Coordinación con CECED sobre los siguientes temas: Generalidades de la Evaluación de los aprendizajes y Prueba escrita.
- 03 Asesorías y consultas académicas a instancias internas de la Universidad por parte del Instituto de Estudios de Género.
- 04 Distribución de materiales didácticos, por medio de tres formas: Gira programada por OFIDIVE, recolección por parte de la Sede o envío por Correos de Costa Rica.
- 05 Préstamo de dispositivos móviles a la población estudiantil.
- 06 Elaboración y seguimiento de protocolos de acceso y uso de las instalaciones de la sede, a partir de las diferentes medidas que a nivel nacional se pronunciaron y que la UNED aprobó seguir, para el cuidado del funcionariado y estudiantes.
- 07 Apoyo al proceso de admisión y empadronamiento que se ha sistematizado en coordinación con la Oficina de Registro, Carreras y sedes, para cumplir finalmente con lo establecido en el Reglamento General Estudiantil, en términos de lo que implica ser un estudiante activo (admitido y empadronado en la UNED).
- 08 La aprobación de la guía (CR-2020-1668) o Protocolo para la Gestión de Certificados de la Educación no formal e Inscripción de Diplomas de Grado y Título Profesional de la UNED, en colaboración con la comisión ad hoc conformada por el Consejo de Rectoría.

CARRERAS ACREDITADAS

autoevaluadas, mejora institucional.

La calidad y la excelencia académica es un compromiso permanente de la Universidad, para garantizar servicios de calidad a la sociedad costarricense. En esta materia el esfuerzo de la acreditación y autoevaluación de sus carreras y la mejora institucional le corresponde al Instituto de Gestión para la Calidad Académica (IGESCA), dar asesoría y acompañamiento a las instancias académicas.

En el año 2020 se realizaron los procesos de asesoría y seguimiento en la elaboración del Informe de Autoevaluación por primera vez de cinco carreras de grado y dos posgrados y la presentación de los Informes de Autoevaluación con fines de reacreditación de una carrera de grado y un posgrado. Además, se llevó a cabo el proceso de Asesoría, acompañamiento, seguimiento, elaboración y presentación al SINAES de los informes de Avance de Cumplimiento de los Compromisos de Mejoramiento de dos carreras de grado. Y la presentación a la Vicerrectoría Académica de los informes de Avance de Cumplimiento de los Compromisos de Mejoramiento (ACCM) de seis carreras de grado de tres escuelas, así como del conglomerado de la ECA (8 carreras) y dos posgrados.

En cuanto a las visitas de revisores de ACCM, se realizaron visitas virtuales de pares externos evaluadores de dos carreras de grado: Diplomado y Bachillerato en Gestión Turística Sostenible y Licenciatura en Gestión y Gerencia en Turismo Sostenible y Bachillerato en Educación Especial. Así como dos visitas de revisores de Avance de Cumplimiento de los Compromisos de Mejoramiento (ACCM) de las carreras: Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Agronómica y Bachillerato y Licenciatura en Administración Educativa. Asimismo, se presentó un Proyecto Especial de Mejora (PEM) de la Carrera Diplomado, Bachillerato y Licenciatura en Educación General Básica I y II Ciclos y un Informe de Logros del Proyecto Especial de Mejoras (ILPEM) de la Carrera: Licenciatura en Docencia.

La Escuela de Ciencias de la Administración presentó los informes ACCM de 8 carreras en los niveles de bachillerato y licenciatura y de la Maestría en Administración de Negocios. Por parte de la Escuela de Ciencias de la Educación se realizó el informe de autoevaluación por primera vez de la Maestría en Tecnología Educativa con énfasis en Producción de Recursos Didácticos y se presentaron los informes ACCM de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Administración Educativa a SINAES y a la Vicerrectoría Académica de las carreras Diplomado, Bachillerato y Licenciatura en Educación Preescolar, Bachillerato y Licenciatura en Informática Educativa, Maestría Profesional en Psicopedagogía.

La Escuela de Ciencias Exactas y Naturales llevó a cabo la elaboración del Informe de Autoevaluación por primera vez de carreras: Diplomado, Bachillerato y Licenciatura Administración de Servicios de Salud, Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial, Bachillerato y Licenciatura Ingeniería Industrial, Licenciatura Ingeniería en Telecomunicaciones y Maestría en Valuación. También se realizaron los Informes de Autoevaluación con fines de reacreditación para las carreras vinculadas a Ingeniería Informática y Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo (DOCINADE). Se presentaron informes de ACCM de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Agronómica a SINAES y las carreras Bachillerato y Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales, Profesorado y Bachillerato en Enseñanza de la Matemática Profesorado, Bachillerato y Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales.

En cuanto a la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, se elaboró el Informe de Autoevaluación por primera vez de las carreras Licenciatura Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica, así como la presentación a la Vicerrectoría Académica de los informes ACCM Diplomado de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Enseñanza del Inglés para I y II Ciclos.

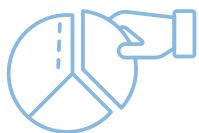
que promueven la calidad de la docencia.

El IGESCA realizó la actualización del modelo de acreditación AAPIA y el análisis de modelos, guías, acuerdos, instrumentos, provenientes de los órganos acreditadores y tomadores de decisiones. Diseñó e implementó las nuevas plantillas para la generación de informes bases de datos y presentación de evidencias, así mismo se realizaron mejoras en los instrumentos de evaluación para las asignaturas del SEP y las adecuaciones a los instrumentos de percepción del SINAES. Además, realiza estudios de seguimiento a graduados para siete carreras de grado y posgrado. Y en proceso de estudio, están las carreras Enseñanza de Matemática, Administración Educativa, Informática Educativa, Enseñanza del Inglés para I y II ciclo, Gestión Turística Sostenible, Administración de Empresas con énfasis en Contaduría. Finalmente, en coordinación con otras dependencias se formuló el proyecto de Fortalecimiento de la Gestión de Calidad Académica de la UNED, del cual se implementó la fase de sensibilización y divulgación.

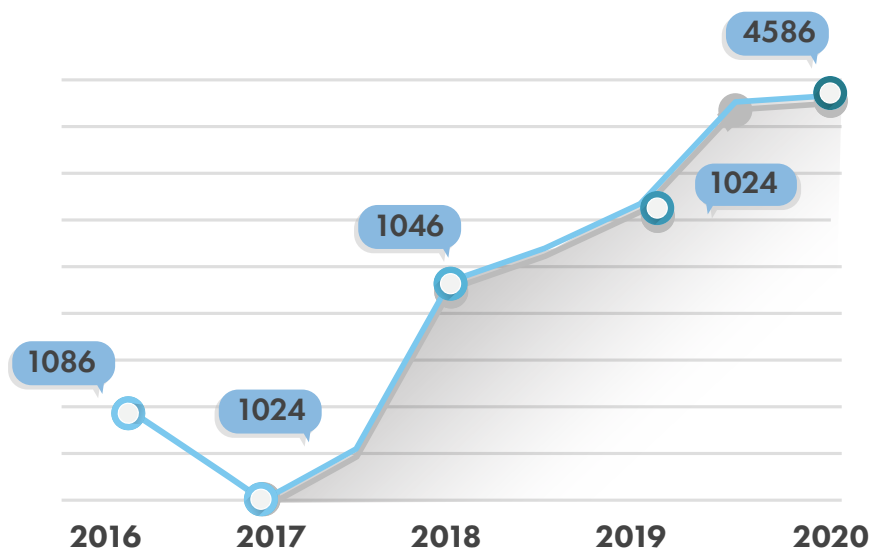
Capacitación y formación

El Centro de Capacitación en Educación a Distancia tiene el mandato institucional de desarrollar las acciones de capacitación académica. En el 2020 ante la situación de emergencia, a solicitud de la Vicerrectoría Académica, se elaboró un plan de capacitación orientado a apoyar los procesos de mediación pedagógica de las asignaturas y cursos desarrollados por las personas funcionarias de la UNED y otras instancias externas a la institución, en el contexto del Plan de contingencia COVID-19, por lo que la transformación digital fue la orientación del trabajo de este Centro.

Sobre la oferta de capacitación para las personas funcionarias de la UNED, el CECED desarrolló iniciativas que incluyeron actividades de capacitación de corta duración (demostraciones), talleres cortos en temáticas específicas, cursos abiertos y de autocapacitación. En el 2020 la cantidad de participaciones en actividades de capacitación del CECED fue de 4586, lo que significó un aumento del 275% respecto al año 2019, tal como se muestra en la figura.



Cantidad de participantes en las actividades de capacitación del CECED, 2020.



Además, en respuesta a una necesidad manifiesta de parte del Programa de Producción de Material Didáctico Escrito, se impartió el taller “Aprendizajes Colaborativos Individuos lanzados a la nueva normalidad, equipos deslocalizados y organizaciones resilientes.

Y en conjunto con el PACE, se diseñaron los cursos de “Generalidades de la evaluación de los aprendizajes en la UNED” y “Consideraciones técnico-pedagógicas para la elaboración de pruebas escritas en la UNED” y se certificaron los talleres de “Orientaciones técnicas y pedagógicas para la elaboración de matrices de evaluación” y el de “Principios orientadores y reguladores para la planificación de la evaluación de los aprendizajes”.



LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES de capacitación con participación de la ECE fueron:

- 1.** Talleres de capacitación en conjunto con el Centro de Investigaciones en Educación (CINED), para profesores directores de Trabajos Finales de Graduación y personas encargadas de carrera, sobre la elaboración de las presentaciones de las defensas de TFG.
- 2.** Talleres de actualización para estudiantes y tutoras de la carrera de Educación Preescolar sobre: planeamiento didáctico en Educación Preescolar, desarrollo del cerebro en la primera infancia, emociones y Arteterapia.
- 3.** Taller de Introducción a los Recursos Educativos Abiertos (REA) para personal académico de la Carrera de Educación Preescolar.
- 4.** Jornada de reflexión “Educación en Costa Rica: Balances y perspectivas”, dirigida a personas docentes, graduadas y estudiantes de las Carreras de Administración Educativa y Educación Preescolar.
- 5.** Videoconferencia “DUA en tiempos de distanciamiento social” coordinada por la Red de Accesibilidad Académica.
- 6.** Videoconferencia en coordinación con la Red de Accesibilidad Académica, “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en la educación superior y la accesibilidad académica”.
- 7.** Talleres coordinados con el CIDREB sobre uso de buscadores y bases de datos, para el personal académico de la Carrera de Educación Especial.
- 8.** Talleres para docentes de Práctica Supervisada, con el fin de apoyar la docencia virtual y supervisión a distancia.
- 9.** Talleres para docentes de las carreras de Preescolar, I y II ciclo y Educación Especial, sobre estrategias didácticas virtuales.
- 10.** II Encuentro de estudiantes y docentes de la Carrera de Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica.
- 11.** Participación de Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica con ponencia en III Congreso de Educación e Innovación, UNA.
- 12.** Capacitación a equipo docente de la Cátedra de Investigación Educativa en la mediación de las asignaturas usando herramientas de la plataforma educativa Moodle.
- 13.** Curso de capacitación para docentes de la Licenciatura en Docencia sobre el enfoque pedagógico por resultados de aprendizaje para la mediación docente en los módulos del nuevo plan de estudios.

Por parte del Instituto de Estudios de Género se realizaron cinco procesos de capacitación sobre la normativa nacional e institucional contra el hostigamiento sexual, dirigidos al funcionariado, la población estudiantil y a otras instituciones, atendiendo a un total de 436 personas.

El PACE tuvo participación en eventos de capacitación, dentro de los que destacan cinco charlas, seis conferencias, dos cursos y una actividad académica.

La ECA por su parte, realizó actividades académicas para desarrollo del personal de la Escuela dentro de las que destacan:

- 1.** Gestión exitosa en equipos de trabajo virtual I.
- 2.** Liderazgo y Coaching 4.0.
- 3.** Gestión exitosa en equipos de trabajo virtual II.
- 4.** Comunicación asertiva.
- 5.** Influencia de los líderes en el trabajo en equipo



TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Un proceso acelerado de cara a la Pandemia

Las velocidades vertiginosas a las que se registran los cambios en la Humanidad nos demandan que, como Universidad, nos adaptemos y –a la vez- como institución pública de educación a distancia, seamos agentes líderes de gestar esos cambios. Esto implica una transformación radical y profunda sobre cómo pensamos, en cómo hacemos las cosas. Solo a través del trabajo colectivo de las personas comprometidas con el proceso de cambio se logrará una incidencia permanente en el sistema.

Es así como la transformación digital, concebida como un proceso, nos permitirá catapultar lo que ya hemos venido realizando y articular de manera armónica las diferentes tecnologías desarrolladas para ello mejorando la eficiencia y el desempeño, así como optimizar los resultados por medio de la modernización de los procesos institucionales y sus respectivos sistemas de información.

Entre las acciones de mayor relevancia que se han desarrollado en esta temática, como parte de los esfuerzos significativos para la implementación de las tecnologías digitales en la mejora de los procesos y los servicios que se brindan a las poblaciones estudiantiles y sociedad en general, durante el año 2021, destacan las siguientes:

Producción, promoción y difusión de **MATERIALES DIDACTICOS**



Migración a diferentes combinaciones entre herramientas de videocomunicación (Skype, Teams, Webex, Zoom) y la transmisión en vivo por redes sociales (YouTube y Facebook Live).



El Programa de Videocomunicación brinda apoyo, soporte y asesoría para el desarrollo de actividades que responden a la gestión académica y agenda universitaria.



Monitoreo de la concurrencia y soporte técnico en eventos de videocomunicación y pruebas escritas en la plataforma para la gestión y administración del aprendizaje en línea de UNED.



Creación de la página Contingencia UNED para brindar soporte en el uso de herramientas a las personas tutoras.



Incremento significativo de las visualizaciones de los materiales didácticos a través de las plataformas de YouTube, Audiovisuales UNED, Multimedia UNED, que marca una tendencia en el acceso a estos recursos.



Incremento en la consulta de recursos didácticos desde dispositivos móviles. En el caso de los multimedia un 39% de las consultas fue realizada desde celulares y tabletas.



Incremento del 131,22% en las reproducciones de los videos, pasando de 8.525 a 19.712. Al igual que la visualización de videos compartidos por las redes sociales, el aumento registrado muestra mayor alcance poblacional.



Creación del prototipo en MS Excel programado que apoya la revisión de textos universitarios con base en los lineamientos del diseño curricular de las asignaturas en el marco de la educación superior y educación a distancia.



Realización de pruebas y depuración del Módulo de captura y gestión de datos de Producción de Materiales, conocido como Sistema de Trazabilidad de la Producción de Materiales (SITRA).



Gestión del desarrollo de la aplicación Campus Virtual UNED, con el fin de facilitar a los estudiantes el acceso a sus asignaturas y cursos en línea desde sus dispositivos móviles. Esta aplicación ya está disponible en las tiendas de App Store y Google Play.



Producciones, podcasts y espacios radiofónicos se adaptaron a la virtualidad, incorporando entrevistas y formatos de transmisión por medio de plataformas de videoconferencia.



En la plataforma <http://ebooks.uned.ac.cr> se posibilita la venta y la distribución institucional protegida con el DRM (DIGITAL RIGHTS MANAGEMENT o gestión de derechos digitales). En el 2020 se publican treinta y tres libros electrónicos sello EUNED, de los cuales cinco corresponden a línea editorial y veintiocho a unidades didácticas.



Uso de tecnología web para realizar la I Feria del Libro Virtual EUNED con conversatorios, exposiciones, presentaciones y demás actividades. Además de la participación de la UNED en la Feria Internacional del Libro (FILCR2020-Virtual).



Mejora en la visualización de los recursos en línea, mediante la selección de libros digitales alojados en las plataformas de bases de datos suscritas y en ebooks EUNED, utilizando como criterio principal la oferta de programas de posgrado, extensión y carreras que ofrece la Universidad. Además de proporcionar al usuario más información sobre material en línea a su disposición, de diversas áreas del conocimiento e idiomas, se orienta a la comunidad universitaria hacia la gran diversidad y cantidad de fuentes posibles de acceder por medio de la página "Recursos Digitales".

SEGURIDAD DIGITAL



Implementación de soluciones de ciberdefensa que permiten la detección de amenazas en tiempo real y de respuesta automatizada utilizando inteligencia artificial para toda la plataforma tecnológica de la UNED.



Implementación soluciones de seguridad que permiten descubrir lo desconocido en la red, complementado con una solución de detección y respuesta para Endpoints.



Implementación de soluciones de seguridad que permitan proteger y gestionar el correo electrónico en la nube, así como la protección de la identidad digital del funcionario.



DIGITALIZACIÓN


de la información institucional y procesos apoyados en las tecnologías digitales


El 2020 se caracteriza por un aumento significativo en el uso de los recursos tecnológicos institucionales para dar continuidad y mejorar el desarrollo de procesos y actividades académicas, de vida estudiantil y administrativas. Dichos recursos incluyen medios de información, comunicación y trabajo colaborativo. Los servicios y productos de diversas dependencias se desarrollan con el apoyo de medios digitales, contribuyendo en la reducción de documentos impresos.


Del mismo modo, el uso de direcciones de correo electrónico específicas de las dependencias para el envío, la recepción y el resguardo de documentos en formato digital, permite entre otras ventajas, agilizar el acceso a la información.


EN ESTA TEMÁTICA


los principales logros son:


- 


Digitalización de documentos institucionales, producciones de congresos, informes variados de la comunidad universitaria, artículos en publicaciones internas, material informativo de matrícula, entre otros.
- 


La digitalización de documentos y formularios que apoyan el desarrollo de los diversos procesos de las áreas de docencia, extensión, investigación, vida estudiantil y administración, mediante lo cual se facilita custodiar, actualizar, compartir y acceder a la información; además se intensifica el uso de herramientas en línea, la generación de bases de datos y los expedientes digitales.
- 

Los actos de juramentación para representantes ante la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) se realizaron de forma virtual, mediante el uso de aplicaciones de comunicación y la transmisión en vivo. Es gracias a estos medios que se logra, por primera vez en la historia de la UNED, y gracias a los servicios articulados de Videocomunicación y del Programa de Audiovisuales, que se realiza la Asamblea Universitaria Representativa de forma virtual. Para ello, se siguieron de manera estricta los protocolos legales y jurídicos requeridos para un evento de esta magnitud.
- 

En los procesos de adquisición de bienes y servicios, se logra que personas usuarias de unidades técnicas realicen la valoración de ofertas directamente en la plataforma, con el fin de encausar los esfuerzos para la tramitación de compras 100% digitales. Asimismo, se utiliza la plataforma SICOP para la gestión de administración y custodia de garantías.
- 

Reconversión del proceso de atención sanitaria presencial al modelo de Tele consulta.
- 

Fortalecimiento de las estrategias de divulgación e información académica, atendiendo sus necesidades y particularidades, por medio de acciones sincrónicas y asincrónicas.
- 

Desarrollo de actividades virtuales mediante el uso de las diversas plataformas UNED, organizadas por los programas de Arte, Deporte, Recreación, Voluntariado, Vida Saludable y las agrupaciones estudiantiles. Asimismo, se llevan a cabo actividades sincrónicas orientadas a estudiantes de las 36 sedes y residentes en el exterior en temáticas diversas de orientación educativa.
- 

Desarrollo de actividades con la colaboración de agentes culturales y artísticos. El Programa de Promoción Cultural y Recreativa recurre a los medios digitales para contribuir, compartir, crear y fortalecer lazos a través de la cultura.

Otros servicios y **DESARROLLOS INFORMÁTICOS**



La Dirección de Extensión Universitaria facilitó el acceso a matricular y al contenido de la oferta académica desde diferentes dispositivos mediante un proceso de admisión y matrícula 100% virtual. Además, se impulsa el desarrollo de mejoras en el diseño y en la interactividad del sitio web de:



Se da la implementación del sistema de información para el registro de participantes (SISREI) que permite mantener un manejo de información estratégica para la gestión del Instituto de Formación y Capacitación Municipal de Desarrollo Local, particularmente sobre el alcance de las acciones educativas y el perfil de participantes.



El Centro de Idiomas implementa el uso obligatorio de la plataforma virtual Oxford Learn, en todos los cursos de inglés: adultos, adolescentes, y UNED-CONARE. Contar con esta plataforma es la oportunidad que ofrece a estudiantes de cualquier zona del país, aumentar y mejorar su nivel de idioma, lo cual les permitirá incorporarse al sistema laboral y desempeñarse de la mejor forma posible en ambientes bilingües.



La Academia de Innovación Tecnológica en Redes UNED-CISCO gestiona la utilización gratuita de 1.000 licencias de WEBEX en línea, durante 9 meses.

Adicionalmente, el área de Vida Estudiantil facilita el acceso a diversos servicios por medio de formularios 100% en línea:



Solicitud de beca socioeconómica, incluyendo el envío de la documentación asociada.



Solicitud, análisis y resolución del Fondo Solidario Estudiantil para conectividad.



Solicitud de incorporación al Programa Horas Estudiante y Estudiante Facilitador/a.



Solicitud de cambio de carrera, revocatoria y apelación, en relación con los procesos de asignación de becas a estudiantes.



El área sustantiva de Investigación realiza acciones que pretenden enriquecer, diversificar y facilitar los procesos tecnológicos y digitales, entre los que se mencionan:



Plataforma y aplicación de Realidad Aumentada (RA) con el fin de brindarle a los estudiantes de la UNED el acceso ilimitado a los recursos de Realidad Aumentada.



Chunche viajero – Mini Fab Lab de Turrialba, el cual permite determinar cuál es la mejor manera de integrar tecnologías de fabricación digital en las comunidades, específicamente en aquellas donde se cuenta con sedes universitarias.



Laboratorio de Investigación y Desarrollo Educativo (LIDE), espacio funcional con el objetivo de implementar un Laboratorio con prototipos de experiencias, talleres, diseños curriculares, materiales virtuales y didácticos en pedagogía universitaria a distancia, entre otros.



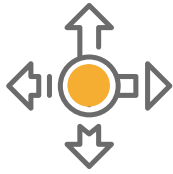
Diferentes prototipos digitales para facilitar y acompañar el uso intensivo de la tecnología en la gestión de las Mipyme y los nuevos emprendimientos, tales como: Producción y grabación de la II temporada del podcast “Innovación a Tiempo” y promoción de la I temporada, Prototipo Chatbot OBI con 9 trámites para emprendedores, Toolkit para emprendedores, Toolkit Gestión digital para emprendedores con su respectivo manual técnico y el Prototipo DEi Desarrollo Empresarial Inteligente), ecosistema tecnológico de última generación que permite el desarrollo de capacidades y competencias durante toda la vida en las personas empresarias.

A nivel de gestión, las diferentes instancias realizaron acciones de mejora importantes, dentro de las que se menciona la plataforma de atención de tickets para facilitar la gestión y generación de estadísticas e indicadores y desde el área de mensajería se implementa un software para la trazabilidad de los paquetes.

En temas de gobierno digital y simplificación de trámites se realizaron avances en proyectos asociados a diversas áreas de la Universidad, tales como:

- Sistema de costos de editorial EUNED.
- Sistema de Atención de redes sociales para estudiantes (SISARES).
- Estrategia de identificación de estudiantes indígenas de la UNED.
- Sistema para la gestión y emisión de los certificados en línea de la educación no formal.
- Propuesta de automatización de la Solicitud de estudios de graduación o salidas laterales.

En cuanto a los sistemas de información, se priorizaron implementaciones relacionadas con automatización de procesos que minimicen la presencialidad de los estudiantes, tanto en lo administrativo como académico, así como ajustes para dar cumplimiento a acuerdos orientados a facilitar a los estudiantes continuar con sus estudios. Entre estas destacan:



Implementación de solución de seguridad que contribuye a fortalecimiento de los desarrollos web de la DTIC, utilizando mejores prácticas de seguridad.

Inicio de la primera fase del proyecto de Gestión de Identidades, roles y derechos de acceso de las diferentes fuentes de usuario de los sistemas principales de la UNED.

Implementación de una solución de seguridad de prevención de amenazas de día cero, lo cual favorece la detección de posibles compromisos y permite actuar de manera oportuna.

Realización de monitoreos de seguridad a la infraestructura tecnológica de la UNED, envío de alertas de seguridad sobre vulnerabilidades asociadas a los diferentes productos y servicios tecnológicos, acompañado de las recomendaciones para su mitigación y la participación de estudios asociados a incidentes de seguridad informática.

Finalización del proceso de instalación de Antivirus Institucional ESET en equipos de cómputo MacOS.

Establecimiento del nuevo proceso de gestión de almacenamiento en disco de la Unidad Convergente y otros equipos, lo que ayuda a hacer mejor uso de los recursos y ampliar la capacidad de almacenamiento.

Simulacros de pruebas para traslado de servicios al Centro de Datos alternativo, para garantizar el funcionamiento de los sistemas.

Gestiones para la ampliación de las capacidades de la Unidad Convergente ubicada en el Centro de Datos principal.

Se brinda soporte a las personas funcionarias que se encuentran laborando de manera remota desde sus hogares mediante el acceso con VPN, pudiendo acceder a las plataformas sin interrupción de sus labores.

Coordinación y contraparte técnica para el desarrollo por consultoría del Sistema de Información para la automatización de servicios académicos institucionales conformado por 9 módulos.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

mantenimiento y renovación de equipo tecnológico diverso

La definición de prioridades institucionales en materia de TI conlleva a la necesidad de enfocar los esfuerzos en la continuidad de los servicios ofrecidos por la Universidad y en brindar una respuesta oportuna a las personas usuarias. En esta línea se ejecutaron diversas acciones entre las cuales se mencionan:



Soporte, desarrollo, mantenimiento y actualización de los siguientes sistemas: Apelaciones, Apertura de cursos en línea para Moodle, App Entorno estudiantil, Asignación de tiempos para la actividad académica (SITA), Becas, Cambio de cédula de estudiantes, Catálogo en línea OPAC, Citius (Primo library discovery), Consulta de bases de datos (EZProxie), Consulta de orientaciones académicas, Cosechador de Repositorios, Entorno Estudiantil, Envío de mensajería de texto, Gestión de la oferta académica (SIGOA), Graduaciones, Matrícula de Moodle, Notas Parciales, Préstamo Interbibliotecario, Sistema de gestión de servicios bibliotecarios Aleph, Software de encuestas, Solicitudes de revocatoria y apelación en subsidio, Solucionarios de exámenes, Trasiego de instrumentos (SARCIE), VAU (Diseño de Videoconferencias y Audiográficas).

Soporte y mantenimiento para los sistemas: Acuersoft, Admisión Web, Bases de Datos de los Manejadores de Contenido, Certificaciones Web, Entorno de funcionarios, Entorno Estudiantil, Evaluación del Desempeño – Active Directory (Reportes), Facturación electrónica, Financiero Contable, Formación y Capacitación, Gestión de las denuncias estudiantiles DEFE, Gestión de Programas y Cursos, Librería Virtual, Mantenimiento Sistema para manejo usuarios, roles y pistas de auditoría (SAUR), Módulo de Personal, Planillas, Admisión y Matrícula, Regionalización, Seguimiento de tareas, SIATDGI, SIPLAN-SIDIC, SISGRA, sistema de Actas digitales (nuevo), Sistema de folios, Sistema Médico, Sistema para el envío de boletines, Solicitud de incorporación a la modalidad de teletrabajo, Transportes.














Desarrollo y mantenimiento a los sitios web institucionales, considerando buenas prácticas en navegación, diseño responsivo, accesibilidad y usabilidad.



Apoyo en la imagen institucional, tanto para el sitio web como para aplicaciones y sistemas de información de todas las áreas y colaboración en gestión de la comunicación institucional, redes sociales, campañas varias y medios de comunicación.



Implementación de ambiente de restauración de respaldos de ORACLE (RUNED).

-  Desarrollo y mantenimiento a los sitios web institucionales, considerando buenas prácticas en navegación, diseño responsivo, accesibilidad y usabilidad.
-  Apoyo en la imagen institucional, tanto para el sitio web como para aplicaciones y sistemas de información de todas las áreas y colaboración en gestión de la comunicación institucional, redes sociales, campañas varias y medios de comunicación.
-  Implementación de ambiente de restauración de respaldos de ORACLE (RUNED).
-  Generación de diagramas de Base de Datos y scripts de objetos para el proyecto documental de Diccionario de Datos.
-  Implementación de solución de seguridad que permite recolectar Logs de eventos de la infraestructura tecnológica de la UNED, correlacionarlos y generar alertas para mitigar cualquier amenaza.
-  Mantenimiento, actualización y mejoras de las plataformas académicas de la infraestructura de servidores del EducaU y EstudiaU (Moodle). Se han realizado mejoras para aumentar la capacidad de usuarios concurrentes.
-  Creación de infraestructura de la plataforma de aprendizaje en línea basada en Moodle para el CONED.
-  Mantenimientos a nivel lógico y físico del Centro de Datos Alterno.
-  Monitoreo, diagnóstico, mantenimiento y mejora de la cobertura de la red inalámbrica actual, para determinar su apropiado funcionamiento en los nuevos dispositivos móviles además de las computadoras portátiles.
-  Mantenimiento, actualización de software y eliminación de archivos desechables de manera remota, en equipos de comunicación de las Sedes Universitarias.
-  Mantenimiento, actualización y gestión del monitoreo de los equipos de comunicaciones que forman la red institucional y análisis de datos recolectados para la optimización.

Se ejecuta el proyecto de Renovación de equipo de cómputo en treinta y seis sedes universitarias y dos Escuelas de la UNED, sustituyendo el equipo del personal abocado a funciones docentes, administrativas, de extensión, vida estudiantil e investigación. Asimismo, se asigna equipo para apoyar a 118 estudiantes becados de todas las regiones del país.

Desde la Rectoría se impulsa la propuesta de Transformación Digital, como resultado de los Proyectos Consolidados. Se conforman tres grupos de trabajo en diversos ecosistemas:



Ecosistema de Experiencia del usuario



Ecosistema de Transformación cultural



Ecosistema de Tecnologías y Datos

Su metodología permite aglutinar perfiles jóvenes multidisciplinares e interdepartamentales con la participación de las Escuelas, de las Sedes Universitarias y de la Vicerrectoría de Planificación quienes presentaron, sobre la base de estudios prospectivos, escenarios posibles de innovación y transformación. Se apuesta por un cambio de la cultura organizacional para orientarse hacia una transformación digital. Durante el 2020 se dedicaron de manera intensiva y profunda a la capacitación y al desarrollo de una metodología basada en la indagación sistémica.



AGENDA AMBIENTAL



AGENDA AMBIENTAL

De acuerdo con los proyectos en materia ambiental que se desarrollan en la Universidad, se destaca que diferentes dependencias han participado en iniciativas interinstitucionales, así como en el desarrollo de proyectos que apoyan tanto a las comunidades, brindando a las distintas poblaciones información en temas relacionados a uso y conservación de ecosistemas, cambio climático, entre otros, desarrollados con apoyo investigativo de la universidad. Una muestra de nuestro compromiso con la innovación y la agenda ambiental con incidencia territorial es el proyecto Mujeres de Luz que logró avanzar un paso más con el armado y entrega de los paneles solares y los componentes básicos para que las ingenieras solares Ovidia, Lucía y Martina los instalen en sus comunidades en Alto Carona, Alto Guaymí y Río Claro de Guaymí. Un proyecto pionero, con ejes de inclusión y equidad en el acceso a la energía eléctrica, en este caso, a partir de paneles solares, con el empoderamiento de mujeres mayores que apoyan a sus comunidades y el logro de una alianza interinstitucional.

De lo anterior podemos mencionar que las investigaciones se han enfocado en diversos temas como el estudio y monitoreo de especies y ecosistemas en diferentes regiones de Costa Rica, de los cuales podemos mencionar como ejemplo: el "Monitoreo de fauna dispersora y polinizadora, desarrollo de capacidades comunales y restauración de hábitats ribereños para el mejoramiento de la conectividad ecológica entre el Parque Nacional Marino Las Baulas y el Parque Nacional Diríá". Así también, "Evaluación de la conectividad funcional en el paisaje del Pacífico Norte de Costa Rica, mediante aves migratorias", entre otros.

Por otra parte, se reconocen los esfuerzos en materia de educación ambiental dirigido desde la universidad para las personas funcionarias y comunidades, mediante cursos, talleres virtuales, también en coordinación con otras instituciones públicas avocadas al uso sostenible y conservación de ecosistemas.

Algunos ejemplos de estos esfuerzos son: taller de herramientas tecnológicas para la educación ambiental en colaboración con el SINAC y Municipalidad La Unión y el concurso de dibujo infantil "Naturaleza a colores" para concientizar la población infantil de la importancia de la naturaleza, entre otros.

El LIIT tiene como una de sus áreas de desarrollo primordiales, la adopción de nuevas tecnologías para la investigación en ciencias ambientales. El trabajo durante el 2020 utilizó sensores remotos para el análisis de zonas propensas a incendios forestales y mediante algoritmos de inteligencia artificial, detectar dichas zonas. El trabajo, además de generar una muy buena relación con las áreas de conservación del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) en las áreas donde se trabaja, permite generar nuevo conocimiento.

La educación ambiental por su parte ha contribuido tanto para los programas escolares, como para las comunidades en general, fortaleciendo capacidades locales y regionales mediante diversos formatos y programas: la serie ambiental Infantil Mapachín, la serie radiofónica No seas plástico, Ambiente y sociedad.

Además, la universidad ha realizado estudios en temas como: Transporte de contaminantes atmosféricos en el Valle Central Occidental, estudio antropológico dirigido a la reducción del consumo de plásticos de un solo uso, estudio en efectos hidrometeorológicos, carbono neutro, cambio climático, entre otros. Asimismo, se reconoce el apoyo a la comunidad de Turrialba con la elaboración del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón.

Desde el Proyecto HUELLA VERDE

se lograron importantes hitos que se detallan seguidamente:

Logro	Área
 Sistema de monitoreo de especies nativas	 Investigación - Otros: Cooperación interinstitucional – Gestión
 Colección de semillas forestales y comestibles (recalcitrantes y ortodoxas)	 Investigación – Otros: Cooperación interinstitucional
 Ensayos de viabilidad germinativa	 Investigación – Vida Estudiantil - - Docencia -Otros: Cooperación interinstitucional
 Calculadora de Huella de Carbono	 Investigación – Docencia - Vida Estudiantil - Otros: Cooperación interinstitucional
 Campaña En casa, ¡Casa acción cuenta!	 Otros: Cooperación interinstitucional – Extensión

Por la incidencia territorial que presenta este proyecto, sus contribuciones se mencionaron detalladamente en el apartado de territorial de este documento.

Nuestra Universidad se encamina decididamente hacia la certificación de la Carbono Neutralidad, apostando primero por los Inventarios de Gases de Efecto Invernadero, acorde con la norma INTE B5 . Para ello, en el mes de julio se hizo una sesión virtual con todas las Sedes Universitarias para que se incorporaran en los procesos de capacitación. De ahí las siguientes Sedes dieron el sí para iniciar un proceso de capacitación con miras a realizar el inventario de gases en sus recintos:



Cañas
Upala
CITTED
Palmares
Santa Cruz
Siquirres
Alajuela
San José
Ciudad Neilly

La iniciativa Geovisión del Laboratorio de Investigación e Innovación Tecnológica, de la Vicerrectoría de Investigación, colabora en la generación de datos geoespaciales con la información proveniente del Plan de Descarbonización Institucional, con el fin de tener un visor cartográfico web, que permita visualizar de forma gráfica las sedes universitarias y su proceso hacia la descarbonización.

DURANTE EL 2020

se realizaron las siguientes actividades:

- 01** Verificación de la información de las sedes de la universidad: ubicación geográfica y datos generales de la sede como nombre del administrador, número de teléfono, dirección y correo.
- 02** Sistematización de la base de datos de galardonados en Bandera Azul Ecológica por sede universitaria, 2019.
- 03** Sistematización de información de variables de la matriz del inventario de GEI. Se realizó un primer mapa para identificar las condiciones de las instalaciones donde la UNED ejecuta funciones.

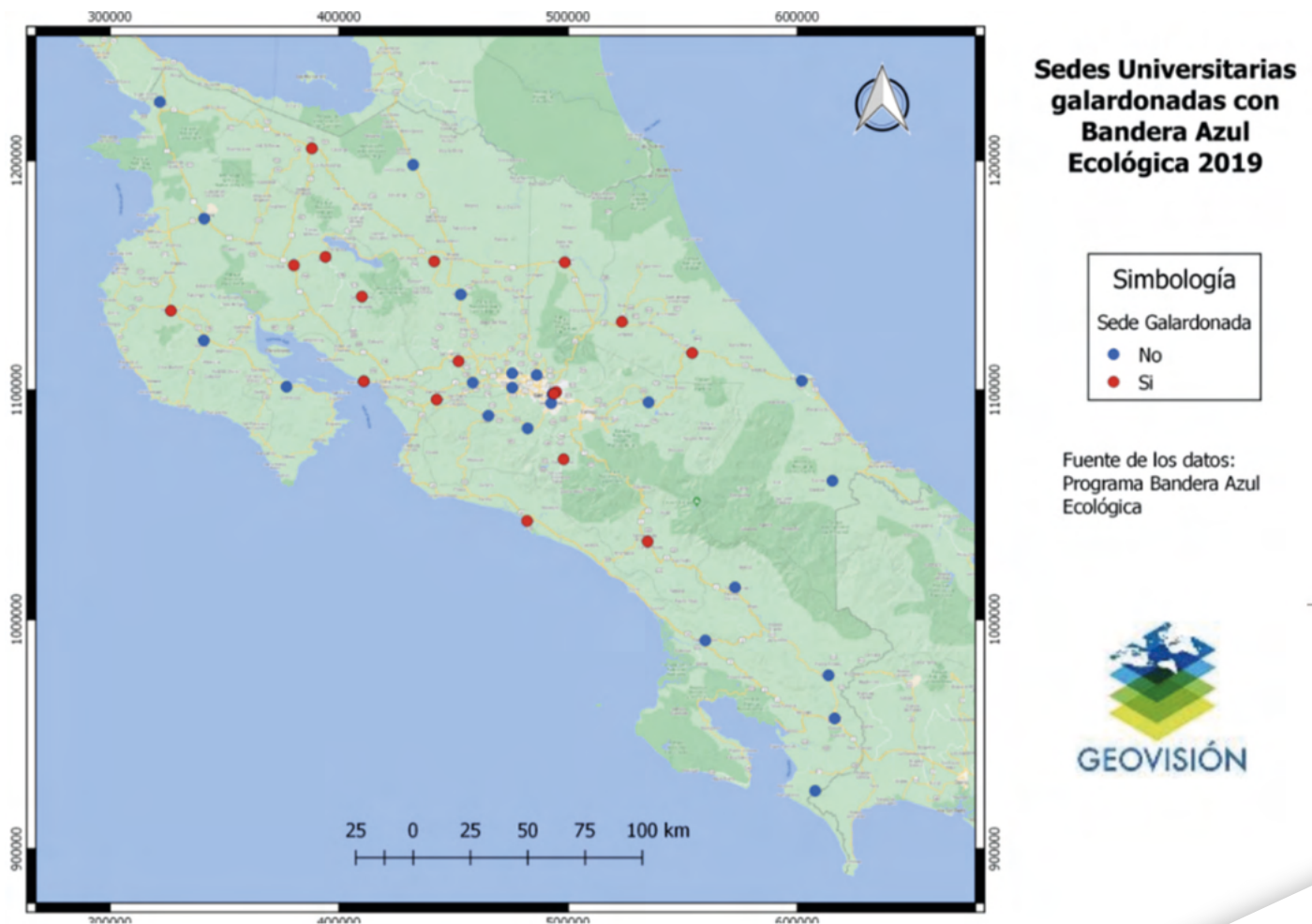
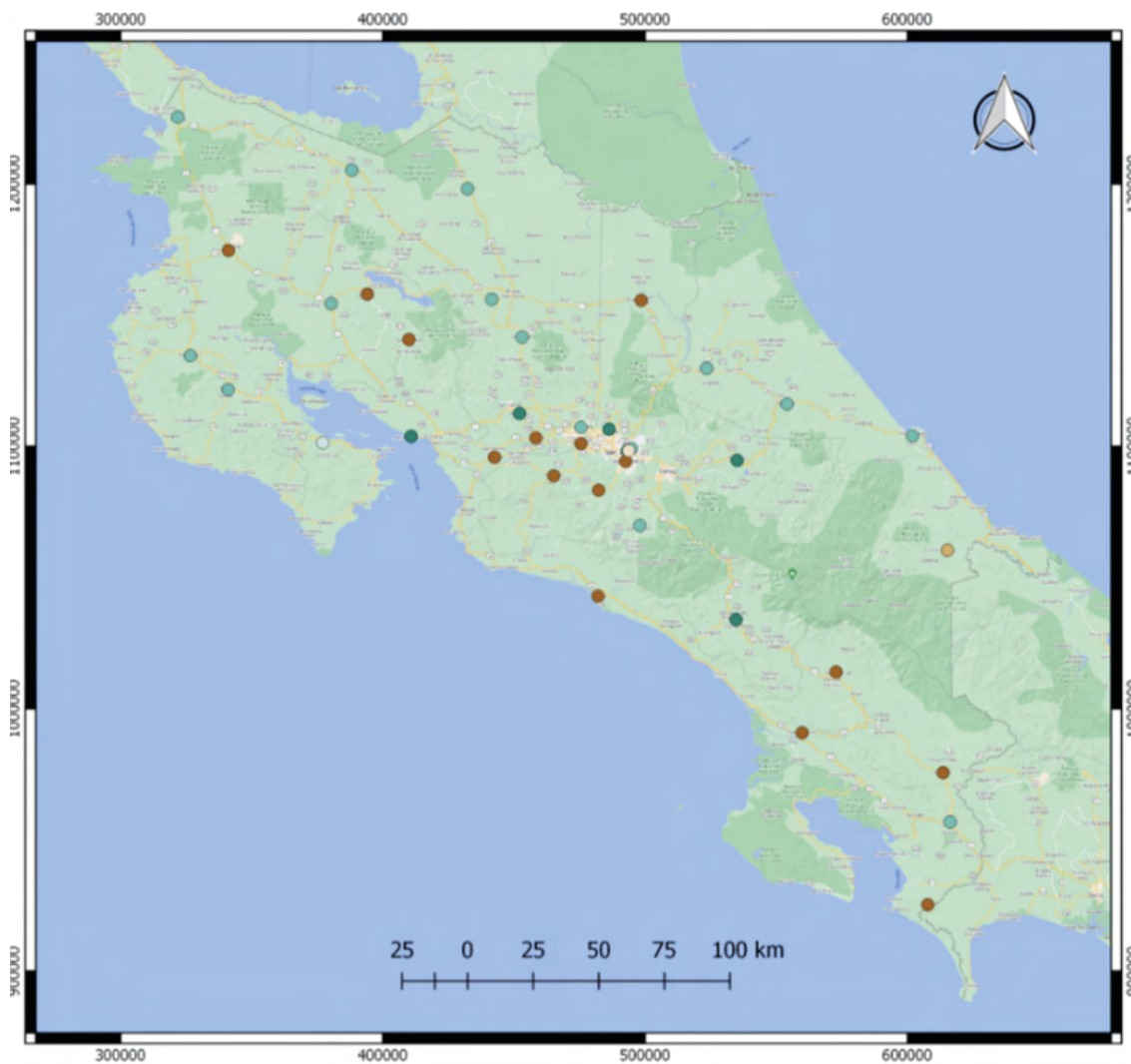


Figura 1. Mapa de sedes universitarias galardonadas con Bandera Azul Ecológica, 2019

Condición de las instalaciones de la UNED



Simbología	
Tipo de condición	
●	Alquiler
●	Convenio
●	NA
●	Proceso escritura
●	Propio
●	Propio/ Se alquilan aulas

Fuente de los datos: Matriz de variables descarbonización



Figura 2. Mapa de la condición de las instalaciones donde ejerce funciones la UNED.

Es importante mencionar que estas primeras actividades se realizaron como pruebas piloto para establecer estándares en la colecta de información que permitan un mejor ajuste a la hora de trabajar los datos de forma geoespacial.

Esta certificación implica un repensar cómo se están haciendo las cosas y tomar ya acciones afirmativas. De ahí que también estamos hablando de una transformación de la cultura organizacional que hemos mantenido por más de cuarenta años.

Igualmente, los compañeros de la Editorial iniciaron sus procesos de certificación integral en las normas de gestión ambiental, salud y seguridad y de calidad.

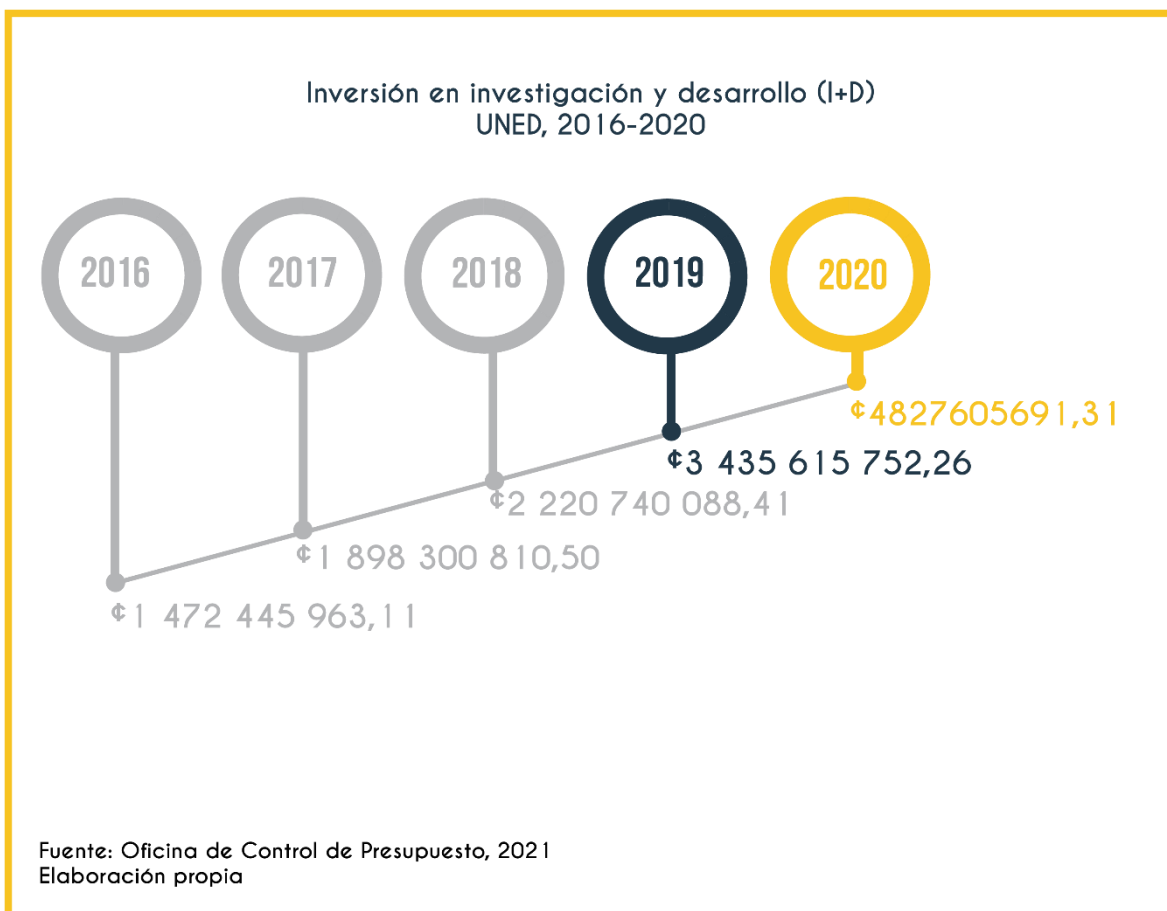
Estos son algunos ejemplos que motivan y refuerzan las líneas estratégicas planteadas por la Universidad como parte de nuestra responsabilidad con el ambiente y con las comunidades en general.



ANEXOS

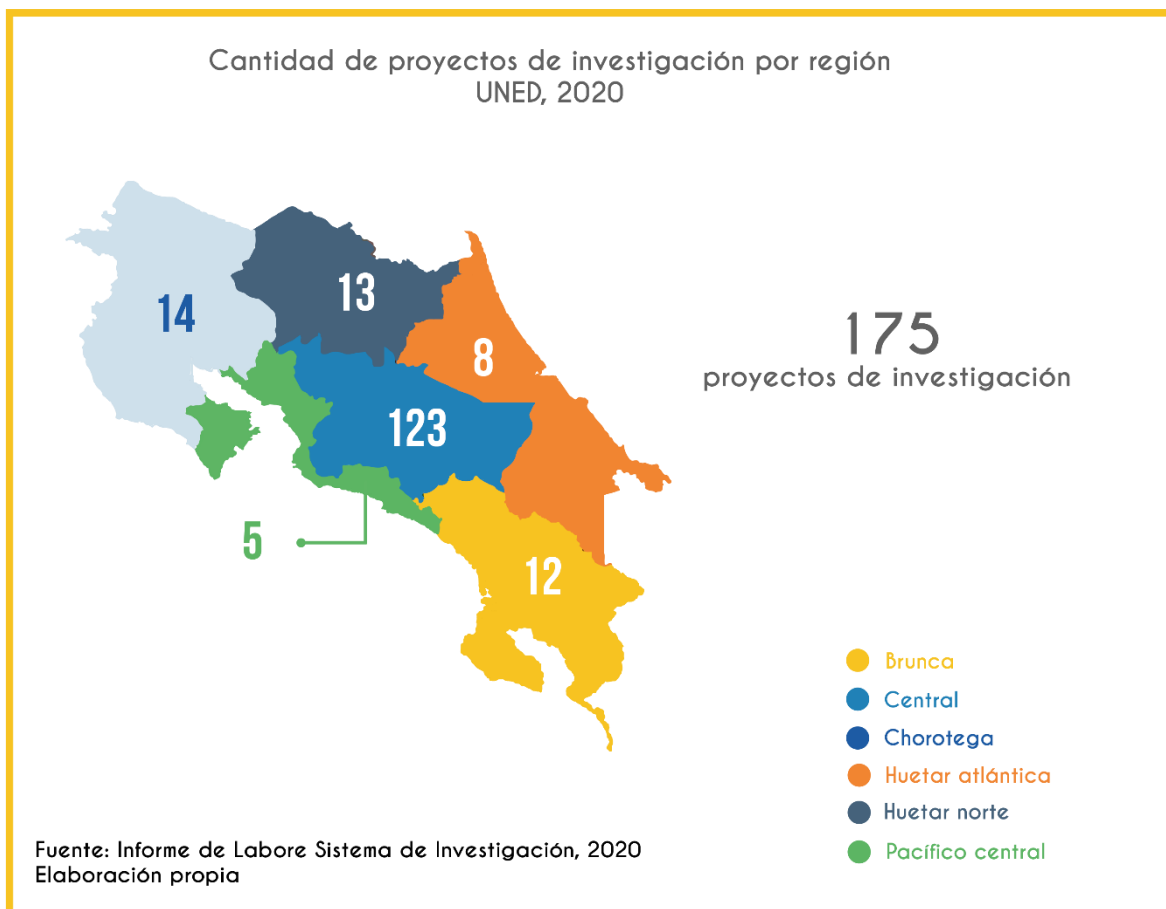
Informe de Labores Institucional

Imagen No. 1



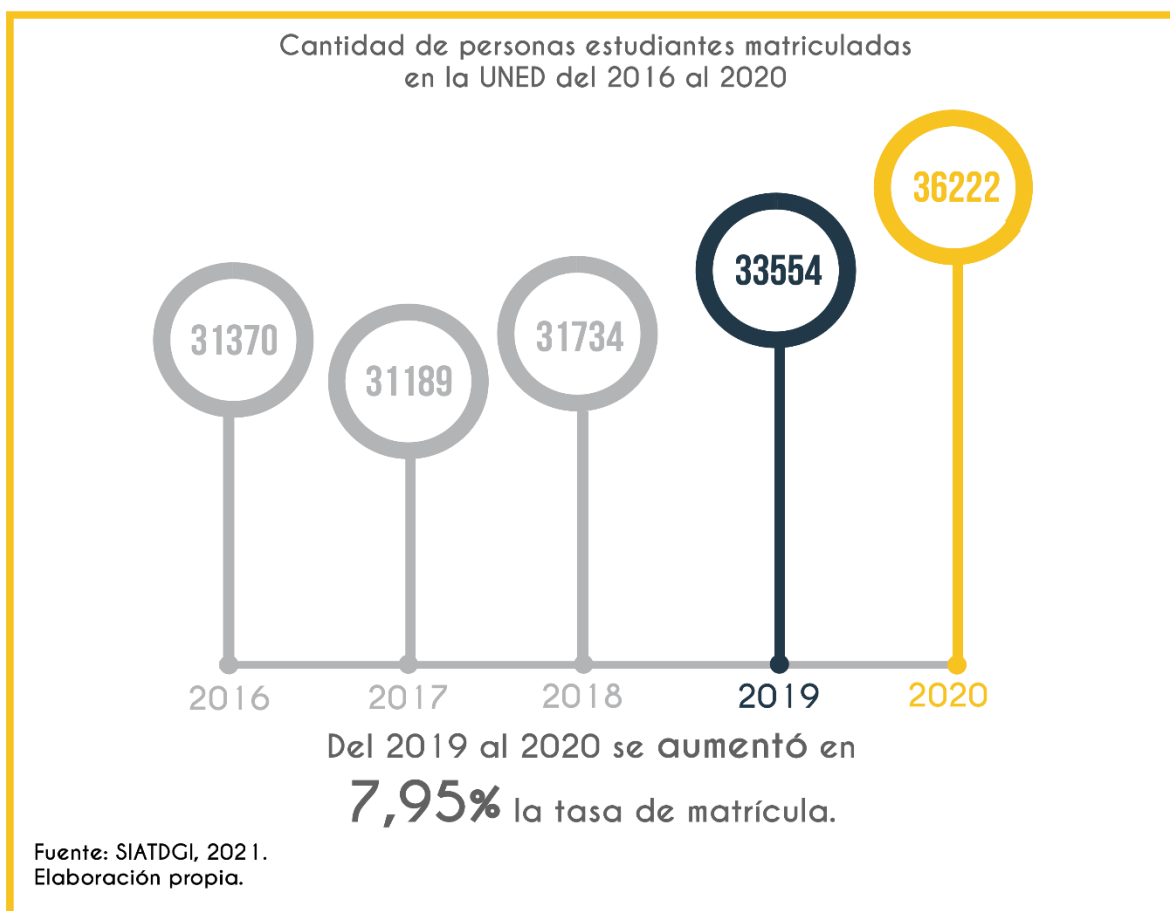
Informe de Labores Institucional

Imagen No. 2



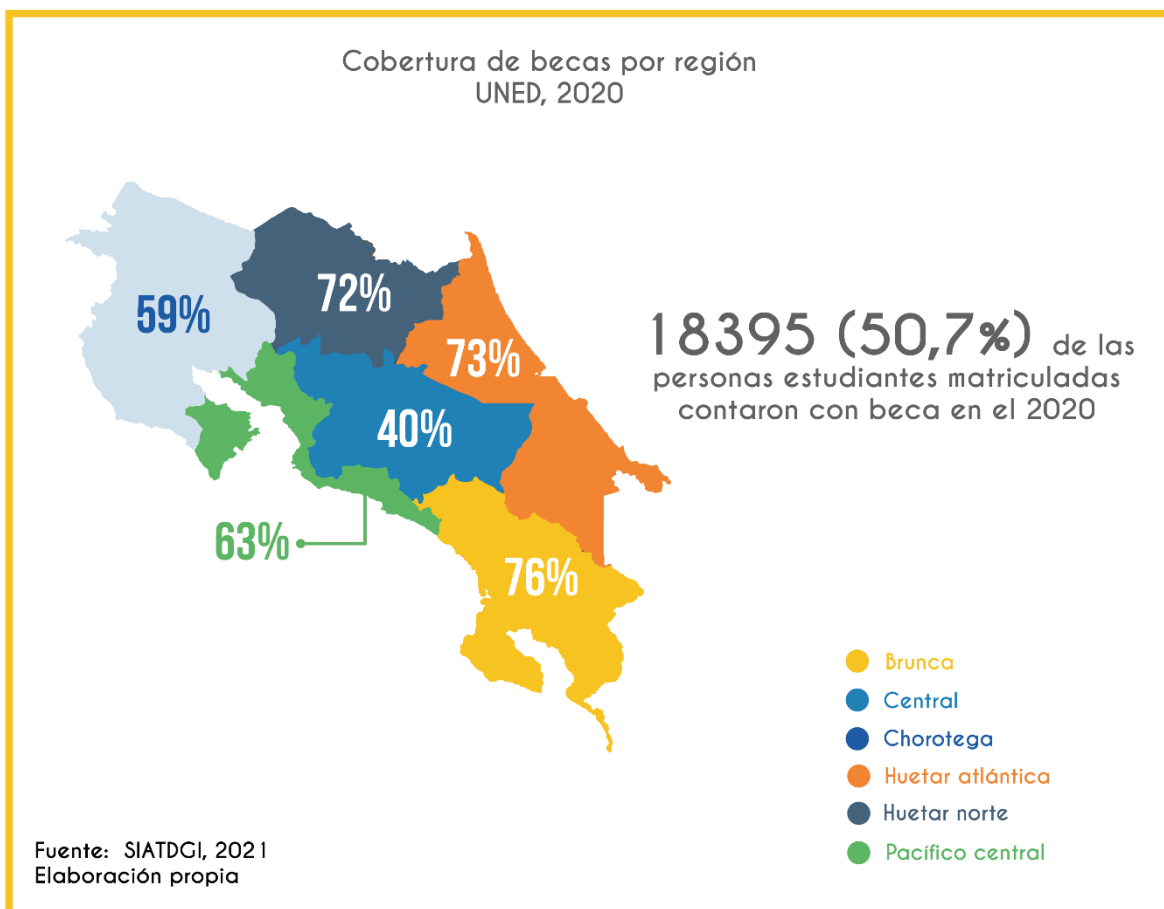
Informe de Labores Institucional

Imagen No. 3



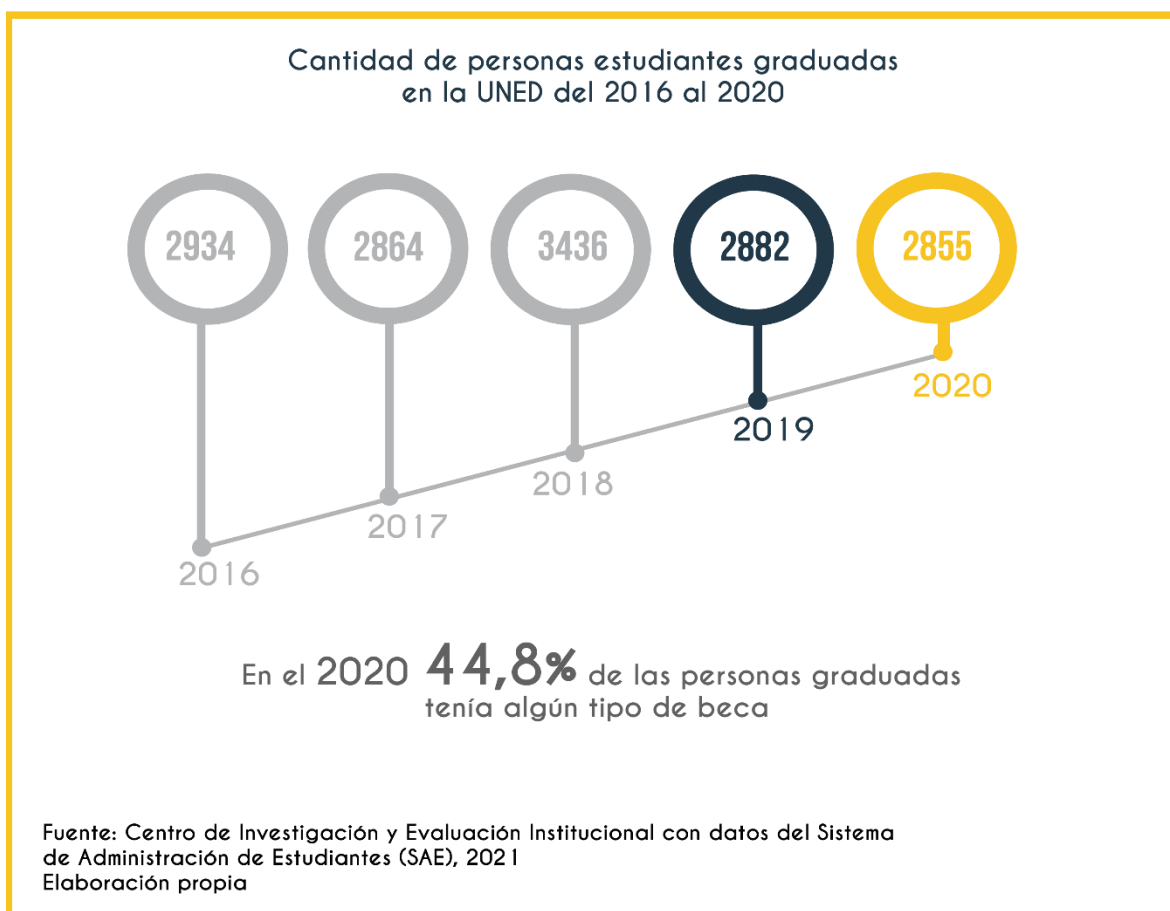
Informe de Labores Institucional

Imagen No. 4



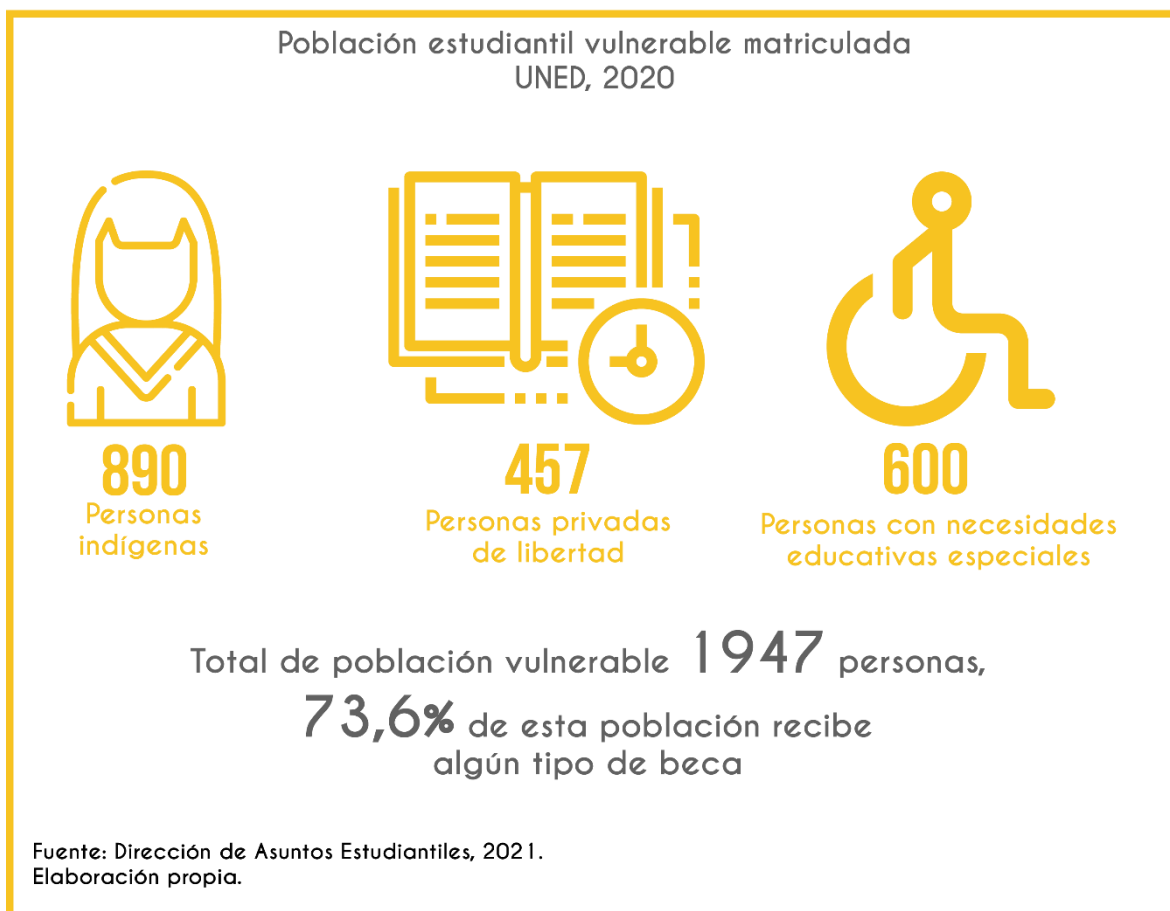
Informe de Labores Institucional

Imagen No. 5



Informe de Labores Institucional

Imagen No. 6



Informe de Labores Institucional




Imagen No. 7

	2019	2020
Diseños curriculares	79	86
Programas de asignaturas y cursos	138	103
Análisis curriculares elaborados	20	22
Rediseños desarrollados	77	57
Planes de estudio modificados	5	12
Respuestas a solicitudes de criterio	10	7

Fuente: Informe de Labores del PACE, 2020
Elaboración propia

Informe de Labores Institucional

Imagen No. 8




Producción de materiales para la oferta académica UNED, 2020	
	2020
 Materiales didácticos	36
 Producciones multimediales	36
 Videoconferencias	389
 Materiales educativos audiovisuales	475
 Video tutorías (Contigencia)	42

Fuente: Informe de Labores Dirección de Producción de Materiales, 2020
Elaboración propia

Informe de Labores Institucional

Imagen No. 9

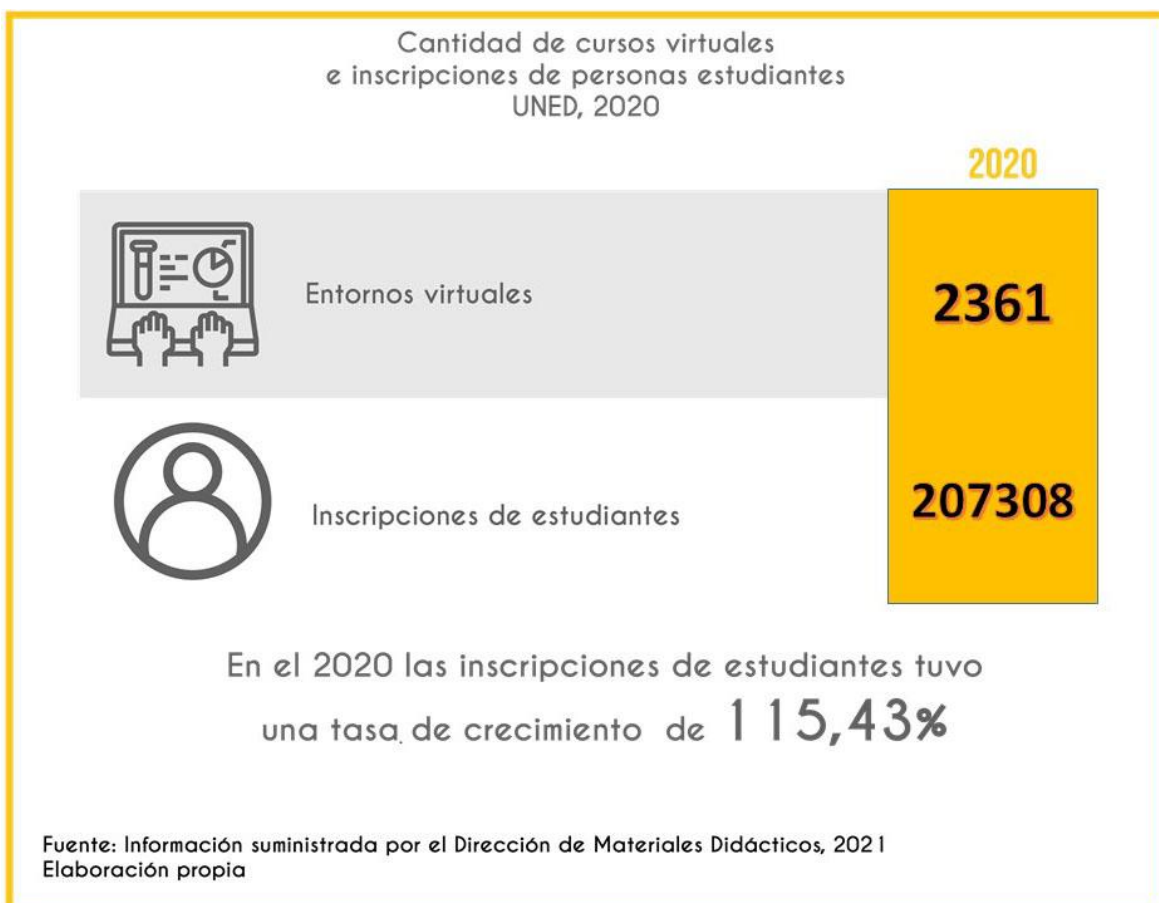
Artículos en publicaciones científicas
UNED, 2017-2020

	2017	2018	2019	2020
 Revistas UNED	78	62	51	37
 Revistas Nacionales	18	22	40	9
 Revistas Internacionales	9	17	53	66
TOTAL	105	101	144	112

Fuente: Informe de labores Vicerrectoría de Investigación, 2020
Elaboración propia

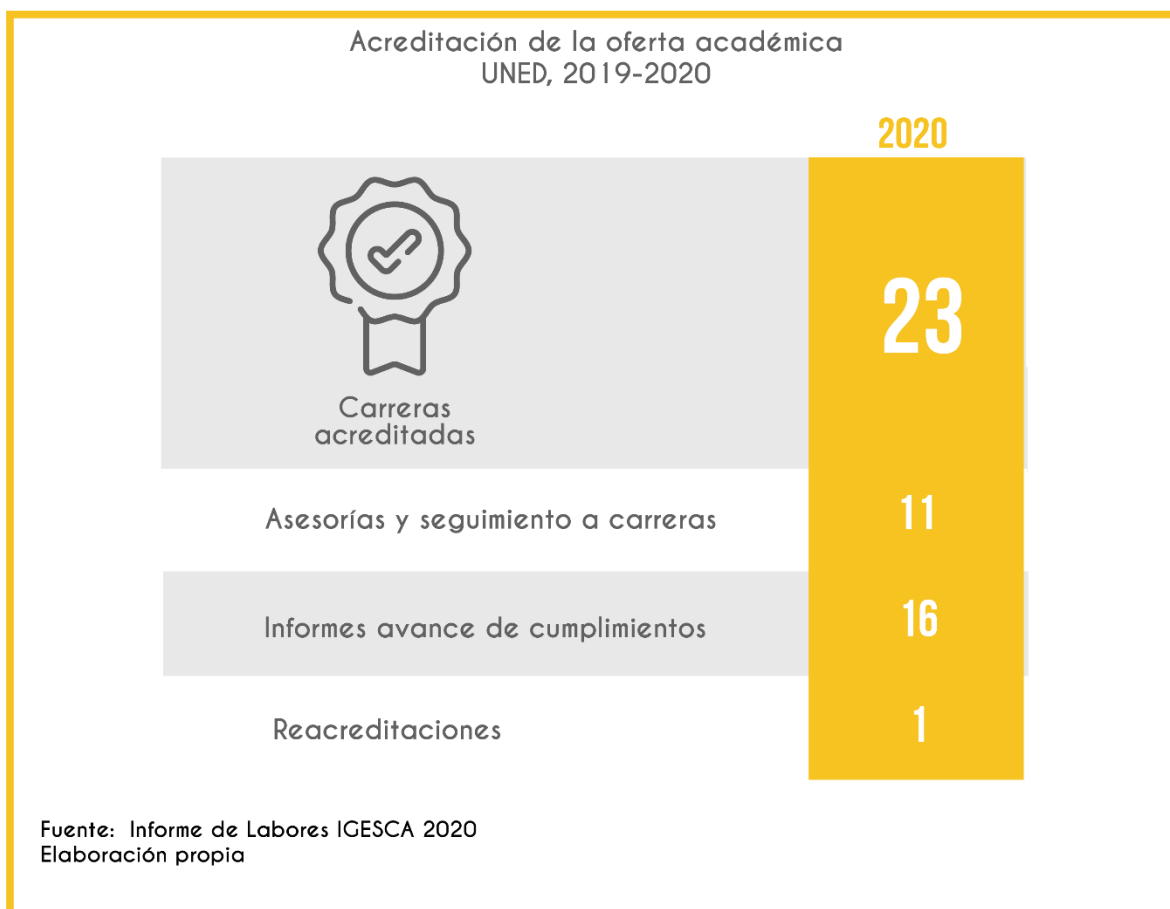
Informe de Labores Institucional

Imagen No. 10



Informe de Labores Institucional

Imagen No. 11



Informe de Labores Institucional

Imagen No. 12

2020 - Panorama Financiero

En relación con los resultados financieros de la Universidad, es relevante analizar algunas variables relacionadas con la evolución de los ingresos y gastos globales de la Institución, dentro de las que se pueden citar:

- ▶ Evolución de los Ingresos Globales.
 - Evolución de los Ingresos Propios.
 - Evolución de las Transferencias del Sector Público:
 - La compleja coyuntura del FEES en el 2020.
- ▶ Evolución de los Gastos Institucionales.
 - Masa Salarial y su Relación con el FEES.
 - Evolución de los Gastos Corrientes.
 - Evolución de los Gastos de Capital (Inversión).
- ▶ Aportes Socioeconómicos de la UNED ante la Pandemia de COVID – 19.
- ▶ Impacto Financiero de los Programas de Becas y Transferencias a Estudiantes.
- ▶ Evolución del Resultado Financiero de la UNED.
- ▶ Indicadores Financieros para el Fortalecimiento de la Gestión Universitaria.

Es muy importante para los propósitos de este informe, referirse en particular a varias medidas adoptadas por la Universidad para atender la emergencia sanitaria nacional, económica y de desempleo, causada por la enfermedad COVID – 19; medidas que influyeron significativamente en los resultados de la gestión financiera durante el año 2020. Además debe considerarse el cierre de las Iniciativas del Acuerdo de Mejoramiento Institucional (AMI) en el 2020, producto de la ejecución de la Ley N° 9144 "Aprobación del Contrato de Préstamo N° 8194-CR, suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, para financiar el Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior", los ingresos especiales del proyecto AMI tuvieron un efecto importante en las cuentas de ingresos y gastos en el período 2014 - 2020, principalmente en relación con las cuentas de bienes duraderos, de ingresos por transferencias del Gobierno Central, del superávit específico respectivo y de las transferencias de egresos; los cuales dejaron de percibirse en el año 2019.

Evolución de los Ingresos Globales.

Dentro de los ingresos globales de la Universidad, el mayor peso relativo de los ingresos globales y de los ingresos corrientes estuvo concentrado en las transferencias corrientes del sector público, con un 59,88% de participación en los ingresos totales y con un 84,35% de participación en los ingresos corrientes del año 2020 (sin el efecto de las transferencias destinadas para las Iniciativas del AMI); transferencias corrientes de las cuales el Fondo Especial para la Educación Superior –FEES– siempre ha sido la más relevante.

Como parte de los ingresos corrientes, en segundo lugar, estuvieron los ingresos propios con un 13,40% de participación en los ingresos corrientes para el año 2020, que corresponden con los ingresos denominados como no tributarios, que son generados mediante la operación general de la Universidad, a través de la oferta y venta de bienes (libros), aranceles y servicios académicos en general.

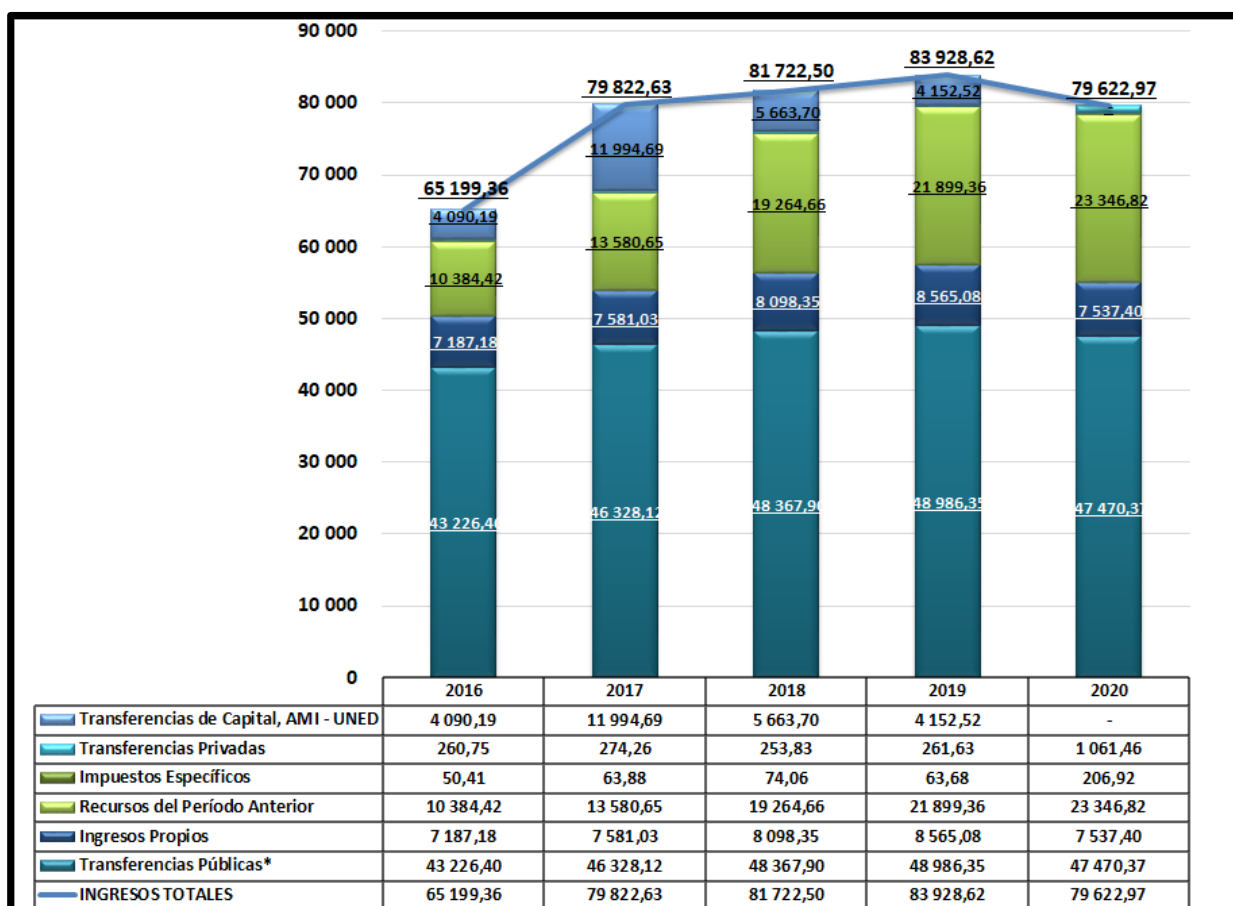
Lo anterior, se complementa con otras fuentes de ingresos corrientes marginales que tuvieron un porcentaje de participación menor al 1%, como los ingresos tributarios por concepto de la recaudación del Timbre de Educación y Cultura y los ingresos no tributarios correspondientes a las cuotas de la Federación de Estudiantes de la UNED, del seguro voluntario estudiantil en convenio con la Caja Costarricense del Seguro Social, CCSS, de la póliza colectiva estudiantil suscrita con el Instituto Nacional de Seguros, INS, en calidad de transferencias privadas que la Universidad, como ente recaudador, debe transferir a las instituciones correspondientes.

Como se analizará más adelante, el aumento de las transferencias del sector privado realizadas por FUNDEPREDI en el año 2020, tuvieron un papel muy importante para solventar varias necesidades institucionales, derivadas de la atención de la crisis económica, social y sanitaria causada por la enfermedad COVID – 19, donde fueron aplicadas varias medidas socioeconómicas de apoyo a los estudiantes, a través del aumento en las exoneraciones del pago de aranceles por varios conceptos y la mayor transferencia de recursos para becas tipo "A" y otras ayudas a través del Fondo Solidario Estudiantil; medidas que tuvieron efecto en la reducción de los ingresos propios, situación a la que suman los recortes temporales del FEES y otras transferencias, acordados con el Gobierno de la República, junto con los aportes realizados por la UNED y las demás Universidades Públicas, para atender la coyuntura del año 2020 de la mejor manera posible.

Por su magnitud y como segunda fuente de ingresos totales de la Universidad, estuvieron los ingresos no corrientes o del financiamiento de los recursos de vigencias anteriores, correspondientes al superávit libre y específico de ejercicios económicos anteriores, cuyo porcentaje de participación relativa en el año 2020 fue del 29,32%.

En las siguientes páginas se abordará con mayor detalle el comportamiento de estas fuentes de ingresos, pero en el siguiente gráfico se puede visualizar la evolución general de los ingresos globales en el período 2016 – 2020, donde se visualiza el efecto considerable de los recursos del AMI durante los años del 2016 al 2019; sin dichos recursos, la diferencia entre los años 2019 y 2020 es de menos del 0.2%.

**UNED: Evolución de los Ingresos Globales
Obtenidos por Fuente de Ingreso */**
Período: 2016 – 2020
(En millones de colones corrientes)**



(*): Incluye las transferencias públicas del Gobierno Central por concepto del FEES Institucional (incluido el Fondo de Fortalecimiento de la Enseñanza a Distancia), los Proyectos Estratégicos del Fondo del Sistema de CONARE, la transferencia establecida en los Artículos 22, 23 y 24 del Título IV de la Ley N° 9635 (anterior Ley N° 8457), las transferencias de otras instituciones descentralizadas no empresariales (IFAM, CONARE, etc.) y las transferencias de los gobiernos locales. Se excluyen los ingresos tributarios correspondientes al Timbre de Educación y Cultura, además de la transferencia corriente destinada para la ejecución del "Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior", Ley N° 9144, que, a la vez, financia las Iniciativas del AMI.

(**): Incluye el monto del FEES de la segunda quincena de diciembre 2020, que fue depositado en una cuenta en la caja única del Ministerio de Hacienda a nombre de la UNED por un monto de C1.694,62 millones, el cual fue transferido posteriormente a las cuentas bancarias de la UNED en el mes de enero del 2021, como correspondía depositarse. Este monto del FEES fue considerado como un ingreso en la determinación del superávit total del ejercicio económico 2020, al igual que un ajuste de ingresos de matrícula por C3,1 millones.

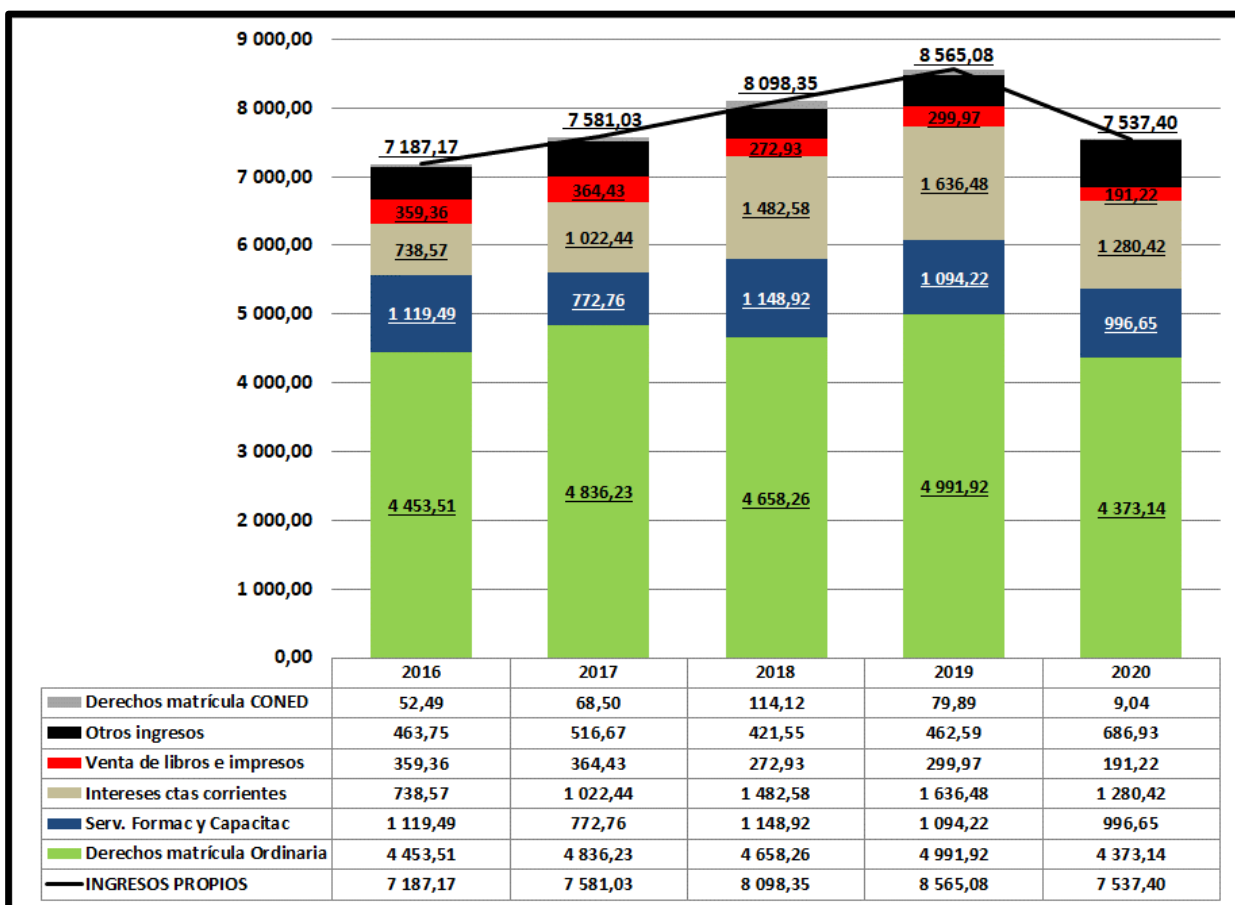
FUENTE: Información preparada por la Oficina de Presupuesto, con base en los Informes de Ejecución Presupuestaria de los Ejercicios Económicos 2016 - 2020 confeccionados por la Oficina de Control de Presupuesto, además de los registros del Sistema de Presupuesto y el oficio DF-044-2021 sobre la certificación del superávit libre y específico del ejercicio económico 2020, emitida por la Dirección Financiera.

Para el año 2020, los ingresos globales alcanzaron la suma de C79.622,97 millones y tuvieron una disminución total de C4.305,65 millones, (C4.152,52 del AMI), donde tanto los ingresos propios como las transferencias del sector público disminuyeron como principales fuentes de ingresos corrientes, lo cual fue influenciado por las decisiones adoptadas en el contexto planteado por la pandemia de COVID - 19, así como por otras situaciones particulares que están explicadas a lo largo de este informe.

Evolución de los Ingresos Propios.

A continuación, se presenta el comportamiento de los ingresos propios para el período 2016 - 2020, entre los cuales se destacan la venta de servicios de formación y capacitación asociada con los programas de extensión, postgrado y gerontología, así como los ingresos por el pago de aranceles por concepto de los derechos de matrícula ordinaria de asignaturas y de matrícula del Colegio Nacional de Educación a Distancia, CONED, además del pago de aranceles de otros derechos administrativos de los estudiantes, los ingresos de la propiedad generados por la renta de activos financieros, correspondiente a los intereses ganados sobre cuentas y depósitos en bancos del Estado y la venta de libros y unidades didácticas en diferentes formatos a través de las Librerías UNED, entre otras alternativas menores de ingresos propios.

**UNED: Evolución de los Ingresos Propios Generados
Según Tipo de Ingreso Propio
Período: 2016 – 2020
(En millones de colones corrientes)**



FUENTE: Información preparada por la Oficina de Presupuesto, con base en los Informes de Ejecución Presupuestaria de los Ejercicios Económicos 2016- 2020 confeccionados por la Oficina de Control de Presupuesto, además de los registros del Sistema de Presupuesto.

Como se podrá observar en el gráfico anterior, hubo una disminución en la generación de ingresos propios de la Universidad en el año 2020, al pasar de C8.565,08 millones en el año 2019 a C7.537,40 millones en el año 2020, para una disminución de ingresos propios por un monto de C1.027,68 millones, que representa un 12,0% menos de ingresos en

comparación con el año 2019; debe considerarse que en los años 2019 y 220 no hubo incremento de aranceles.

Esta reducción de ingresos propios está estrechamente relacionada con la aplicación de las medidas socioeconómicas de apoyo a estudiantes, acordadas por la Universidad para atender la crisis económica, social y sanitaria causada por la enfermedad COVID – 19, las cuales fueron aprobadas para su aplicación en el segundo semestre y el segundo y tercer cuatrimestres del año 2020; medidas socioeconómicas que tuvieron un impacto en la recaudación de ingresos por el pago de aranceles por derechos de matrícula ordinaria de asignaturas, de matrícula de asignaturas del CONED, de otros derechos administrativos de estudiantes y de la venta de los servicios de formación y capacitación ofrecidos por el Sistema de Estudios de Postgrado, la Dirección de Extensión Universitaria y el Programa de Gerontología, entre otros. Dentro de las medidas extraordinarias adoptadas en el año se destacan:

- Exoneración del 100% en el pago de aranceles por derechos de matrícula ordinaria de asignaturas de programas académicos de pregrado y grado, para los estudiantes regulares que han sido beneficiados con el Plan "PROTEGER", impulsado y administrado por el Gobierno de la República.
- Exoneración del 100% en el pago de aranceles por derechos de matrícula de asignaturas, cursos y actividades de programas académicos de extensión, para los estudiantes de extensión que también han sido beneficiados con el Plan "PROTEGER".
- Exoneración parcial del 35% para todos los estudiantes en el pago de aranceles por derechos de matrícula de cursos y actividades de extensión, ofrecidos por la Dirección de Extensión Universitaria durante el segundo y tercer cuatrimestre del 2020.
- Exoneración del 100% en el pago de aranceles por derechos de inscripción y derechos de graduación para los estudiantes becados de la UNED (y con base en el porcentaje de beca otorgado a cada estudiante).
- Descuento del 35% en el pago de aranceles por derechos de matrícula de asignaturas de programas académicos ofrecidos por el Sistema de Estudios de Postgrado, para aquellos estudiantes que han visto afectada su situación económica, previa verificación por parte de la instancia competente de la Universidad.
- Exoneración del 100% en el pago de aranceles por derechos de matrícula de asignaturas del Colegio Nacional de Educación a Distancia, CONED, para todos los estudiantes regulares.
- Mayor flexibilidad en la normativa establecida en el "Reglamento de pago diferido para estudiantes de la UNED", con el fin de que los estudiantes matriculados en programas académicos de pregrado, grado y extensión, puedan diferir el 100% del pago de aranceles durante los períodos académicos del año 2020.

Las medidas socioeconómicas anteriores fueron complementadas con otras medidas relacionadas con recursos institucionales, entre las cuales se encuentran el cambio en la normativa del Fondo Solidario Estudiantil para su utilización en el pago del servicio de Internet para estudiantes que lo requirieran, así como el refuerzo de recursos para becas

tipo "A" del Programa de Becas a Estudiantes administrado por la Oficina de Atención Socioeconómica. Todas estas medidas fueron financiadas, también con parte de las transferencias de excedentes realizadas por FUNDEPREDI por un monto neto de C506,71 millones (del total recibido de FUNDEPREDI por C791,255 millones).

Aparte de estas medidas socioeconómicas de apoyo a los estudiantes, en el contexto de la emergencia sanitaria causada por la enfermedad COVID – 19, hubo otras situaciones que ocasionaron una disminución importante en otros conceptos de ingresos propios, tales como los ingresos por la venta de libros y materiales didácticos en diferentes formatos, afectados por los cierres temporales de las Librerías UNED (como locales de atención al público), además de los ingresos por la venta de servicios de edición e impresión de la Dirección Editorial, EUNED, a causa de las medidas restrictivas establecidas por el Gobierno de la República durante varios meses para contener la expansión de esta pandemia.

Por otra parte, los ingresos por la renta de activos financieros por intereses también tuvieron una reducción importante de C356,06 millones en el año 2020, debido a varias causas, entre ellas, la disminución de las tasas de interés pasivas de mercado medidas por la tasa básica pasiva, que pasó de 5,75 puntos porcentuales al finalizar el año 2019 a 3,50 puntos porcentuales al finalizar el año 2020, el depósito fraccionado del FEES sin los recursos de la transferencia de capital del FEES (situación que se explicará más adelante). Unido a lo anterior, también hubo efectos derivados de la necesidad de financiar algunos proyectos que se gestaron desde AMI pero que debieron pagarse con recursos de la UNED, entre ellos, la construcción del Centro Universitario de La Cruz (con cerca de C1.674,00 millones), la renovación del parque tecnológico con la adquisición de cerca de 3.000 computadoras portátiles y de escritorio para los Centros Universitarios y las Escuelas de la UNED (C1.743,21 millones). Asimismo, las inversiones se afectaron por el aporte de recursos en efectivo realizado por la Universidad al Gobierno de la República, con el fin de atender la emergencia sanitaria causada por la enfermedad COVID – 19, con una transferencia directa por C600,00 millones.

El concepto de ingresos propios donde más bien hubo un incremento importante fue los reintegros en efectivo, al registrar C534,69 millones, debido principalmente a los reintegros varios por la cancelación de varias solicitudes de bienes y servicios y del pago de viáticos de giras por las restricciones de movilización establecidas por el Gobierno de la República, además de las devoluciones del Fondo Solidario Estudiantil y las devoluciones de las Iniciativas del AMI (C178,68 millones), producto de algunos gastos de obras, bienes y servicios reconocidos por el Banco Mundial como gastos elegibles del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior, Ley N° 9144, que habían sido asumidos previamente con recursos de la Universidad.

Evolución de las Transferencias del Sector Público.

La principal fuente de ingresos de la UNED desde su creación han sido las transferencias provenientes del Estado y, dentro de éstas, el Fondo Especial para la Educación Superior, FEES; aporte que había venido creciendo de forma sostenida y más que cualquier otra fuente de ingresos hasta el año 2018; por lo cual había aumentado su participación relativa dentro de los ingresos corrientes y totales.

La compleja coyuntura del FEES en el 2020.

Con base en el Acuerdo de la Comisión de Enlace para el Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal 2020, en términos generales se puede indicar que hubo un crecimiento mínimo del FEES 2020 para las Universidades Públicas, en comparación con el FEES acordado en la Comisión de Enlace para el ejercicio económico 2019, al pasar de C511.154,72 millones en el año 2019 a C512.781,51 millones en el año 2020, lo cual representó un aumento de 0,32%, equivalente a C1.626,79 millones más para las cuatro Universidades Públicas que reciben recursos del FEES. No obstante, debe recordarse que en el trámite de aprobación del Presupuesto de la República para el Ejercicio Económico 2019, la Asamblea Legislativa había decidido unilateralmente aplicar un recorte de C10.000,00 millones al FEES total incluido en el Presupuesto, razón por la cual, en realidad el FEES del 2020 se incrementaba en C11.626,79 millones.

Este recorte del FEES aprobado unilateralmente por la Asamblea Legislativa aún se mantiene impugnado por las Universidades Públicas ante la Sala Constitucional del Poder Judicial, al igual que la aplicación para las Universidades Públicas de la denominada regla fiscal contenida en el Artículo 11 del Título IV "Responsabilidad Fiscal de la República" de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N° 9635.

Sin embargo, por la interpretación unilateral del Ministerio de Hacienda en la formulación del Proyecto de Presupuesto Ordinario de la República para el Ejercicio Económico 2020, una parte del FEES total negociado fue aplicado como una transferencia de capital por un total de C70.000,00 millones; situación que técnicamente redujo el FEES disponible para atender los gastos de funcionamiento de las Universidades Públicas a C442.781,51 millones, o sea, un monto de C58.373,21 millones menos de FEES disponible, en comparación con el FEES aprobado por la Asamblea Legislativa para el ejercicio económico 2019 (11,65% menos), que ya incluía el recorte unilateral de C10.000,00 millones.

Ante este escenario adverso para las Universidades Públicas, luego de varias manifestaciones sociales y negociaciones con las autoridades del Gobierno de la República y de la Asamblea Legislativa sobre este tema, la Asamblea Legislativa decidió reducir la transferencia de capital del FEES a C35.000,00 millones en el Presupuesto Ordinario de la República para el Ejercicio Económico 2020, con lo cual el FEES disponible para atender los gastos de funcionamiento de las Universidades Públicas quedó en C477.781,51 millones; un monto de C23.373,21 millones menos, en comparación con el FEES real del año 2019.

Así las cosas, la UNED, luego de la distribución en el seno de CONARE del FEES con estos dos componentes, obtuvo una transferencia total del FEES por C48.050,64 millones en el año 2020, compuesta por una transferencia de capital del FEES de C2.406,36 millones y una transferencia corriente del FEES de C45.644,28 millones; monto del cual le correspondió un FEES Institucional de C33.357,74 millones, más el Fondo de Fortalecimiento de la Enseñanza a Distancia por C7.691,72 millones, junto con los recursos del Fondo del Sistema, de los cuales la UNED captó un monto de C1.606,91 millones por concepto del reciente Fondo para la Equidad en la Distribución.

Todos estos movimientos de recursos significaron una disminución del FEES disponible para atender los gastos de funcionamiento de C682,06 millones menos, equivalente a una reducción relativa de 1,47% en comparación con el año 2019; aunque si no hubieran sido

negociados los recursos del Fondo para la Equidad en la Distribución por C1.606,91 millones, la disminución resultante del FEES disponible para la UNED hubiera sido aún mayor.

Dado que la Universidad tuvo a su disposición el presupuesto de la transferencia de capital por C2.406,36 millones, el FEES total asignado a la UNED fue de C48.050,64 millones, para un crecimiento de C1.724,3 millones equivalente a 3,72%, gracias al aporte del Fondo para la Equidad en la Distribución antes mencionado, pero con las restricciones presupuestarias que significan justificar y utilizar una transferencia de capital de esta magnitud ante la Contraloría General de la República.

Sin embargo, debido a la crisis económica, social y sanitaria causada por la enfermedad COVID – 19, el Gobierno de la República planteó la necesidad de posponer la entrega de una parte del FEES y, por lo tanto, aplicar la posposición de un monto equivalente a la transferencia de capital del FEES de C35.000,00 millones, más una parte de la transferencia corriente del FEES de C3.200,00 millones, para una disminución de C38.200,00 millones en el FEES efectivo del año, que fue incorporado en el “Segundo Presupuesto Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2020 y Segunda Modificación Legislativa de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2020”, Ley N° 9879; donde además, hubo otro recorte unilateral en la transferencia establecida en los Artículos 22, 23 y 24 del Título IV de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N° 9635, por un total de C1.047,00 millones para las Universidades Públicas, a saber, C261,75 millones menos para la UNED.

Estos recortes temporales significaron una disminución del FEES para la UNED de C2.406,36 millones de la transferencia de capital y de C609,33 millones de la transferencia corriente, para una reducción total del FEES de C3.015,69 millones (6,28% menos de lo que le correspondía recibir), dando como resultado la disminución efectiva del FEES por un monto neto de C1.291,39 millones (2,79% menos), en comparación con el FEES recibido en el año 2019.

Los resultados anteriores del FEES y de otras transferencias del sector público pueden ser resumidos en el siguiente cuadro:

UNED: Crecimiento de las Transferencias del Sector Público
Según Fuente de Transferencia
Período: 2019 – 2020
(En millones de colones corrientes)

TIPO DE TRANSFERENCIA	2019	PRESUP. 2020 /2	2020 /3	CREC. (REL. %)
<u>TOTAL DE TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO /1</u>	<u>49.050,02</u>	<u>50.675,88</u>	<u>47.677,29</u>	<u>(1.372,73)</u> <u>-2,80%</u>
*FEES TOTAL	46.326,34	48.050,64	45.034,95	(1.291,39) -2,79%
*TRANSFERENCIA CORRIENTE DEL FEES (Incluye Fondo del Sistema)	46.326,34	45.644,28	45.034,95	(1.291,39) -2,79%
*TRANSFERENCIA DE CAPITAL DEL FEES INSTITUCIONAL	0,00	2.406,36	0,00	N. D.
*ART. 22, 23 Y 24, TÍTULO IV, LEY N° 9635 (ANTERIOR LEY N° 8457)	2.225,98	2.093,99	2.229,65	3,67 0,16%
*ART. 27, LEY N° 9047, IFAM	342,38	359,82	201,47	(140,91) (41,16%)
*TIMBRE DE EDUCACIÓN Y CULTURA (Impuesto Específico)	63,68	84,00	206,92	143,24 224,94%
*OTRAS TRANSFERENCIAS PÚBLICAS (Gobiernos locales, INDER, CONARE, etc.)	91,64	87,43	4,30	(87,34) (95,31%)

1/: Excluye la transferencia corriente destinada para la ejecución de la Ley N° 9144, que, a la vez, financia las Iniciativas del AMI.

2/: Estos montos no incluyen el efecto de los recortes aplicados en el "Segundo Presupuesto Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2020 y Segunda Modificación Legislativa de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2020", Ley N° 9879, que correspondían con una disminución de C2.406,36 millones en la transferencia de capital del FEES y de C609,33 millones en la transferencia corriente del FEES, además del rebajo de 261,75 millones en la transferencia del Título IV de la Ley N° 9635.

3/: Incluye el monto del FEES de la segunda quincena de diciembre 2020, que fue depositado en una cuenta en la caja única del Ministerio de Hacienda a nombre de la UNED por un monto de C1.694,62 millones, el cual fue transferido posteriormente a las cuentas bancarias de la UNED en el mes de enero del 2021, como correspondía depositarse. Este monto del FEES fue considerado como un ingreso en la determinación del superávit total del ejercicio económico 2020, al igual que un ajuste de ingresos de matrícula por C3,1 millones.

FUENTE: Información preparada por la Oficina de Presupuesto, con base en los Informes de Ejecución Presupuestaria de los Ejercicios Económicos 2019- 2020 confeccionados por la Oficina de Control de Presupuesto, además de los registros del Sistema de Presupuesto y el oficio de CONARE CNR-265-2020, del 6 de agosto del 2020.

Las demás transferencias corrientes del sector público mostraron un comportamiento más estable en su conjunto, con un incremento importante en el ingreso tributario correspondiente al Timbre de Educación y Cultura, cuya recaudación registrada fue triplicada, aunque dicho aumento fue compensado con la reducción de un 41,16% menos en las transferencias establecidas en el Artículo 27 de la Ley de regulación y comercialización de bebidas con contenido alcohólico, Ley N° 9047, destinadas al Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local para desarrollar actividades de capacitación al sector municipal.

Por su parte, las transferencias provenientes de la asignación presupuestaria establecida en los Artículos 22, 23 y 24 del Título IV de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N° 9635, que sustituyeron las anteriores transferencias establecidas en la Ley N° 8457, no mostraron un crecimiento significativo, aunque es conveniente indicar que otras transferencias corrientes que debía realizar CONARE a la UNED, no fueron ejecutadas, en vista de las medidas adoptadas por las Universidades Públicas en el seno de CONARE, con el propósito de apoyar al Gobierno de la República en la atención de la emergencia sanitaria causada por la enfermedad COVID – 19.

Es conveniente mencionar los ingresos por concepto de las transferencias corrientes de los gobiernos locales por un monto de C4,30 millones, establecidas en la "Ley de Subvención a las Juntas de Educación y Juntas Administrativas por las Municipalidades", Ley N° 7552, que destinan un 10% de la recaudación del impuesto territorial sobre bienes inmuebles para el funcionamiento de los centros educativos de cada cantón, en nuestro caso, hubo tres Sedes del CONED beneficiadas en Centros Universitarios de la Institución durante el año 2020.

Evolución de los Gastos Institucionales.

La otra sección fundamental por evaluar, cuyo resultado refleja el funcionamiento general y las acciones desarrolladas por la Universidad, es el comportamiento de los gastos institucionales en los últimos años, cuya evolución es abordada desde los siguientes componentes:

- ▶ Masa salarial y su relación con el FEES, como la principal transferencia del Estado y fuente de financiamiento del quehacer universitario.
- ▶ Gastos corrientes, destinados al funcionamiento general de la Universidad.
- ▶ Gastos de capital, que reflejan la ejecución de los proyectos de inversión de la Institución.

Dada la coyuntura sufrida en el país por la emergencia sanitaria causada por la enfermedad COVID – 19, después de esta sección ha sido incluido un pequeño capítulo sobre los aportes de la UNED y de las demás Universidades Públicas, para atender la crisis económica, social y sanitaria causada por esta pandemia, para apoyar tanto al Gobierno de la República como a los estudiantes y a la comunidad nacional.

Masa salarial y su relación con el FEES.

Al igual que el crecimiento sostenido registrado en el período 2016 – 2019, la masa salarial tuvo un crecimiento entre los años 2019 y 2020, con un aumento de C2.046,70 millones equivalente a un incremento relativo del 4,53%, el cual estuvo determinado por varios factores que se describen a continuación.

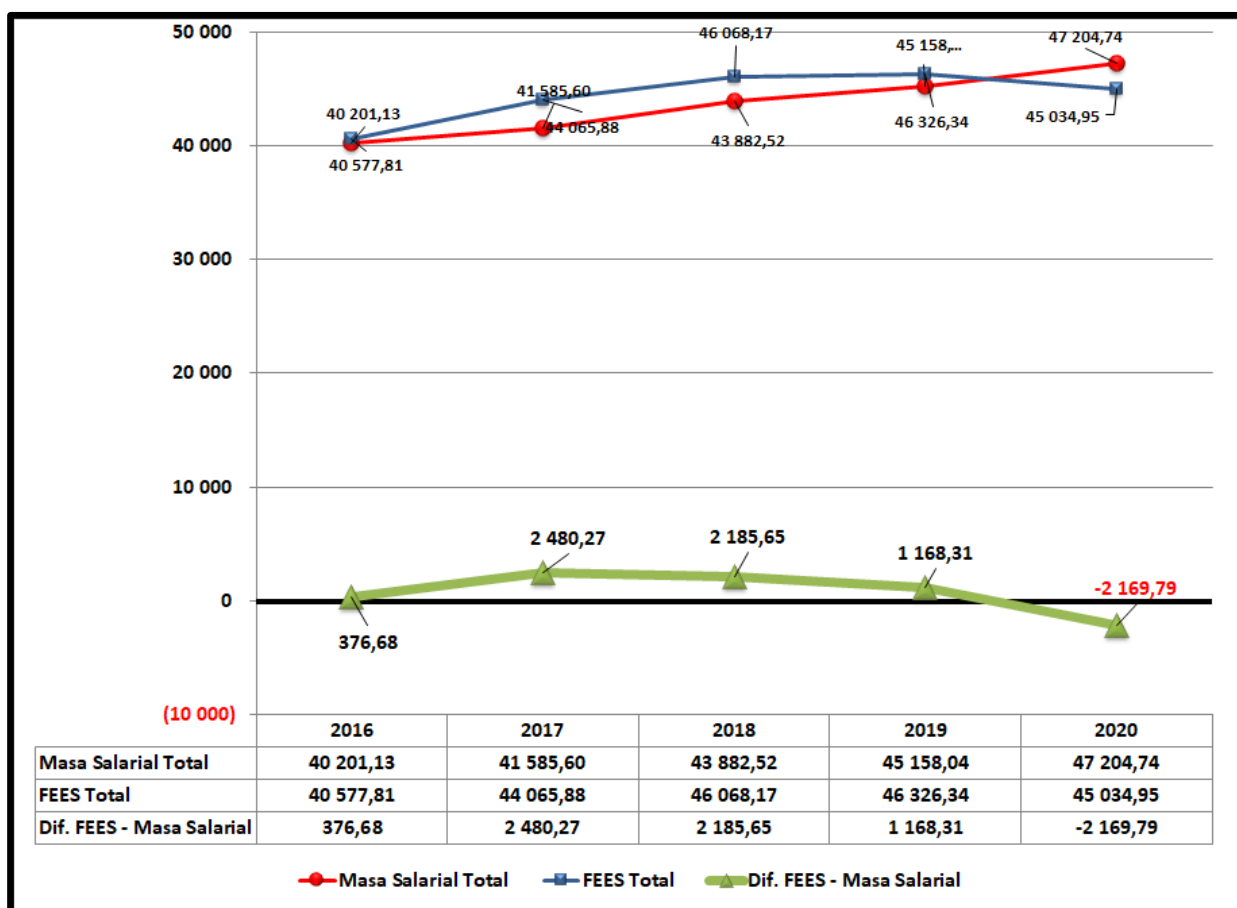
Dado que el Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico 2020 fue archivado sin trámite por la Contraloría General de la República, no hubo un crecimiento de la planilla institucional por concepto de plazas nuevas o incrementos de jornada, ni tampoco por aumento en las bases salariales por concepto de costo de vida, ya que no hubo condiciones presupuestarias adecuadas para una negociación salarial, en primer lugar, por el contexto acaecido con la emergencia sanitaria causada por la enfermedad COVID – 19, pero también

por la aplicación de la regla fiscal por parte de la Contraloría General de la República en la presentación de documentos presupuestarios, de conformidad con lo establecido en el Título IV "Responsabilidad Fiscal de la República" de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N° 9635 y su Reglamento.

Por lo anterior, este crecimiento de la masa salarial quedó explicado por el aumento en las contrataciones de funcionarios mediante la subpartida de servicios especiales, cuyo monto pasó de C2.886,34 millones en el año 2019 a C3.487,93 millones en el 2020, para un aumento de C601,59 millones, equivalente a un 20,84%, en particular, las contrataciones de profesores para solventar las necesidades urgentes derivadas del aumento de la matrícula de estudiantes y de asignaturas, así como de la gestión de las becas a estudiantes. Lo anterior aparte del impacto del crecimiento derivado de los incentivos salariales vigentes por un monto de C1.263,94 millones, a saber, anualidades, ascensos en carrera profesional y administrativa y el pago de recargo de funciones por la aplicación de los Artículos 32-Bis y 49 del Estatuto de Personal.

Con la finalidad de realizar las comparaciones correspondientes, en el siguiente gráfico se visualiza la relación entre la masa salarial total pagada y el FEES total recibido durante el período 2016 - 2020; ingreso de la transferencia estatal que ha venido teniendo menores incrementos absolutos y relativos en los últimos tres años:

UNED: Evolución de la Masa Salarial Total* en Comparación con el FEES Total**
Período: 2016 – 2020
(En millones de colones corrientes)



(*): Incluye la masa salarial correspondiente a los Proyectos Estratégicos del Fondo del Sistema y la masa salarial correspondiente a la Federación de Estudiantes de la UNED.

(**): Se excluye la transferencia de capital del FEES Institucional, ya que esta parte del FEES no puede financiar la masa salarial, que finalmente no fue girada por el Gobierno de la República por la citada Ley N° 9879. Además, incluye el FEES de la segunda quincena de diciembre 2020, que fue depositado en una cuenta en la caja única del Ministerio de Hacienda a nombre de la UNED por un monto de C1.694,62 millones, el cual fue transferido posteriormente a las cuentas bancarias de la UNED en el mes de enero del 2021, como correspondía depositarse. Este monto del FEES fue considerado como un ingreso en la determinación del superávit total del ejercicio económico 2020, al igual que un ajuste de ingresos de matrícula por C3,1 millones.

FUENTE: Información preparada por la Oficina de Presupuesto, con base en los Informes de Ejecución Presupuestaria de los Ejercicios Económicos 2016 - 2020 confeccionados por la Oficina de Control de Presupuesto, además de los registros del Sistema de Presupuesto y el oficio DF-044-2021 sobre la certificación del superávit libre y específico del ejercicio económico 2020, emitida por la Dirección Financiera.

Para el año 2020, la masa salarial total creció en un 4,53% (C2.046,70 millones de aumento), mientras el FEES como transferencia corriente que permite el financiamiento de la masa salarial, tuvo una reducción del 2,79%, equivalente a C1.291,39 millones menos, monto que se cubre con los recursos recibidos como transferencia directa (antigua Ley 8457) por 2.

Durante el período 2016 – 2019, el FEES total había estado superando la masa salarial total, lo cual se evidenció en la relación masa salarial / FEES, que pasó de 0,99 colones de masa salarial por cada colón de FEES en el año 2016 a 0,975 colones de masa salarial por cada colón de FEES en el año 2019; pero para el año 2020 dicha relación fue de 1,05 colones de

masa salarial por cada colón de FEES, producto de los recortes temporales aplicados al FEES en la citada Ley N° 9879, a saber, la disminución de la transferencia corriente del FEES por C609,33 millones y de la transferencia de capital del FEES Institucional por C2.406,36 millones, con la cual no era posible financiar los gastos corrientes de operación de la Universidad, entre ellos, la masa salarial, según las limitaciones establecidas en el Artículo 6 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, Ley N° 8131, y en la normativa sobre presupuesto público emitida por la Contraloría General de la República.

Evolución de los Gastos Corrientes.

Otro componente que permite resumir el quehacer académico y de la gestión universitaria en general es la evolución de los gastos corrientes, con base en el clasificador presupuestario denominado clasificador económico del gasto del sector público, que ha tomado una mayor relevancia en los últimos años, principalmente con la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N° 9635, a finales del año 2018, en la cual fue incluida en su Título IV "Responsabilidad Fiscal de la República", la denominada regla fiscal para las instituciones públicas, que debe ser certificada periódicamente por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, STAP, del Ministerio de Hacienda, para la presentación de documentos presupuestarios ante la Contraloría General de la República.

No obstante, debe recordarse que la aplicación de la denominada regla fiscal está siendo impugnada por las Universidades Públicas ante la Sala Constitucional del Poder Judicial, ya que dicha aplicación introduce una serie de restricciones sobre qué tipo de gastos deben ser presupuestados y ejecutados en el presupuesto de cada Universidad, las cuales impiden utilizar libremente el FEES y los demás recursos que obtenga cada Universidad, según las necesidades identificadas por cada Institución; hecho que contraviene la autonomía universitaria, de los recursos del FEES y la libertad de autogobierno y autogestión consagradas en los Artículos 84 y 85 de la Constitución Política de Costa Rica. Recuérdese que la regla fiscal establece un límite para el crecimiento de los gastos corrientes destinados para el funcionamiento de las Universidades Públicas, de modo que esto también incide en el crecimiento de los recursos que podrían obtener las Universidades Públicas a través de la negociación del FEES con el Gobierno de la República, o bien, con la venta de bienes y/o servicios académicos.

Es conveniente indicar que los gastos corrientes es otra forma de visualizar los gastos destinados para el funcionamiento general de la Universidad, donde se separan tres grandes componentes, a saber, los gastos corrientes, que incluyen las remuneraciones de la planilla institucional, la adquisición de servicios contratados y de materiales y suministros en general, además de las transferencias realizadas por la Universidad, donde están incluidas las becas tipo "A" para estudiantes, las becas a funcionarios y las prestaciones legales, entre otras transferencias a personas o instituciones, según se resume en el siguiente cuadro:

**UNED: Evolución de los Gastos Corrientes, con base en el
Clasificador Económico del Gasto del Sector Público
Período: 2017 – 2020
(En millones de colones corrientes)**

CUENTAS DEL CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	2017	2018	CREC. %	2019	CREC. %	2020	CREC. %
GASTOS TOTALES:	₡60 573,87	₡59 829,95	-1,23%	₡60 581,81	1,26%	₡63 387,91	4,63%
1. GASTOS CORRIENTES	₡49 410,37	₡51 840,34	4,92%	₡53 175,18	2,57%	₡54 009,28	1,57%
1.1 GASTOS DE CONSUMO	₡47 232,01	₡48 657,82	3,02%	₡51 007,20	4,83%	₡52 076,97	2,10%
1.1.1 REMUNERACIONES	₡39 322,05	₡40 907,64	4,03%	₡43 099,29	5,36%	₡45 794,15	6,25%
1.1.1.1 Sueldos y salarios	₡32 030,75	₡33 270,52		₡35 033,68		₡37 123,71	
1.1.1.2 Contribuciones sociales	₡7 291,30	₡7 637,12		₡8 065,61		₡8 670,44	
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	₡7 909,95	₡7 750,18	-2,02%	₡7 907,92	2,04%	₡6 282,82	-20,55%
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	₡2 178,37	₡3 182,52	46,10%	₡2 167,98	-31,88%	₡1 932,31	-10,87%
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	₡10,94	₡9,97		₡9,51		₡7,66	
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	₡2 148,33	₡3 154,98		₡2 143,26		₡1 900,22	
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	₡19,09	₡17,57		₡15,20		₡24,42	

FUENTE: Información preparada por la Oficina de Presupuesto, con base en los Informes de Ejecución Presupuestaria de los Ejercicios Económicos 2017 – 2020, y los registros de egresos ejecutados en los Sistemas de Presupuesto y de Planes y Presupuestos, SIPP, de la Contraloría General de la República, realizados por la Oficina de Control de Presupuesto, junto con la información del Clasificador Económico del Gasto del Sector Público, publicado en el sitio web del Ministerio de Hacienda.

Como se puede observar en el cuadro anterior, los gastos de consumo tuvieron un crecimiento anual inferior al 5% en el período 2017 – 2020, pero las transferencias corrientes, principalmente al sector privado, tuvieron variaciones significativas en el mismo período, donde en el año 2018 hubo un crecimiento acelerado de las transferencias privadas a personas del 46,86%, debido principalmente al pago de las prestaciones legales por concepto de cesantía de varios funcionarios jubilados en el año 2018.

Precisamente, la reducción del 31,9% de las transferencias corrientes experimentada en el año 2019 fue debido, principalmente, a la disminución significativa en el pago de prestaciones legales de funcionarios, y secundariamente, a los menores recursos asignados en las becas de las Iniciativas del AMI para los funcionarios, debido al cierre de este Proyecto a finales del año 2019; no así en las becas tipo "A" para los estudiantes y el Fondo Solidario Estudiantil, donde más bien hubo una mayor cantidad de recursos destinados.

De la misma manera, la reducción del 10,87% en las transferencias corrientes en el ejercicio económico 2020 quedó explicada también por otra disminución importante en las transferencias privadas a personas, esencialmente por la reducción en el pago de prestaciones legales de funcionarios, debido a la aplicación de las disposiciones establecidas en el Título III de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N° 9635, donde el pago del auxilio de cesantía fue reducido al reconocimiento de 8 años laborados, además de los menores recursos asignados en las becas para funcionarios con las Iniciativas del AMI (finalizado), ya que, por otra parte, más bien hubo un aumento significativo de los recursos destinados para becas a estudiantes tipo "A" y para el Fondo Solidario Estudiantil, lo cual será abordado en una sección siguiente, en relación con los aportes realizados por la UNED para la atención de la crisis económica, social y sanitaria causada por la enfermedad COVID – 19.

Cabe recordar que el aumento sostenido de los gastos en remuneraciones había ocurrido por el aumento en las contrataciones de profesores mediante la subpartida de servicios especiales, principalmente para solventar las necesidades urgentes derivadas del aumento de la matrícula de estudiantes y de asignaturas, así como de la gestión y trámite de las becas a estudiantes.

Asimismo, los gastos de consumo por la adquisición de bienes y servicios habían tenido un comportamiento estable con un monto alrededor de los C7.900,00 millones hasta el año 2019, pero a causa de las medidas restrictivas impuestas para contener la pandemia de COVID - 19, hubo cancelación o postergación de solicitudes de bienes y servicios, de giras y de actividades programadas, que provocaron la reducción del 20,55% en la ejecución de dichas contrataciones.

En relación con lo establecido en el Título IV de la citada Ley N° 9635 y el Decreto Ejecutivo del Ministerio de Hacienda para el cálculo y la aplicación de la regla fiscal, cuyo porcentaje de crecimiento de los gastos corrientes fue fijado en 4,67% para el ejercicio económico 2020, para efectos informativos, la UNED ha tenido un crecimiento cada vez menor de los gastos corrientes reales entre los años 2017 y 2020, donde este crecimiento de gastos corrientes fue de un 1,57% en el ejercicio económico 2020; porcentaje inferior al crecimiento establecido para los gastos corrientes en dicho ejercicio económico, de forma que la Universidad cumplió satisfactoriamente con esta restricción presupuestaria impuesta en la normativa antes indicada.

Lo anterior fue posible gracias a diferentes estrategias de asignación de recursos, formuladas y lideradas por la Oficina de Presupuesto, las cuales fueron incorporadas en diferentes documentos presupuestarios presentados a la Contraloría General de la República, con el fin de liberar contenido presupuestario para su aplicación en gastos corrientes, aunque su efecto tiene límites; estrategias entre las cuales se destacan:

- Formulación de gastos capitalizables de remuneraciones y de servicios en formación de capital en edificaciones y producción de bienes intangibles, como parte de las metas de inversión del Plan Operativo 2020, con el propósito de aprovechar la transferencia de capital del FEES Institucional por C2.406,36 millones y liberar contenido presupuestario para ser utilizado en gastos corrientes; propuesta que después de varios análisis por parte del Órgano Contralor, fue aprobada parcialmente en el Presupuesto Extraordinario N° 2 - 2020.
- Devolución de contenido presupuestario de gastos corrientes de diferentes instancias de la Universidad, para su aplicación en la subpartida 9-02-01 de sumas libres sin asignación presupuestaria (reduciendo así, el monto de gastos corrientes), o bien, su redistribución en otras dependencias que requerían urgentemente mayor contenido presupuestario en gastos corrientes; lo anterior en varios documentos de modificaciones presupuestarias.
- Sustitución de las fuentes de financiamiento de algunos egresos y de las reducciones de algunos ingresos propios con el superávit libre para lograr su reducción gradual y aplicación de varias transferencias que requerían ser realizadas a diferentes instituciones como transferencias de capital técnicamente justificadas, entre ellas, la devolución del remanente de recursos por US\$4,17 millones, equivalente a un monto

de C2.828,49 millones, del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior, Ley N° 9144 que financió las Iniciativas del AMI, al Ministerio de Hacienda (incluida en el Presupuesto Extraordinario N° 2 - 2020 y la Modificación Presupuestaria N° 11 - 2020) y la transferencia por C600,00 millones realizada a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias e incluida en el Documento de Atención Normativa Específica, DANE N° 1 - 2020, como parte de los aportes de la UNED para la atención de la emergencia sanitaria causada por la enfermedad COVID - 19.

Como se podrá deducir con la evolución de los gastos corrientes, la aplicación de la regla fiscal impone restricciones en el funcionamiento general de la Universidad, no sólo en los recursos destinados para las remuneraciones, las contrataciones de servicios y la adquisición de materiales, sino también incluso podría comprometer el crecimiento de la matrícula de estudiantes y la asignación futura de los recursos para las becas tipo "A" y el Fondo Solidario Estudiantil, destinados para los estudiantes con mayores necesidades socioeconómicas.

Evolución de los Gastos de Capital (Inversión).

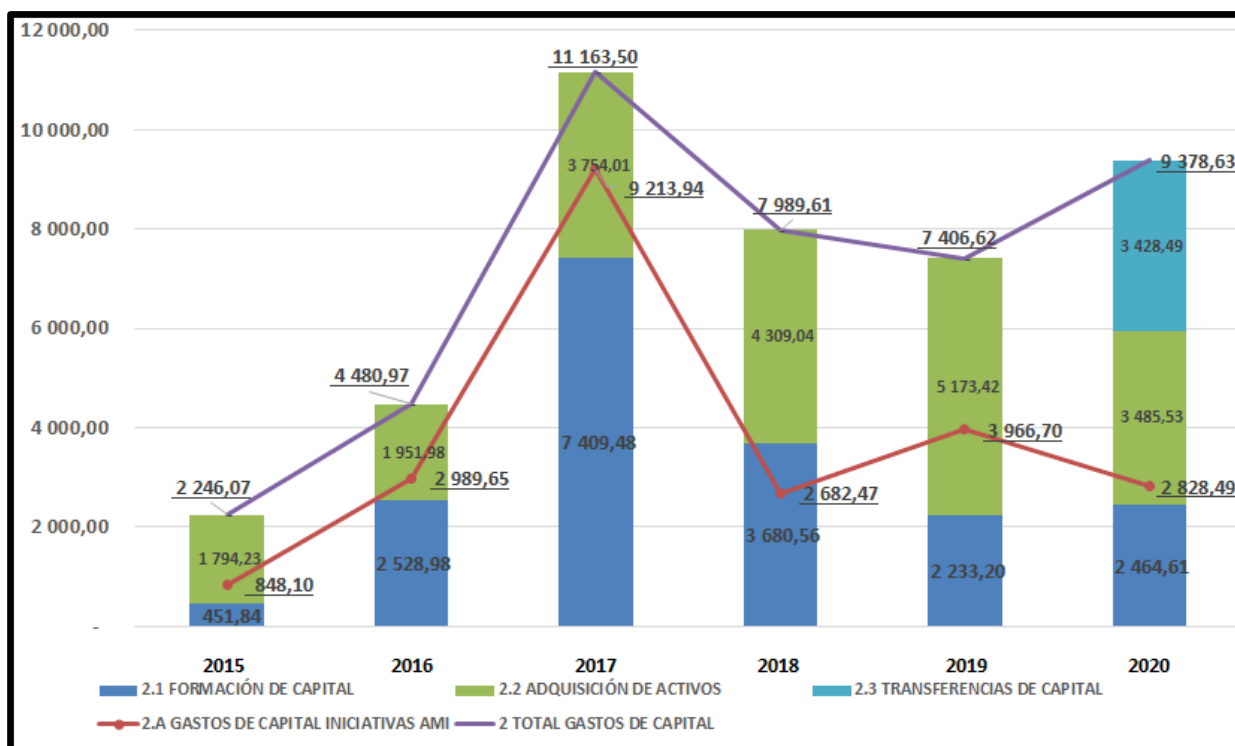
Por otra parte, la evolución de los gastos de capital permite resumir el comportamiento de los recursos destinados a los diferentes proyectos de inversión institucional, así como a la adquisición de activos institucionales de larga duración, que son necesarios para sustentar el funcionamiento de la Universidad, mejorar la oferta académica y los diferentes servicios dirigidos a los estudiantes y a la población en general.

Estos gastos de capital también están definidos con base en el clasificador presupuestario denominado clasificador económico del gasto del sector público, que ha tomado una mayor relevancia en los últimos años, y es otra forma de visualizar los gastos de las inversiones realizadas por la Universidad, donde se separan dos componentes principales, a saber:

- **Formación de capital:** se refiere a los recursos destinados para la producción de bienes de capital, o sea, aquellos bienes que tienen una vida útil de varios años, están sujetos a depreciación y a inventario como activos fijos. Esencialmente, son los proyectos de construcción de edificaciones, remodelaciones e instalaciones, así como la ampliación y mejoramiento de las mismas.
- **Adquisición de activos:** se refiere a los recursos destinados para la adquisición o compra de bienes de capital ya elaborados, también sujetos a depreciación o amortización, sean bienes de maquinaria, mobiliario y equipo en general, así como la compra de terrenos y edificios ya construidos y la adquisición de activos intangibles como los programas de software, además de las obras de arte, aunque la Universidad produce algunos bienes intangibles para su explotación y/o reproducción, tales como los programas de software y las aplicaciones desarrolladas por la Dirección de Tecnología, DTIC, o bien, los materiales didácticos en diferentes formatos y presentaciones elaborados por los diferentes Programas de la Dirección de Producción de Materiales Didácticos, cuya producción fue considerada en el Presupuesto Extraordinario N° 2 - 2020.

Los resultados de los gastos de capital en los últimos seis años se exponen en el siguiente gráfico:

UNED: Evolución de los Gastos de Capital, con base en el Clasificador Económico del Gasto del Sector Público
Período: 2015 – 2020
(En millones de colones corrientes)



FUENTE: Información preparada por la Oficina de Presupuesto, con base en los Informes de Ejecución Presupuestaria de los Ejercicios Económicos 2015- 2020 confeccionados por la Oficina de Control de Presupuesto, además de los registros del Sistema de Presupuesto y la información del Clasificador Económico del Gasto del Sector Público, publicado en el sitio web del Ministerio de Hacienda.

Como se puede observar en el gráfico anterior, los gastos de capital en general tuvieron un crecimiento acelerado entre los años 2015 – 2017, al multiplicarse los gastos de capital por casi 5 veces; comportamiento directamente correlacionado con la ejecución de los proyectos incluidos en las Iniciativas del AMI, financiados con los recursos de la Ley N° 9144, dado que en la historia de la UNED nunca había habido una asignación de recursos de inversión de tal magnitud, tanto para la formación de capital como para la adquisición de activos.

En efecto, producto del mayor avance en la ejecución de las Iniciativas del AMI entre los años 2015 y 2017, la reducción de los gastos de capital entre los años 2018 y 2019 también estuvo directamente correlacionada con la reducción de los gastos de capital destinados a las Iniciativas del AMI en ese mismo período, pues la mayor parte de los proyectos ya habían avanzado o habían sido ejecutados, dado el cierre de estos proyectos a finales del año 2019.

Como también se podrá notar, se redujo a cerca de la tercera parte los gastos de capital de las Iniciativas del AMI entre los años 2018 y 2019, en comparación con el año 2017, pero los gastos totales de capital se redujeron menos que proporcionalmente, debido a que la Universidad también había desarrollado otros proyectos y había realizado otras adquisiciones, con miras a mejorar la atención de las necesidades de los estudiantes (tales como la adquisición del terreno para la construcción del Centro Universitario de San Vito, la construcción de laboratorios especializados en el Centro Universitario de San Marcos, además de la adquisición del terreno para la Sección de Transportes) y dar soporte a los niveles de inversión logrados en los años anteriores.

De la misma manera, durante el año 2020 fue posible concretar otras adquisiciones de bienes duraderos financiadas con recursos del superávit libre de la Universidad, como la compra del terreno para la construcción del Centro Universitario de Guápiles, aunque otras de estas adquisiciones fueron definidas en el contexto de la ejecución de las Iniciativas del AMI, pero financiadas con recursos institucionales provenientes del superávit libre del ejercicio económico 2019, entre las cuales se destacan la renovación del parque tecnológico de la Universidad con la adquisición de cerca de 3.000 computadoras portátiles y de escritorio para los Centros Universitarios y las Escuelas de la UNED (C1.743,21 millones), así como la conclusión de las instalaciones físicas del Centro Universitario de La Cruz (con cerca de C1.674,00 millones); proyecto que fue financiado parcialmente con los recursos de la Ley N° 9144, al igual que el desarrollo de los sistemas para servicios académicos y estudiantiles y de inteligencia de negocios (C371,33 millones), junto con la adjudicación e inicio de las obras del Centro Universitario de Parrita (C1.976,43 millones), cuya finalización está prevista para el segundo semestre del año 2021.

Finalmente, es trascendental resaltar las dos transferencias de capital del ejercicio económico 2020, que nunca habían sido realizadas con anterioridad, a saber:

- La transferencia final del remanente de los recursos de la citada Ley N° 9144 al Ministerio de Hacienda por un monto cercano a los US\$4,17 millones, equivalente a C2.828,49 millones, para su posterior devolución al Banco Mundial en calidad de amortización del respectivo contrato de préstamo (Crédito BIRF N° 8194-CR).
- La transferencia de capital por C600,00 millones realizada a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, CNE, como uno de los aportes realizados por la UNED al Gobierno de la República, con el fin de atender la emergencia sanitaria causada por la enfermedad COVID – 19.

Un reto que enfrentará la Universidad en los próximos años será el mantenimiento de las edificaciones y el remplazo del equipamiento que cumplirá su vida útil, para lo cual la Administración Universitaria ya ha estado tomando acciones al respecto, y ya incorporó recursos en el presupuesto institucional del año 2021 con el fin de atender estas exigencias, tales como la sustitución de las tablets y equipo de cómputo destinado para los estudiantes, la conclusión del proyecto de construcción del Centro Universitario de Parrita, las remodelaciones del set virtual de televisión y del área administrativa del Centro Universitario de Upala, la adquisición de impresoras multifuncionales e instalación de pantallas interactivas, la modernización del equipo de impresión digital de la Dirección Editorial, EUNED, entre otras acciones.

Aportes Socioeconómicos de la UNED ante la Pandemia de COVID – 19.

Con gran satisfacción debe ser resaltados los aportes realizados por la UNED, tanto desde la academia como desde la administración universitaria, donde se destacan diferentes investigaciones y productos mencionados en anteriores capítulos de este informe, así como los aportes financieros para atender la crisis económica, social y sanitaria causada por la enfermedad COVID – 19, donde la UNED, junto con las demás Universidades Públicas, acordaron realizar varias transferencias de recursos a la sociedad costarricense, a través de la institucionalidad del Gobierno de la República, por un monto de C39.247,00 millones;

recursos que fueron considerados en el "Segundo Presupuesto Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2020 y Segunda Modificación Legislativa de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2020", Ley N° 9879, más un aporte mínimo adicional de C16.030,00 millones, compuesto por las transferencias en efectivo y el refuerzo de las transferencias de recursos a estudiantes en becas y otras ayudas, donde la UNED aportó al menos C4.877,44 millones, según se detalla a continuación:

UNED: Detalle del Presupuesto de los Recursos Aportados por las Universidades Públicas y la UNED ante la Pandemia de COVID - 19
Año 2020

(En millones de colones corrientes)

DESCRIPCIÓN DEL APORTE DE RECURSOS	PRESUPUESTO APORTADO POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS	PRESUPUESTO APORTADO POR LA UNED
<ul style="list-style-type: none"> Reducción temporal de la transferencia de capital del FEES (Ley N° 9879) 	C35.000,00	C2.406,36
<ul style="list-style-type: none"> Reducción temporal de la transferencia corriente del FEES (Ley N° 9879) 	C3.200,00	C609,33
<ul style="list-style-type: none"> Reducción de la transferencia establecida en los Artículos 22, 23 y 24 del Título IV de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N° 9635 (Ley N° 9879) 	C1.047,00	C261,75
<ul style="list-style-type: none"> Aportes de recursos internos para becas y otras ayudas a estudiantes 	C6.230,00	C1.000,00
<ul style="list-style-type: none"> Transferencia en efectivo a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, como aporte de las Universidades al Gobierno de la República para la atención de la crisis económica, social y sanitaria causada por la enfermedad COVID - 19 	C9.800,00	C600,00
TOTAL:	C55.277,00	C4.877,44

FUENTE: Elaboración de la Oficina de Presupuesto, con base en el Acta de la Comisión de Enlace entre las Universidades Públicas, CONARE y el Gobierno de la República para el financiamiento de la educación superior universitaria estatal del día 22 de mayo del 2020, además del "Segundo Presupuesto Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2020 y Segunda Modificación Legislativa de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2020", Ley N° 9879, los ajustes presupuestarios aprobados en el Presupuesto Extraordinario N° 3 - 2020 de la UNED y el oficio CNR-265-2020, del 6 de agosto del 2020, emitido por CONARE.

Todas las transferencias de recursos anteriores fueron realizadas por la UNED, de acuerdo con los ajustes presupuestarios incluidos y aprobados por la Contraloría General de la República en el Presupuesto Extraordinario N° 3 – 2020 y en el Documento de Atención Normativa Específica, DANE N° 1 – 2020; además en el caso de los aportes de recursos internos para becas y otras ayudas a estudiantes, la UNED presentó los Presupuestos Extraordinarios N° 2 – 2020 y N° 3 – 2020 y la Modificación Presupuestaria N° 11 - 2020 con aportes adicionales de recursos, de acuerdo con las medidas socioeconómicas de apoyo a los estudiantes, definidas por la Administración para atender dicha emergencia sanitaria, las cuales fueron aprobadas por el Consejo Universitario.

**UNED: Detalle del Presupuesto Adicional de los Recursos Internos
Aportados por la UNED en Becas y Ayudas para los Estudiantes
Ante la Pandemia de COVID - 19
Año 2020
(En millones de colones corrientes)**

DESCRIPCIÓN DEL APORTE DE RECURSOS	PRESUPUESTO ADICIONAL (En millones)
<ul style="list-style-type: none"> • Exoneración del 100% en el pago de aranceles por derechos de matrícula ordinaria de asignaturas de programas académicos de pregrado y grado, para los estudiantes regulares que han sido beneficiados con el Plan "PROTEGER" (PE N° 2 – 2020). 	C480,00
<ul style="list-style-type: none"> • Exoneración parcial del 35% para todos los estudiantes en el pago de aranceles por derechos de matrícula de cursos y actividades de extensión, ofrecidos por la Dirección de Extensión Universitaria (PE N° 2 – 2020). 	C50,00
<ul style="list-style-type: none"> • Descuento del 35% en el pago de aranceles por derechos de matrícula de asignaturas de programas académicos ofrecidos por el Sistema de Estudios de Postgrado, para aquellos estudiantes que han visto afectada su situación económica (PE N° 2 – 2020). 	C70,00
<ul style="list-style-type: none"> • Exoneración del 100% en el pago de aranceles por derechos de inscripción y derechos de graduación para los estudiantes becados de la UNED (y con base en el porcentaje de beca otorgado a cada estudiante; PE N° 2 – 2020). 	C24,00
<ul style="list-style-type: none"> • Aumento extraordinario de recursos para el Fondo Solidario Estudiantil para atender el pago del servicio de Internet requerido por los estudiantes en sus actividades académicas (PE N° 2 – 2020). 	C96,00

DESCRIPCIÓN DEL APORTE DE RECURSOS	PRESUPUESTO ADICIONAL (En millones)
<ul style="list-style-type: none"> Aumento extraordinario de recursos para el Programa de Becas a Estudiantes de la UNED, para aumentar la cobertura de becas para estudiantes tipo "A" (PE N° 2 - 2020, PE N° 3 - 2020 Y MP N° 11 - 2020). 	C280,00
<u>TOTAL:</u>	<u>C1.000,00</u>

FUENTE: Elaboración de la Oficina de Presupuesto, con base en el Acta de la Comisión de Enlace entre las Universidades Públicas, CONARE y el Gobierno de la República para el financiamiento de la educación superior universitaria estatal del día 22 de mayo del 2020, además de los ajustes presupuestarios aprobados en los Presupuestos Extraordinarios N° 2 - 2020 y N° 3 - 2020 y la Modificación Presupuestaria N° 11 - 2020.

En resumen, la UNED realizó importantes esfuerzos financieros durante el ejercicio económico 2020, con el fin de adoptar medidas económicas de apoyo a los estudiantes (C1.000,00 millones, más la exoneración en el pago de aranceles por derechos de matrícula de estudiantes de secundaria en el CONED y por derechos de matrícula en actividades del Programa de Gerontología (algunas fueron suspendidas), cuya cuantificación no fue considerada en el cuadro anterior) y a la sociedad costarricense (C3.877,44 millones), a través del Gobierno de la República, además de los aportes invaluable realizados por la academia, al igual que las demás Universidades Públicas e Instituciones del Estado, con el fin de atender la crisis económica, social y sanitaria causada por la enfermedad COVID - 19, sin dejar de mencionar otros esfuerzos, como por ejemplo, los recursos destinados para atender los proyectos de la Agenda de Cooperación y Apoyo Mutuo entre las Universidades Públicas y el Gobierno de la República, cuya ejecución continúa durante el ejercicio económico 2021, donde la UNED realiza aportes significativos para mejorar la educación pública primaria y secundaria.

Impacto Financiero de los Programas de Becas y Transferencias a Estudiantes.

Como complemento de la información anterior y con el objetivo de visualizar una forma de cómo se está cumpliendo con nuestra misión de democratizar la educación superior universitaria estatal en Costa Rica, enseguida se evidencia el esfuerzo institucional por mantener un crecimiento sostenido de las transferencias a los estudiantes, a través del Programa de Becas a Estudiantes administrado por la Oficina de Atención Socioeconómica de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, DAES, y de las becas por convenios en los programas académicos de pregrado, grado y extensión.

Al respecto, es conveniente destacar que hay dos fuentes de transferencias de recursos a los estudiantes mediante el Programa de Becas a Estudiantes de la UNED y los convenios interinstitucionales:

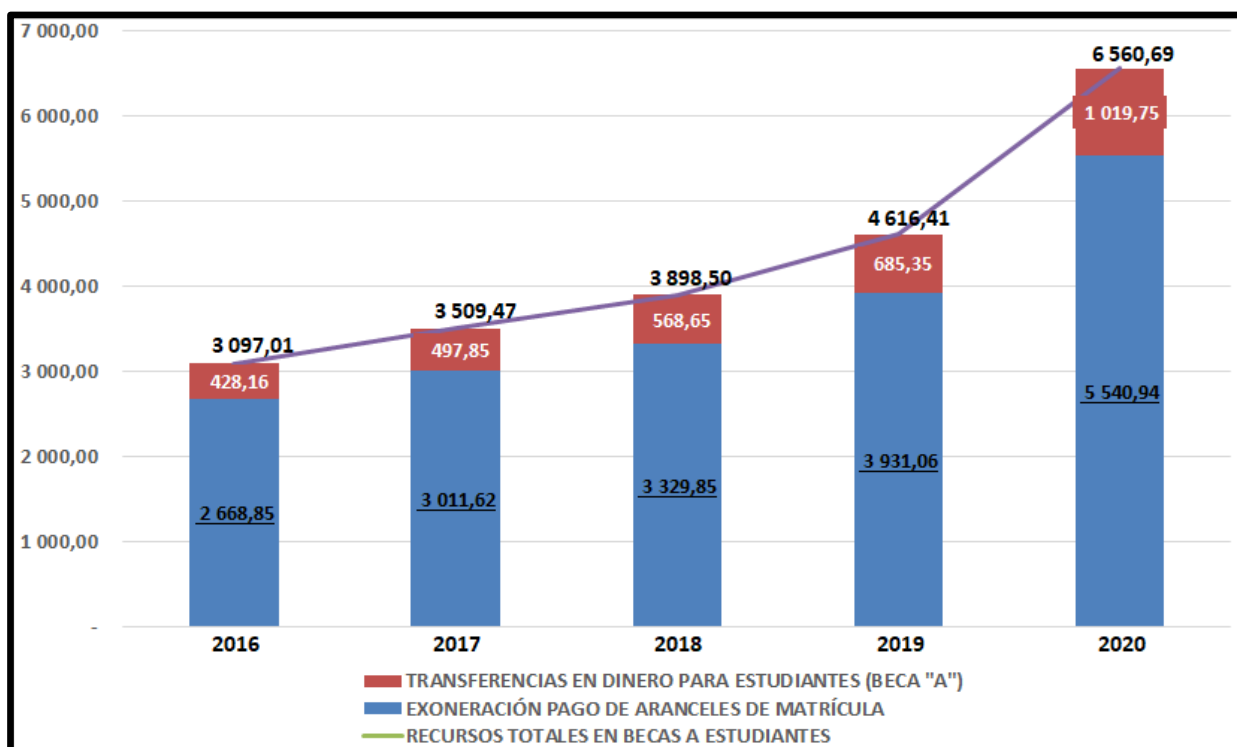
- Exoneración parcial o total en el pago de aranceles por derechos de matrícula de las asignaturas: corresponde a las becas A, B, C, D y E de exoneración del pago de aranceles al estudiante en un 100% (A y B), 75%, 50% y 25%, respetivamente. Por

otra parte, existen algunos convenios específicos para diferentes poblaciones de estudiantes, que brindan la exoneración parcial o total en el pago de estos aranceles, tales como el convenio de la UNED con el Instituto Mixto de Ayuda Social, IMAS, para los estudiantes del Programa "Avancemos" que continúan estudios universitarios, convenios para el aprendizaje de idiomas del Centro de Idiomas, convenios con otras instituciones como el Tribunal Supremo de Elecciones, TSE o el Ministerio de Seguridad Pública, además del convenio de los funcionarios - estudiantes, a través de las resoluciones del Consejo de Becas Institucional, COBI.

- Beca "A": este tipo de beca brinda al estudiante la exoneración total en el pago de aranceles por derechos de matrícula de las asignaturas, como se mencionó en el punto anterior, más una subvención por concepto de asistencia socioeconómica para financiar los gastos asociados con sus estudios.

A continuación, en el siguiente gráfico se presenta la evolución de los recursos destinados para becas a estudiantes de programas académicos de pregrado, grado y extensión, tanto por concepto de la exoneración parcial y total en el pago de aranceles por derechos de matrícula de asignaturas y de otras actividades académicas asociadas, así como por concepto de transferencias de dinero a estudiantes con beca tipo "A", del Programa de Becas a Estudiantes de la UNED, incluyendo los convenios interinstitucionales correspondientes:

UNED: Recursos Asignados en Becas a Estudiantes por Concepto de la Exoneración en el Pago de Aranceles por Derechos de Matrícula de Asignaturas de Pregrado y Grado y Actividades de Extensión /1 y de Transferencias Realizadas en las Becas Tipo "A" /2
Período: 2016 – 2020
(En millones de colones corrientes)



Informe de Labores Institucional 2020 Panorama Financiero

(/1): Incluye los montos no percibidos de la matrícula ordinaria, de suficiencia y extensión, además de los convenios respectivos. Se excluye la exoneración del pago de la matrícula del Sistema de Estudios de Postgrado y del Colegio Nacional de Educación a Distancia, CONED. Además, se excluye el financiamiento a estudiantes (letras de cambio y notas o resoluciones).

(/2): Excluye las becas del Sistema de Estudios de Postgrado, de los proyectos estratégicos del Fondo del Sistema, del Fondo de Becas Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia y del Colegio Nacional de Educación a Distancia, CONED.

FUENTE: Información preparada por la Oficina de Presupuesto, con base en los Informes de Ingresos de Matrícula por PAC del período 2016 – 2020, confeccionados por la Oficina de Tesorería, y en los Informes de Ejecución Presupuestaria de los Ejercicios Económicos 2016- 2020, confeccionados por la Oficina de Control de Presupuesto, además de los registros del Sistema de Presupuesto.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, el monto total por concepto de la exoneración en el pago de aranceles de derechos de matrícula por concepto de becas o convenios, experimentó un crecimiento sostenido e importante en los últimos cinco años, con mayor fuerza en el año 2020 por las medidas socioeconómicas de apoyo a los estudiantes para atender la crisis económica y social causada por la enfermedad COVID – 19, donde hubo un aumento del 40,95% (C1.609,88 millones más de exoneración en el pago de aranceles); situación que permitió al menos duplicar este componente de las becas a estudiantes en los últimos cinco años, dando como resultado un crecimiento promedio anual del 20,04%.

En relación con las transferencias a estudiantes con beca tipo "A", también hubo un crecimiento sostenido en los últimos cinco años, luego de la reforma del Programa de Becas a Estudiantes de Pregrado y Grado de la UNED en el año 2009, de forma tal que dichas transferencias experimentaron un crecimiento acumulado del 60,0% en el período 2016 – 2019, pero en el año 2020, con las medidas socioeconómicas de apoyo a los estudiantes ya descritas e implementadas para atender la crisis económica y social causada por la pandemia de COVID – 19, hubo un crecimiento del 48,79% (C334,40 millones más en transferencias de dinero para estudiantes con beca "A"), lo cual también permitió multiplicar 2,38 veces los recursos girados en transferencias para estudiantes en los últimos cinco años, dando como resultado un crecimiento promedio anual del 24,23%; porcentaje muy superior al crecimiento de la matrícula de estudiantes y de asignaturas en la Universidad.

La combinación de los dos componentes anteriores ha permitido al menos duplicar los recursos destinados al Programa de Becas a Estudiantes de la UNED y de becas por convenios interinstitucionales en el período 2016 – 2020, dando como resultado tasas de crecimiento promedio anual superiores al 20,0%, aunque es necesario realizar las valoraciones por parte de la Administración en este año 2021 y en los próximos años, a la luz de la continuación del estado de emergencia sanitaria causado por la enfermedad COVID – 19, además de las restricciones presupuestarias por la aplicación de la regla fiscal, (Artículo 11 del Título IV de la Ley N° 9635), que también imponen un límite de crecimiento para los recursos destinados en becas a estudiantes.

Aparte de los recursos destinados en los programas de becas a estudiantes antes mencionados, otra fuente de transferencias de recursos para estudiantes, que ha tenido mayor relevancia en los últimos años, ha sido el Fondo Solidario Estudiantil; recursos que no califican como becas a estudiantes, pero que en el año 2020 con los cambios en la normativa aprobados por el Consejo Universitario, a propuesta de la Administración, permitieron solventar varias necesidades económicas urgentes de los estudiantes, con la posibilidad de financiar el servicio de Internet requerido para el cumplimiento de sus actividades curriculares; razón por la cual en ese mismo año tuvo un crecimiento del 18,97%, al pasar de C211,27 millones en el año 2019 a C251,35 millones en el 2020 (C40,08 millones más de recursos transferidos con el Fondo Solidario Estudiantil); lo cual también le

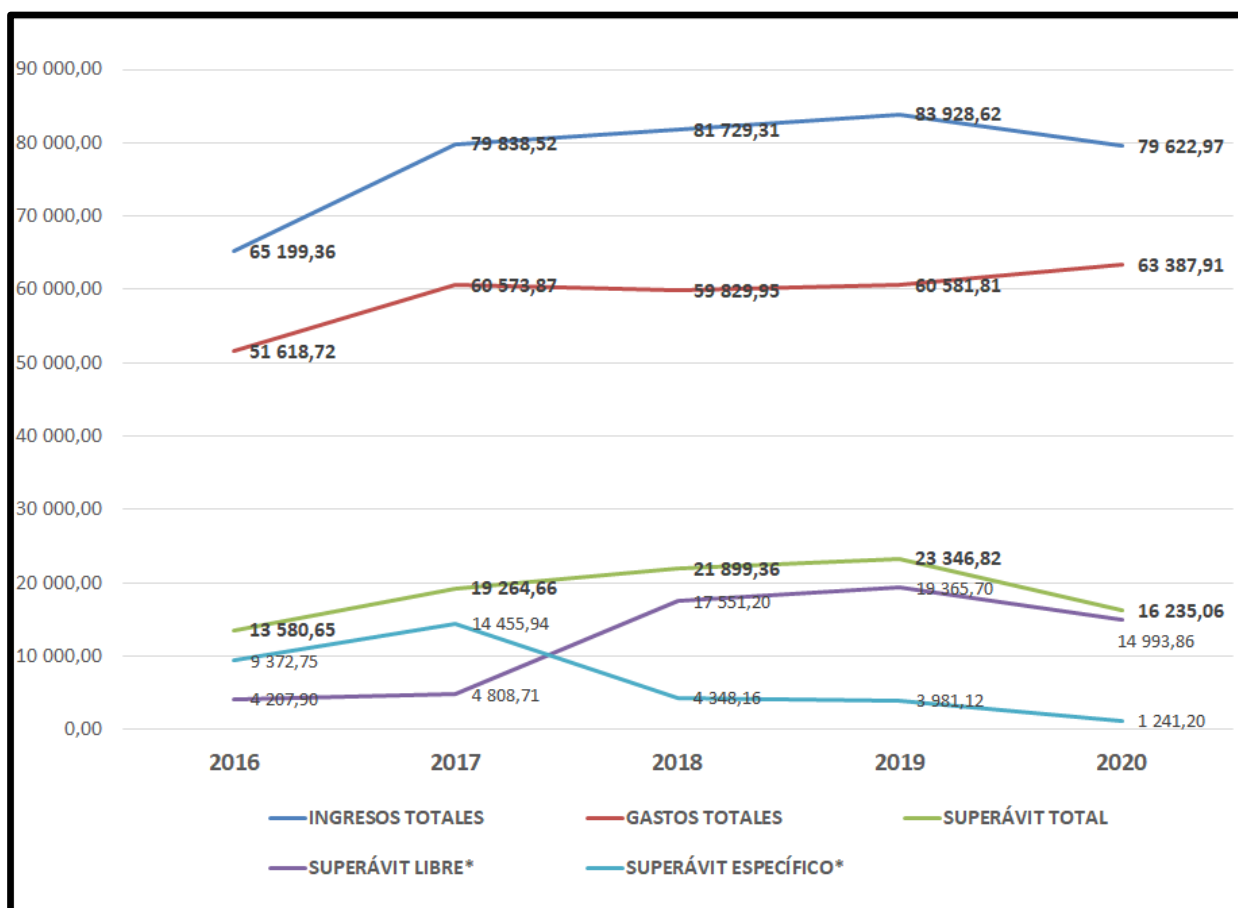
permitió multiplicarse en casi 2,5 veces entre los años 2016 y 2020, para un crecimiento promedio anual del 25,5%.

Evolución del Resultado Financiero de la UNED.

Los ingresos y gastos totales durante el período 2016 – 2020 se pueden visualizar en el siguiente gráfico, donde se muestra el comportamiento de los ingresos totales, con una disminución para el año 2020 del 5,13%, equivalente a C4.305,65 millones menos, producto de las medidas adoptadas por la Administración para la reducción del superávit acumulado de ejercicios económicos anteriores, así como del cierre de la ejecución de las Iniciativas del AMI con los recursos del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior, Ley N° 9144, mientras los gastos totales tuvieron un incremento real sostenido del 4,63%, equivalente a C2.806,10 millones.

El crecimiento estable de los gastos institucionales en los últimos años ha sido posible, gracias al efecto de la política de restricción del gasto institucional iniciada en años anteriores, con aumentos salariales controlados, creación mínima de plazas nuevas e incrementos de jornada, centralización de las partidas de operación más relevantes y otras medidas de contención del gasto, medidas orientadas hacia la estabilización de las finanzas de la Universidad, aunque no hubo aumento salarial aplicado, ni creación de plazas nuevas, ni incrementos de jornada durante el ejercicio económico 2020, debido al archivo sin trámite del Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico 2020, a las restricciones presupuestarias impuestas con la regla fiscal y al contexto de esfuerzo institucional y de redistribución de recursos planteado por la pandemia de COVID – 19, según se explicó anteriormente.

UNED: Evolución de los Ingresos Totales, Gastos Totales y Superávit / **
Período: 2016 – 2020
(En millones de colones corrientes)



*: El superávit libre y específico se convierte en un ingreso de financiamiento de recursos de vicencias anteriores en el ejercicio económico siguiente.

(**): Incluye el monto del FEES de la segunda quincena de diciembre 2020, que fue depositado en una cuenta en la caja única del Ministerio de Hacienda a nombre de la UNED por un monto de C1.694,62 millones, el cual fue transferido posteriormente a las cuentas bancarias de la UNED en el mes de enero del 2021, como correspondía depositarse. Este monto del FEES fue considerado como un ingreso en la determinación del superávit total del ejercicio económico 2020, al igual que un ajuste de ingresos de matrícula por C3,1 millones para el superávit libre.

FUENTE: Información preparada por la Oficina de Presupuesto, con base en los Informes de Liquidación Presupuestaria de los Ejercicios Económicos 2016 – 2020, confeccionados por la Oficina de Control de Presupuesto, además de los registros del Sistema de Presupuesto y las Certificaciones del Superávit Libre y Específico de los Ejercicios Económicos 2016 - 2020, emitidas por la Dirección Financiera.

Como se puede visualizar en el gráfico anterior, el crecimiento de los ingresos totales tiene cierta relación con el financiamiento de recursos de vicencias anteriores, a saber, del superávit libre y específico del ejercicio económico anterior, lo cual implica que los egresos presupuestados que dejan de ejecutarse en un ejercicio económico, pueden contribuir en aumentar los ingresos totales del ejercicio económico siguiente. Así, por ejemplo, el crecimiento de los ingresos totales del año 2019 por C2.199,31 millones estuvo bastante correlacionado con el crecimiento del superávit total del ejercicio económico 2018, que fue de C2.634,70 millones.

Sin embargo, el resultado financiero del ejercicio económico 2020 fue atípico en comparación con los años anteriores, pues a pesar de que el superávit total del ejercicio económico 2019 fue el más alto en la historia de la Universidad, el superávit total resultante del ejercicio

económico 2020 disminuyó significativamente en un 30,46%, equivalente a C7.111,76 millones menos, gracias a varias medidas aplicadas por la Administración y encaminadas en la reducción del superávit, según fueron sugeridas por la Oficina de Presupuesto en varios documentos presupuestarios, tales como:

- Sustitución del origen de algunos ingresos corrientes por el superávit libre del ejercicio económico 2019, para el financiamiento de la reducción de varias fuentes de ingresos, que fueron afectadas con las reducciones temporales del FEES y la reducción de ingresos propios por las exoneraciones en el pago de aranceles para apoyar a los estudiantes, así como para el financiamiento de algunos egresos, principalmente de transferencias corrientes, siempre y cuando no se incumplieran las restricciones establecidas en el Decreto Ejecutivo N° 32452-H denominado “Lineamientos que regulan la aplicación del Artículo 6 de la Ley N° 8131, considerando la clase de Ingresos del Sector Público denominada Financiamiento” y sus reformas.
- Aplicación de varias transferencias que requerían ser realizadas a diferentes instituciones, para que fueran financiadas con el superávit, entre ellas:
 - La devolución del remanente de recursos por US\$4,17 millones, equivalente a C2.828,49 millones, del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior, Ley N° 9144 que financió las Iniciativas del AMI, al Ministerio de Hacienda (financiada con el superávit específico respectivo y con parte del superávit libre del ejercicio económico 2019 e incluida en el Presupuesto Extraordinario N° 2 – 2020 y en la Modificación Presupuestaria N° 11 – 2020).
 - La transferencia por C600,00 millones realizada a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias e incluida en el Documento de Atención Normativa Específica, DANE N° 1 – 2020, financiada con el superávit libre del ejercicio económico 2019, como parte de los aportes de la UNED para la atención de la emergencia sanitaria causada por la enfermedad COVID – 19.
- Desarrollo de varios proyectos de inversión, que fueron financiados con los recursos institucionales del superávit libre del ejercicio económico 2019, tales como: la compra del terreno para la construcción del Centro Universitario de Guápiles (C180,00 millones), además de otras adquisiciones definidas en el contexto de la ejecución de las Iniciativas del AMI, a saber, la renovación del parque tecnológico de la Universidad con la adquisición de cerca de 3.000 computadoras portátiles y de escritorio para los Centros Universitarios y las Escuelas de la UNED (C1.743,21 millones), la conclusión de las instalaciones físicas del Centro Universitario de La Cruz (con cerca de C1.674,00 millones); proyecto que fue financiado parcialmente con los recursos de la Ley N° 9144, al igual que el desarrollo de los sistemas para servicios académicos y estudiantiles y de inteligencia de negocios (C371,33 millones); aparte de la adjudicación e inicio de las obras del Centro Universitario de Parrita (C1.976,43 millones), cuya finalización está prevista para el segundo semestre del 2021.

Precisamente, el comportamiento creciente del superávit total entre los años 2015 y 2017 estuvo asociado con la reserva del superávit específico que fue necesario incluir para la ejecución de las Iniciativas del AMI, cuyo monto de superávit específico fue reducido

conforme avanzaron los diferentes proyectos del AMI, pero sobre todo influyó la baja ejecución presupuestaria de los proyectos financiados con el Programa de Inversiones, que también se vieron afectados por diferentes situaciones presentadas en los procesos de contratación administrativa. Sobre este último punto, el superávit libre del ejercicio económico 2020 certificado por C14.990,77 millones, en su mayor parte está financiando los proyectos del Programa de Inversiones en el ejercicio económico 2021 por un monto de C11.144,39 millones, aplicado en el Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico 2021 y en el Presupuesto Extraordinario N° 2 - 2021, lo cual evidencia la reducción significativa del superávit libre disponible.

Sin embargo, entre los años 2017 y 2018, la Contraloría General de la República requirió modificar los cálculos para la determinación del superávit libre y específico de las Universidades Públicas, de forma que en el cálculo del superávit específico, fueran excluidos los recursos de los Proyectos Estratégicos del Fondo del Sistema de CONARE y de los proyectos incluidos y con compromiso contractual del Programa de Inversiones, entre otros ajustes menores, de forma que se presentó una sustitución del superávit específico por el superávit libre como fuentes de financiamiento para ejercicios económicos posteriores, según se visualiza en el gráfico entre los años 2017 y 2018.

Por lo anterior, la Administración debe continuar buscando estrategias para mejorar la ejecución presupuestaria de la Institución, con la colaboración de todas las coordinaciones, jefaturas, direcciones y vicerrectorías, sobre todo lo referente al Programa de Inversiones y algunos Proyectos Estratégicos financiados con el Fondo del Sistema de CONARE, donde existen asignaciones presupuestarias para diferentes dependencias de la Universidad.

INDICADORES FINANCIEROS DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

Indicadores de Sostenibilidad Financiera.

Como parte del Acuerdo de la Comisión de Enlace para el Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal, FEES 2020, fue incluido el Anexo N° 2 de indicadores para el fortalecimiento de la gestión universitaria, entre ellos, diez indicadores para la sostenibilidad financiera con el fin de asegurar el cumplimiento de los ejes estratégicos definidos en el Plan Nacional de la Educación Superior, PLANES, donde fueron establecidas las metas de estos indicadores para el año 2020 en su conjunto para las Universidades Públicas, cuyos resultados para la UNED se muestran a continuación, como una forma de identificar el aporte de la UNED en el logro de dichas metas para el conjunto de las Universidades Públicas:

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	META DE UNIVERSIDADES 2020	RESULTADO 2020 DE LA UNED	ESTADO / COMENTARIOS
1. Ingreso total / Gasto total	123,0%	125,6%	POR MEJORAR
2. Gasto de capital / Ingreso total	8,0%	11,8%	SATISFACTORIO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	META DE UNIVERSIDADES 2020	RESULTADO 2020 DE LA UNED	ESTADO / COMENTARIOS
3. Gasto corriente / Ingreso total	70,0%	67,8%	SATISFACTORIO
4. Gasto de capital / gasto total	10,0%	14,8%	SATISFACTORIO
5. Masa salarial / Gasto corriente	76,0%	87,4%	POR MEJORAR
6. Masa salarial / Gasto total	66,0%	74,5%	POR MEJORAR
7. Ingresos propios / Ingresos totales	6,0%	9,5%	SATISFACTORIO
8. Ingresos propios / Gasto corriente	8,0%	14,0%	SATISFACTORIO
9. Masa salarial / Presupuesto total	60,0%	60,8%	SATISFACTORIO
10. Tasa de crecimiento de la masa salarial	4,0%	4,5%	POR MEJORAR

FUENTE: Información preparada por la Oficina de Presupuesto, con base en el Anexo N° 2 del Acuerdo de la Comisión de Enlace para el Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal, FEES 2020, los registros del Sistema de Presupuesto y del Sistema de Información de Planes y Presupuestos, SIPP, de la Contraloría General de la República, realizados por la Oficina de Control de Presupuesto para el ejercicio económico 2020, y la certificación del superávit libre y específico del ejercicio económico 2020, emitida por la Dirección Financiera en el oficio DF-044-2021.

Como se podrá observar, considerando las limitaciones inherentes a cualquier indicador para describir la realidad, más de la mitad de estos indicadores de sostenibilidad financiera calculados para la UNED muestra un resultado satisfactorio, que contribuye con otras Universidades Públicas, que tengan un resultado no favorable en dichos indicadores, para así alcanzar la meta formulada en la Comisión de Enlace.

Al respecto, los indicadores calculados para la UNED, que muestran un resultado muy satisfactorio o sobrepasan las metas definidas para el año 2020, están relacionados con algunas variables, como la mayor generación de ingresos propios, la mayor inversión en gastos de capital o la menor erogación en gastos corrientes para el funcionamiento de la Universidad en términos relativos; resultados de la UNED que permiten contribuir positivamente con las demás Universidades Públicas para alcanzar dichas metas.

Los indicadores calculados para la UNED, cuyo resultado que no permite alcanzar las metas establecidas para el año 2020, están relacionados con la variable de masa salarial dentro de

estos indicadores, tanto como proporción de los gastos corrientes como de los gastos totales; razón por la cual este resultado debe ser complementado con otros indicadores como la matrícula de estudiantes regulares, la matrícula de estudiantes de primer ingreso o de estudiantes en carreras acreditadas, ya que la Universidad gasta relativamente más en masa salarial, pero atiende una población estudiantil mucho mayor y en más regiones del país, en comparación con algunas otras Universidades Públicas; hechos que podrían justificar en el futuro, una mayor asignación de recursos para la UNED a través del FEES, con el fin de mejorar los resultados en dichos indicadores, especialmente los relacionados con la masa salarial.